

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acedido a la franquicia e inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1010.

Dirección telefónica: "DIARIO Habana."
Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$21.20 oro.
6 id... 11.00 "
3 id... 6.00 "

I. DE CUBA { 12 meses... \$15.00 plata.
6 id... 8.00 "
3 id... 4.00 "

HABANA { 12 meses... \$14.00 plata.
6 id... 7.00 "
3 id... 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Enero 21.

CIERRE DE TIENDAS

En Sevilla se ha verificado hoy un cierre de tiendas en señal de protesta, por la detención arbitraria de varios dependientes del comercio, realizada por los agentes de la autoridad de dicha población...

MEDALLA CONMEMORATIVA

El Obispo de Astorga, don Julián de Diego y Alcolea, y el diputado por aquel distrito don Manuel Gullón, han hecho entrega a S. M. de la medalla conmemorativa del Centenario de la defensa de aquella ciudad en la guerra de la Independencia de 1809.

PASE A LA RESERVA

Hoy ha firmado S. M. el Rey el Real Decreto destinando a la Reserva al Contralmirante de la Armada don José de la Puente y Basave, según este lo había solicitado.

LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas a 27.25.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DECLARACIONES DE MADERO

Washington, Enero 31

Gustavo Madero, hermano del caudillo de la revolución mejicana, que ha llegado hoy aquí, procedente de San Antonio, declara que durante el pasado mes las fuerzas revolucionarias han aumentado desde 5,000 a 12 mil hombres y ha demostrado la más profunda indignación por los tormentos que se dice que el general Navarro del ejército federal, ha infligido a los prisioneros que han tenido la desgracia de caer en su poder.

LA EXPOSICION SE CELEBRARA EN SAN FRANCISCO

La Cámara de Representantes ha acordado hoy que la Exposición para conmemorar la apertura del Canal de Panamá se celebre en San Francisco y no en Nueva Orleans.

Los que abogan en favor de San Francisco confían en que el Senado ratificará el acuerdo de la Cámara.

APERTURA DEL PARLAMENTO

Londres, Enero 31

Se ha inaugurado hoy el segundo Parlamento del reinado del Rey Jorge; la ceremonia inaugural fué sumamente sencilla y después de haberse procedido al nombramiento del Presidente de la Cámara de los Comunes que recayó en Sir Lowther, se acordó que la apertura oficial, con la asistencia de los Reyes de Inglaterra, se verificara el próximo lunes.

EL EMPRESTITO DE LIBERIA

Se ha recibido aquí un despacho de Mr. R. P. Faulkner, agente financiero del gobierno de la república de Liberia, en el cual anuncia que ha terminado satisfactoriamente la misión que llevó a Monrovia, capital de la citada república, relativa a la negociación de un empréstito de un millón de pesos para consolidar la deuda nacional de Liberia y que regresará pronto a los Estados Unidos para ponerse de acuerdo con los banqueros neoyorquinos Kuhn y Loeb, sobre los detalles de la referida operación financiera.

VIAJE SUSPENDIDO

Berlín, Enero 31.

Anúnciase oficialmente que a consecuencia de la peste bubónica que tantos estragos está haciendo en Extremo Oriente, terminará en Calcuta el viaje alrededor del mundo que está realizando en la actualidad el príncipe heredero de la corona de Alemania, y que regresará directamente de aquella ciudad a esta, a la mayor brevedad que le sea posible.

SOCIALISTA FALLECIDO

Ha fallecido hoy en esta capital el socialista Paul Singer, que fué durante varios años uno de los principales jefes de dicho partido en el Reichstag.

EL GLOBO DIRIGIBLE

"GROSS III"

El globo dirigible militar "Gross III" que hace un año viene rindiendo largos viajes con pasajeros, salió de aquí esta mañana a las ocho y 15 minutos y después de una travesía de las más felices, llegó a Gotha, ciudad de su destino, a la una y 45 minutos de la tarde y es probable que de dicha ciudad se dirija a Estrasburgo.

POBLACION RECUPERADA

El Centro, California, Enero 31

La partida de revolucionarios que se retiró ayer de Mexicali después de haber levantado sobre el comercio un empréstito forzoso de \$2,000 se prepara a ocupar nuevamente a dicha población con motivo de haber estallado en ella motines que han asumido un carácter de suma gravedad que ponen en peligro la seguridad personal de los ciudadanos pacíficos.

RECOGIDA DE HERIDOS

El Paso, Tejas, Enero 31

Según mensajes que se han recibido aquí, diez y nueve soldados federales que fueron heridos en el combate de la Cienega que se está librando desde el sábado pasado, fueron llevados ayer a Casas Grandes y han salido de dicha población cinco grandes carros para recoger a otros que han sido también puestos fuera de combate.

EL TORNEO DE AJEDREZ

Nueva York, Enero 31

Empleando su habitual táctica de variar lentamente el gambito de Ruy López, el joven ajedrecista cubano Capablanca, ganó fácilmente a Welcott la partida de hoy en treinta y siete jugadas.

Los demás victoriosos fueron Marshall, Chajes, Jobner y Kreyburg, resultando tablas la partida que jugaron Jaffe y Tenswurtzel. Mañana jugará Capablanca con Smith.

La situación de los jugadores es hoy como sigue: Marshall primero; Chajes, segundo; Capablanca, tercero; y Jaffe, cuarto.

EL "HAVANA" EN PUERTO

Nueva York, Enero 31

Procedente del puerto de su nombre, ha llegado hoy a este, el vapor americano "Havana," de la "New York and Cuba Mail S. S. Co."

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 31

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo) 102.1/2.
Bonos de los Estados Unidos, a 100, 3/4 por ciento.
Descuento papel comercial, 4 a 4 1/2 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$8.38.15.
Cambios sobre Londres a la vista banqueros, \$4.86.00.
Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 20.15/16 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, a 95.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.45 ets.
Centrifugas pol. 96, entrega todo Febrero, 2.332 cts. e. y f.
Mascabado, polarización 89, en plaza, 2.95 ets.
Azúcar le miel, pol. 89, en plaza, 2.70 ets.

Se han vendido hoy 35,000 sacos, entrega de Febrero, con alza de 1/32 en el anterior precio.
Harina patente Minnesota, \$5.59.
Manteca del Oeste, en terceros, \$10.30.

Londres, Febrero 31

Azúcares centrifugas pol. 96, 9s. 10.1/2d.
Azúcar mascabado, pol. 89, 8s. 10.1/2d.
Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 1.1/2d.
Consolidados, ex-interés, 79.5/8.
Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.
Renta 4 por ciento español, ex-empón, 90.

Las acciones con unes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy a \$77.1/2.
Paris, Enero 31
Renta francesa, ex-interés, 97 traucos, 57 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 31 de Enero de 1911, hechas al aire libre en "El Almirante," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima	25	77
Mínima	15	62

Barómetro: A las 4 p. m. 765.5

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 31

Azúcares.—El azúcar de remolacha ha tenido hoy en Londres un alza de una fracción en su cotización y también en Nueva York han subido 1/32 los precios del azúcar en todas las posiciones.

En los mercados locales nótese mejores disposiciones en algunos vendedores para aceptar los precios vigentes y se han efectuado hoy las siguientes ventas:

- 470 sacos centrifuga pol. 96 a 4 rs. arroba, trasbordo en esta bahía.
- 630 sacos centrifugas pol. 95.60 a 4 rs. arroba, trasbordo en esta bahía.
- 10,000 sacos centrifugas pol. 96 a 4 rs. arroba, para el consumo y para refinar, en Cárdenas.

(Por telégrafo)

Cienfuegos, Enero 31 a las 6 y 45 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana
Vendidos 3,135 sacos centrifuga pol. 94.70 del central "Santa Rosa," en almacén, a 3.81 reales arroba; 8,500 id. id. del central "Caracas," al costado del barco, pol. 96, a 4.18 rs. arroba.
Castillo.

(Por telégrafo)

Guantánamo, Enero 31 a las 11 a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana
Segundo embarque 881 sacos vapor "Freyda" vendidos a 2.532 cts., próximo embarque, 15,000 a dos u octavo cts. Estas ventas son para cumplimentar contratos.
Los centrales "Esperanza" y "San-

ta Cecilia" estuvieron varios días parados por descomposición en sus máquinas, pero están ya moliendo con la debida regularidad.

El Corresponsal.

Ingenios que muelen

Además de los anteriormente publicados, ha empezado a moler el gran central "Boston," ubicado en Banes, provincia de Santiago de Cuba.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y baja en los precios por letras sobre Hamburgo.

Cotizaciones:

	Comercio	Banquero
Londres 3 div.....	20 1/2	20 1/2 P.
66 div.....	19 1/2	20 P.
Paris, 3 div.....	5 1/2	6.1/2 P.
Hamburgo, 3 div.....	4 1/2	4 1/2 P.
Estados Unidos 3 div	10 1/2	10 1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.....	1 1/2	1 D.
Dto. papel comercial 8 a 10 p. 3 anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	10 1/2	10 1/2 P.
Plata española.....	98 1/2	99 1/2 V.

Acciones y Valores.—En el Boletín de la Bolsa Privada correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

AL CONTADO

900 acciones F. C. Unidos, 89 1/4
50 idem Cuban Telephone, 66.

950 acciones vendidas.
Habana, 31 de Enero de 1911.

El Vocal.

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 31 de 1911

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	99	a 99 1/2 V.
Calderilla (en oro)	97	a 98 V.
Oro americano contra oro español...	110	a 110 1/2 P.
Oro americano contra plata española	104	a 104 1/2 V.
Centenes.....	4	a 5.33 en plata
Id. en cantidades...	4	a 5.34 en plata
Luises.....	4	a 4.26 en plata
Id. en cantidades...	4	a 4.27 en plata
El peso americano en plata española	1-10	a 1-10 1/2 V.

Mercado Pecuario

Enero 31

Entradas del día 30:
A El Royal Bank of Canada, de Cambridge, 591 machos vacunos.
A la sucesión de Manuel Blanco, de Cienfuegos, 94 machos vacunos.

A José María Pérez, de Calabazar, 1 macho y 4 hembras vacunas.
A José Facenda, de San José de las Lajas, 3 hembras vacunas.

A Manuel Laguardia, de San Miguel del Padrón, 1 hembra vacuna.
A José María Pérez, de Managua, 3 hembras vacunas.

A Ricardo Ramos, de la Primera Sucesal, 1 mula.
Salidas del día 30:
Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 63 machos y 23 hembras.
Matadero Industrial, 296 machos y 157 hembras vacunas.

Para varios términos:
Para la Primera Sucesal, a Francisco Calderón, 1 vaca.

Matadero Industrial.

(Por matanza del Municipio.)
Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	266
Idem de cerda.....	130
Idem lanar.....	34

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 19 a 21 centavos.
Terneras, a 22 centavos.
La de cerda, de 34 a 36 cts. el kilo.
Carneros, a 20 centavos kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	84
Idem de cerda.....	18
Idem lanar.....	2

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, toretes, novillos y vacas, de 19 a 22 centavos el kilo.
La de cerda, a 34 y 36 centavos el kilo.

Matadero de Regla

Este matadero detalló en el día de hoy sus carnes como sigue:
Vacuno, de 19 a 22 centavos; y cerda, a 34 centavos.

Ganado beneficiado:
Ganado vacuno..... 11
Idem de cerda..... 2
Idem lanar..... 0

La venta de ganado en pie

Los precios que rigieron hoy por el ganado en pie fueron los que siguen:
Ganado vacuno, de 5.14 a 5.12 centavos; idem de cerda, de 7.12 a 8 centavos; idem lanar, de \$2 a \$2.50.

Movimiento de la zafra

EN CIENFUEGOS.

Nada nuevo puedo agregar a lo dicho en mi anterior revista. Los embarques de azúcares, vendidos anteriormente han continuado, habiendo cambiado de mano algunos lotes a precios fuera de las cotizaciones actuales por completar cargamentos, pero no podemos cotizarlos por haber sido reanudados y no poder asegurar la exactitud de los mismos.

	Sacos.
Entrados anteriormente.....	151,731
en la semana.....	104,130
Exportados.....	255,861
Existencia.....	212,104

	Sacos.
Existencia anterior.....	47,881
Entrados en la semana.....	104,130
Exportados en la semana.....	152,254
Existencia.....	108,251
Cienfuegos, Enero 27 de 1911.	

BERNARDO CASTILLO.

El tabaco en la Vuelta Abajo

De "La Fraternidad," de Pinar del Río, del 26 de Enero:
"Durante la última semana se han embarcado por el Ferrocarril del Oeste, por la Estación de esta ciudad, 390 tercios de tabaco en rama, con dirección a la capital y a la consignación de varios fabricantes y almacenistas de esa rama.

Las ventas efectuadas fueron las que se tenían apuntadas y que la diferencia de precio, entre vendedores y compradores, demoraba la operación, pero unos y otros se acercaron y fueron realizadas. No sabemos de otras nuevas que se hayan hecho y si notamos paralización en los compradores, sin poder apreciar, si serán ordenadas, o en espera de que el negocio se determine a aceptar los precios que se ofrecen.

Las aguas caídas desde el sábado último han prestado grandes beneficios en distintas localidades, y si bien es verdad que no fueron generales como era de desear, no por eso han dejado de beneficiarse grandes predios con ella.

Según nuestros informes ha llovido en muchos barrios de los términos municipales siguientes: Consolación del Sur, Pinar del Río y Vinales, Guane poco y lo mismo en Paso Real, Salazar y Taco Taco.

El tabaco sembrado para la cosecha actual está en buenas condiciones, y desde que ha llovido, excusamos decir que su crecimiento y lozanía se observan de día en día. Es maravilloso el ver los campos cubiertos de verde, a los dos o tres días después de haber, así que nuestros campesinos están ocupadísimo en sus faenas de guataca, dando primera y segunda mano, al tabaco sembrado.

Dentro de breves días recorreremos los campos y con verdadera información, nos ocuparemos del estado de la cosecha."

Noticias de la Zafra

CENTRAL "AMISTAD."

Nos escriben de Güines, con fecha 30 de Enero, que continúa el central "Amistad," de Gómez Mena, moliendo sin obstáculos, aunque con mucha escasez de brazos, teniendo hechos y envasados hasta ayer, unos 14,000 sacos de azúcar, con una polarización de 97. La graduación es de 9 1/2, siendo su rendimiento de 10 y medio.
Como en los demás lugares la merma en las cañas que el "Amistad" está moliendo, es muy grande, pues calculan un aproximado de 40 por 100, lo cual dará lugar a que en este año la zafra del mismo no pase de 120,000 sacos.

Notas tabacaleras

(De "El Tabaco" de Enero 25.)

ENORME BAJA

El valor total del tabaco exportado en rama y elaborado durante el año de 1910, importa \$27,359,626, que comparado con el del año anterior, ascendente a \$31,416,260, arroja una baja para 1910 de \$4,056,634.

CUBA.—PRIMERA CONSOLIDORA
La Isla de Cuba ha consumido en el año de 1910, 168,215,575 tabacos torcidos y 223,319,713 cajetillas de cigarrillos, es decir, más que los nueve principales mercados del mundo, que son Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, Francia, Canadá, Australia, Argentina, Chile y España, que en conjunto nos han llevado en 1910, 163,103,568 tabacos, existiendo todavía una diferencia a favor del consumo en Cuba de 6,112,009 tabacos.

Si a ese enorme consumo agregamos, como deben agregarse para la realidad de los cálculos estadísticos, solo treinta millones de tabacos de la (fuma) de los tabaqueros y dependientes de las fábricas, cantidad que aun juzgamos corta, y nada más que cinco millones de cajetillas de cigarrillos por el mismo concepto, resulta que la Isla de Cuba ha consumido en 1910, 199,215,575 tabacos, o sea 27,786,815 tabacos más que todos los mercados del mundo reunidos, y 215,448,247 cajetillas de cigarrillos, también más, que en todos los países del mundo.

El valor total del tabaco que hemos consumido durante el año de 1910, importa \$12,644,271.95 centavos, que comparado con el del año de 1909, ascendente a pesos, 11,295,562.29 centavos, arroja un alza para 1910 de \$1,348,709.66 centavos.

Ho'guín minero

Leemos en "El Eco" de Holguín, lo que sigue:

"Se han terminado las obras de barracónes para trabajadores en Yareñiquen, donde empezará en breve la explotación de una rica mina de oro.

La maquinaria para la misma será conducida de un momento a otro por el Ferrocarril de Gibara y Holguín, desembarcando en el Paradero de Aguas Claras, para de allí ser transportada en carretas.

Dentro de breves días esperamos grandes acontecimientos en la explotación de otras de las ricas minas que tanto renombre han dado a "La Región del Oro."

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Febrero
1.—Saratoga, New York.
2.—Alfonso XII, Bilbao y escalas.
3.—La Navarre, Veracruz.
4.—La Navarre, Saint Nazaire.
5.—Cayo Gitano, Amberes y escalas.
6.—esterwald, Veracruz y escalas.
7.—Esperanza, New York.
8.—Morro Castle, Veracruz y Progreso.
9.—Excelsior, New Orleans.
10.—Havana, New York.
11.—Catalina, Amberes y escalas.
12.—Thurston, Bremen y escalas.
13.—Martín Sáenz, New Orleans.
14.—México, New York.
15.—Monterey, Veracruz y Progreso.
16.—La Navarre, Veracruz.
17.—México, Havre y escalas.
18.—Manuel Meuzell, Génova y escalas.
19.—Marie Meuzell, Génova y escalas.
20.—Alster, Hamburgo.
21.—Assyria, Hamburgo y escalas.
22.—Guatemala, Havre y escalas.
23.—Alfonso XII, Veracruz.
24.—Rheingraf, Boston.

SALDRAN

Febrero,
2.—Alfonso XII, Veracruz.
3.—Buenos Aires, Colón y escalas.
4.—La Navarre, Veracruz.
5.—Saratoga, New York.
6.—Westerwald, Vigo y escalas.
7.—Esperanza, Progreso y Veracruz.
8.—Morro Castle, New York.
9.—Martín Sáenz, Cienfuegos y escalas.
10.—Havana, New York.
11.—México, Progreso y Veracruz.
12.—México, Progreso y Veracruz.
13.—Monterey, New York.
14.—La Navarre, Saint Nazaire.
15.—México, New Orleans.
16.—Guatemala, Progreso y escalas.
17.—Manuel Calvo, Veracruz y escalas.
18.—Guatemala, Progreso y escalas.
19.—Alfonso XII, Cienfuegos y escalas.
20.—Rheingraf, Boston.

Nuevos discos dobles "Columbia" para el grafono "Columbia" CHAMPION & PASCUAL Obispo 99-101

Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de París 1878-1889-1900
PRUNES DENTE J. FAU
CIRUELAS INGERTAS
CIRUELAS J. FAU de BORDAUX (Francia)

A los ASMÁTICOS a los que sofocan a los que tosen
POLVOS LOUIS LEGRAS
Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de asma, la tos violenta y prolongada de los bronquitis antiguas, el catarro y las consecuencias de la influenza.
POLVOS LOUIS LEGRAS
En siempre las mejores resultados.
B. BERTHLOT, farmacéutico, 14, rue des Saussaies, PARIS
Depositos en todas las principales Farmacias de la Isla de Cuba.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO SI TOMA A TIEMPO EMERIN
Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas
C 308 30-27 R

CHORIZOS Y MORCILLAS LA LUZ DE AVILES
LO MEJOR QUE VIENE A CUBA
Receptores: GONZALEZ Y SUAREZ, Baratillo 1

VAPORES COSTEROS

SALDRAN
Alava II, de la Habana todos los miércoles a las 6 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha a bordo.—Viuda de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
Para New York vapor americano "México", por Zaldio y Ca.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLLEGARON

De Bilbao y escalas en el vapor español "Alfonso XIII".
Señores Juan Barrasadi, Angel Pérez y 3 de familia, Manuel Resa, Manuel González, Aquilino Mestor, Angel Maíta, José Paulino, Ramona Pérez, José Paulín, Celestino Gandía, Secundino Ocaja, Magdalena Artoia, Graciano Rivero Valle, Juan Suárez, Rafael Guerra, José San Juan, Benigno López, Antonio García, María Méndez, Luciano Alonso, Florentino Álvarez, Enrique Peña, Donato M. Segura, Antonio Fernández, Santiago S. Mujica, José Alvarez, Constantino Alvarez, Fermín García, José Muñoz, José Antonio Soto, David Canales, Victoria Álvarez, Federico Prieto, Sabina Ballena y familia, Ramón Prieto, Rafael Sánchez, E. Ibañez, José Suárez, Adolfo Morán, Rafael Fernández, Marcelino Arango, Juan Ibañez, Antonio Medina, Antonio C. Villa, Adolfo González, Manuel Soto, Félix Guerra, Ricardo Sánchez, Ramón Alonso, José García, Manuel Miralles, Antonio Páez, Antonio Segura, José Manuel, Antonio M. Muñoz, Baldomepez, Francisco Miguel, Daniel Barros y familia, Francisco Fernández González y familia, Ramón Iglesias, Eduardo Fernández, Manuel Pabelo, Olegario Rodríguez, Armando Belona, Julián García, Amelío Sirevés Córdoba, José R. Fragueta, Benigno Suárez, Ramón Canosa y 273 de tercera.

MANIFESTOS

Enero 30

926

Vapor americano "Excelsior", procedente de New Orleans, consignado a A. E. Woodell.

(Para la Habana)

J. A. Bances y Ca.: 250 sacos harina y 1,040 atados cortos. Millán y Ca.: 16,002 id. id. P. R. Jacobs: 400 id. id. Galbán y Ca.: 1,500 sacos harina y 200 tercerceras mantaeca, 1,250 sacos harina. Huarz y Otero: 250 sacos harina y 750 id. maiz. S. S. Friedlein: 400 id. alimento y 1 caja efectos. Barragán, Macía y Ca.: 250 sacos harina. M. Nazabal: 600 id. maiz y 250 id. avena. B. Fernández Menéndez: 393 id. maiz y 250 id. avena. Isla, Gutiérrez y Ca.: 250 id. maiz. Arana y Larrauri: 300 id. id. C. Lorenzo: 250 id. id. Querejeta y Ca.: 500 id. id. M. Beraza: 250 id. id. Loidi y Ca.: 250 id. id. Fernández y Villanueva: 1,000 id. id. Armour y Ca.: 20 barriles jamones; 505 tercerceras mantaeca, 72 cajas carne, 76 tercerceras guano, 509 cajas salchichón, 50 tercerceras puerco y 12 bultos efectos. R. Suárez y Ca.: 10 cajas tocino. Swift y Ca.: 117 tercerceras, 12 cañafates puerco, 40 cajas mantaeca, 13 id. salchichón, 1 caja efectos, 5 tercerceras jamones y 201 cajas lechosa. Negra y Gallarreta: 6 barriles salchichón y 5 atados menudos. J. F. Burquet: 3 cajas salchichón. A. Lamiguero: 25 cajas mantaeca y 175 id. velas. B. Barceló y Ca.: 250 id. id. Bergasa y Timiraso: 300 id. id. Mestre y López: 350 id. id. A. López: 2 id. id. Cuban P. A. E. Co.: 2 bultos efectos. C. Diego: 52 id. muebles. Dorado y Ruíz Sánchez: 37 id. id. J. D. Canal: 54 id. id. E. Hernández: 50 barriles salchichón. G. Silva y Ca.: 50 cajas huevos. J. Viza: 40 id. id. Canales, Diego y Ca.: 200 id. id. 50 cajas y 10 barriles manzanas. A. M. González y Hno.: 2 cajas efectos. L. Fortilla y Ca.: 225 sacos café. A. Incerca: 4 cajas efectos. Villaplana, Guerrero y Ca.: 582 atados cortos. J. A. Vila: 2,322 id. id. M. Reinos: 18 bultos papel. Stember y Hno.: 32 id. id. D. Montero: 1 caja maquinaria. M. Infanzón: 13 bultos efectos. F. Caballero: 5 id. id. Horte y Paiz: 25 id. id. M. Corbiato: 3 cajas calzado. M. Johnson: 51 id. drogas. Viuda de J. Sarrá e hijo: 51 id. id. J. B. Clow e hijo: 13 bultos efectos. G. Bulle: 100 barriles grasa. Martínez y Ca.: 30 cajas conservas. J. M. Mantecón: 100 id. id. D. Roldán: 19 cajas aceite. W. E. Harlow: 1 id. efectos. Southern Express Co.: 5 bultos id. (Para Gibara).

(Para Matanzas)

Swift y Ca.: 1 caja tejidos. (Para Matanzas).

(Para Matanzas)

S. de Gall: 3 cajas efectos. Cassabari y Maribona: 120 cajas velas. Osorio y Diaz: 250 id. id. Lombardo A. y Ca.: 350 id. id. (Para Antilla, Nipe).

(Para Cárdenas)

B. Menéndez y Ca.: 500 sacos maiz. Suárez y Ca.: 300 id. id. Obregón y Aelas: 150 cajas velas. (Para Caibarién).

(Para Nuévitás)

J. Fernández: 14 cajas calzado. Y. Cuervo: 11 id. id. Carera, Hno. y Ca.: 250 sacos harina.

927

Vapor americano (de guerra) "Terry", procedente de Cayo Hueso, consignado al Consúl.

924

Vapor americano (de guerra) "Drayton", procedente de Cayo Hueso, consignado al Consúl.

920

Vapor americano "Governor Cobb", procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

En lastre.

Día 31

930

Vapor cubano "Julia", procedente de Puerto Rico y escalas, consignado a Sotelo y Ca.

DE PUERTO RICO

Suero y Ca.: 350 sacos café. Marquetti y Rocaberti: 90 id. id. Querejeta y Ca.: 150 id. id. Galbán y Ca.: 150 id. id. Henry Clay and Bocky y Ca.: 50 id. guano. Balastra y Blinda: 25 cajas jabón. (Para Manzanilla).

(Para Santiago de Cuba)

Orden: 50 sacos café.

(Para Cienfuegos)

Orden: 25 cajas jabón.

(Para Matanzas)

Sobrinos de Bea y Ca.: 25 cajas jabón. (Para Sagua).

Morón y Bigallo: 50 sacos café. (Para Caibarién).

Rodríguez y Ca.: 25 sacos café.

DE AGUADILLA

Echevarri y Lezama: 200 sacos café. Suero y Ca.: 20 id. id. Orden: 600 id. id. (Para Sagua).

Orden: 100 sacos café. (Para Caibarién).

Orden: 250 sacos café.

DE MAYAGÜEZ

Echevarri y Lezama: 350 sacos café. Marquetti y Rocaberti: 150 id. id. Orden: 420 id. id. (Para Sagua).

Orden: 100 sacos café. (Para Caibarién).

Orden: 50 sacos café. (Para Sagua).

Orden: 50 sacos café. (Para Caibarién).

Orden: 100 sacos café. (Para Cienfuegos).

N. Castaño: 50 sacos café. Orden: 100 id. id. (Para Cárdenas).

Orden: 200 sacos café.

931

Vapor americano "Monterey", procedente de New York, consignado a Zaldio y Ca.

E. Miró: 10 cajas mantaeca. Galbán y Ca.: 540 id. leche, 1 bulto maquinaria, 27 tercerceras mantaeca y 1,250 sacos harina.

Pita y Hnos.: 80 cajas bacalao. F. Bowman: 100 id. id. García, Blanco y Ca.: 85 id. id., 52 id. velas y 155 id. leche.

Alonso, Menéndez y Ca.: 60 id. bacalao, 15 id. tocino y 12 tercerceras jamones.

E. Ruiz: 77 sacos papas. J. Belsosley y Ca.: 100 id. harina. Galb e Ca.: 10 tercerceras jamones.

S. S. Friedlein: 15 cajas dulces, 30 id. whiskey y 2 id. efectos. F. López: 10 sacos cacao. Marquetti y Rocaberti: 42 cajas café. M. Lozano: 20 id. manzanas y 15 id. puerco.

A. Armand: 250 id. huevos. J. Alvarez R.: 100 id. velas, 12 huacales cacao y 50 cajas leche. A. M. Grocery y Co.: 19 cajas galletas y 7 atados levadura.

Milián, Alonso y Ca.: 285 cajas leche. Negra y Gallarreta: 8 huacales cacao. Piñán y Esquerro: 500 sacos harina. A. Ramos: 100 cajas velas y 150 id. leche.

Oliver y Ca.: 10 barriles vinagre. R. Torregrosa: 25 cajas whiskey y 145 id. leche.

Echevarri y Lezama: 200 id. id. Fernández, García y Ca.: 160 id. id. J. F. Burquet: 115 id. id. Bergasa y Timiraso: 165 id. id. H. Astorini y Ca.: 130 id. id. H. Astorini: 80 bultos manzanas, 4 id. peras y 2 id. zanahorias.

J. Prieto: 10 atados peras y 20 cajas manzanas.

E. Hernández: 5 id. tocino. Varadero y Ca.: 3 bultos dulces, 150 cajas leche, 6 id. especias, 4 id. levadura, 2 costos y 10 id. legumbres, 5 id. cacao, 19 id. dulces, 2 id. ostras, 10 id. unto, 7 id. queso, 45 id. frutas, 40 id. manzanas y 400 id. conservas.

El Financiero: 3 id. papel. A. Estrugo: 39 id. id. Sobrinos de Herrera: 4 id. efectos. Dr. Gutiérrez Lee: 1 id. id. F. Martínez: 2 id. id. S. P. Co.: 110 id. id. A. M. Steel Co.: 8 id. id. West India Oil R. Co.: 55 id. id. V. Fernández: 3 id. id. Havana Electric R. Co.: 3 id. id. J. Balcells y Ca.: 1 id. id. Horta y Hno. y Ca.: 51 id. id. A. García: 1 id. id. Ferrocarril del Oeste: 7 id. id. Southern Express Co.: 23 id. id. Cuban and Pan American Express Co.: 41 id. id.

Furtún: 20 id. id. M. Otaduy: 20 id. id. Viuda de F. Parajón e hijo: 4 id. id. J. González: 1 id. id. González y González: 2 id. id. A. Incerca: 4 id. id. D. Rodríguez: 14 id. id. A. H. de Díaz y Ca.: 2 id. id. N. S. Caso: 7 id. id. Palasio y García: 13 id. id. F. Ruiz y Ca.: 1 id. id. P. Fernández y Ca.: 5 id. id. O. Villaplana: 5 id. id. Mill Supply Co.: 20 id. id. F. Dieckerhoff: 23 id. id. W. H. Mark: 1 id. id. Cuba E. Supply Co.: 2 id. id. J. Bulnes: 1 id. id. M. Ahedo: 121 id. id. F. Barceló: 32 id. id. L. Pantín: 2 id. id. A. Gómez Mons: 10 id. id. R. Pelayo: 1 id. id. C. Blesco: 8 id. id. A. G. Bornstein: 4 id. id. M. Carmona y Ca.: 2 id. id. F. Barroeta: 14 id. id. C. Pérez: 4 id. id. J. E. Hernández y Co.: 1 id. id. A. Pérez: 1 id. id. M. G. Pulido: 1 id. id. Pumariega, García y Ca.: 11 id. id. G. Lawton Childs y Ca.: 5 id. id. Arredondo y Barouin: 7 id. id. Manzabesley y Ca.: 25 id. id. F. Liedke: 22 id. id. F. A. Bava: 12 id. id. F. Ruiz y Hartmann: 23 id. id. G. Gil: 3 id. id. García, Gutiérrez y Hno.: 8 id. id. J. López R.: 4 id. id. P. Gómez Mens: 2 id. id. F. Fernández: 2 id. id. W. B. Paiz: 15 id. id. Fleishmann y Co.: 3 neveras levadura. Viuda de J. Sarrá e hijo: 19 bultos drogas. M. Johnson: 36 id. id. International D. S. Co.: 17 id. id. M. F. Cabreut: 16 id. id. G. Bulle: 125 barriles cemento, 29 bultos efectos y 300 sacos llenadores de jabón. J. M. Alley: 25 barriles grasa. C. Machado: 7 cajas armas y 7 id. cartuchos. E. F. Barber: 50 barriles aceite. J. Suárez y Ca.: 65 pacas tabaco. H. C. Bunn: 1 automóvil y 1 bulto efectos. Rodríguez, González y Ca.: 5 id. tejidos y otros. Corzo y González: 4 id. id. Páez y Gómez: 4 id. id. Sánchez y Rodríguez: 2 id. id. García Tuñón y Ca.: 2 id. id. Dal y Hno.: 3 id. id. J. G. Rodríguez y Ca.: 5 id. id.

932

Vapor americano "Seguancia", procedente de Tampico, consignado a Zaldio y Ca. De tránsito.

933

Vapor americano "Olivette", procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

DE TAMPA

Southern Express Co.: 9 bultos efectos. A. R. Lankford y Ca.: 17 id. id. Armand y Hno.: 2 id. id. Piel y Ca.: 1 id. id. y 1,752 atados cortos. W. P. Gowell: 1,682 id. id. (Para Hueso).

Southern Express Co.: 59 barriles pescado. Rodríguez, González y Ca.: 2 cajas id. J. A. Mc Curdy: 7 id. vacías.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIO

Banco Comer. Londres 3 div. 20% 20% p/P. Londres 60 div. 20 19% p/P. París 3 div. 6% 5% p/P. Alemania 3 div. 4% 4% p/P. E. Unidos 60 div. 10% 10% p/P. España 3 div. 10% 10% p/P. Descuento papel Comer. 1 1 1/2 p/P. D. 8 10 p/P.

AZUCAR

Azúcar centrifuga de enarapo, polarización 96%, en almacén, fruto existente, a precio de embarque a 3.13/16. Idem de miel pol. 89.2%.

Señores notarios de turno: para Cambios, F. V. Ruiz; para Azúcares, J. Pastelero.

Para intervenir en las cotizaciones de la Bolsa Privada: señores J. Montemar y G. Parajón.

El Síndico Presidente, Joaquin Gumá. Habana, Enero 31 de 1911.

COTIZACION OFICIAL

DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro de 5/2 & 7.

Plata española contra oro español de 95% 99%.

Greenbacks contra oro español, 110% 110%.

VALORES

Com. Veno. Fondos públicos Valor Pto.

Empréstito de la República de Cuba, 35 millones. 112 118

Idem de la República de Cuba, Daude Interior. 108 112

Obliga. hipotecarias de la Habana, 10 millones. 117 123

Obligaciones segundas hipotecarias del Ayuntamiento de la Habana. 110 119

Obligaciones hipotecarias de C. de Cienfuegos & Villaciudad. N N

Idem segunda id. N N

Idem primera id. Gibara & Holguín. 90 sin

Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 120 125

Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación). 106 109

Obligaciones generales (pe. p. t.) consolidadas de las F. C. U. de la Habana. 113 119

Bonos de la Compañía de Gas Cuba. N N

Compañía Electrica de Almirante y Bracero de Santiago. 104 108

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. N N

Bonos segunda hipotecaria de las Matanzas Water Works. N N

Idem hipotecarias Centralizadora "Olimpo". N N

Idem idem Centralizadora "Covadonga". 123 126

Obligaciones Gries. Consolidadas de Gas y Electricidad. 98 100

Empréstito de la República de Cuba, 18 1/2 millones. 105 113

Matadero Industrial. 94 100

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba. 105% 106% 1/2

Banco Agrícola de Puerto Príncipe. 60 100

Banco Nacional de Cuba. 112 125

Banco Cuba. N N

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Atmósfera de Regia limitada. 89% 89%

Ca. Eléctrica de Almirante y Bracero de Santiago. 15 50

Compañía del Ferrocarril del Oeste. N N

Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferentes. N N

Idem id. Comunes. N N

Ferrocarril de Gibara & Holguín. 30 80

Compañía Cubana de Almirante y Bracero de Gas. 22 60

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 100% 101 1/2

Diario de la Habana Preferentes. N N

Nueva Fábrica de Hielo de la Habana (preferidas). N N

Idem id. Comunes. N N

Compañía de Construcción, Reparaciones y Suministro de Cuba. N N

Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes). 100% 105

Ca. id. Comunes. 103% 103 1/2

Compañía Anónima de Matanzas. N N

Compañía Alfarera Cubana. N N

Compañía Vidriera de Cuba. N N

Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. N N

Compañía Cuban Telephone. 66 99

Muelle de los Indios. 102 115

Matadero Industrial. 73 100

Habana, Enero 31 de 1911.

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.

Jefatura del Distrito de Santa Clara, Habana, los dos de la tarde del día 28 de Febrero de 1911 se recibió en esta Oficina, calle de E. Machado núm. 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de un Paseo en la calle Patria, de Caibarién, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. En esta oficina se abrirá y leerán públicamente, se facilitarán cuantos informes fueren necesarios. Santa Clara, Enero 30 de 1911. Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe. C 222 alt. 6-30

REPUBLICA DE CUBA. SECRETARIA DE GOBERNACION.

Cuerpo de Policía de la Habana, Negociado de Material de Policía, a 24 de Enero de 1911 hasta las 2 P. M. del día 28 de Febrero de 1911, se recibieron en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de un edificio con destino a la Policía, y otros pormenores y facilitarán pliegos de condiciones a quien los solicite. Los sobres conteniendo las proposiciones serán dirigidos al que suscribe, y al dorso se los pondrá: Proposición para el contrato de un edificio con destino a la Policía. Enrique Molina Enriquez, Jefe del Material. C 305 alt. 20-25

JUDICIAL

DOMINGO A MACIAS Y NAVARRO

Jefe de Primera Instancia accidental del Este de esta capital.

Por el presente hago saber: que en el juicio ejecutivo seguido por la señora María de la Concepción de la Cantero y Clark y continuado por la señora Mercedes Montalvo y de la Cantero de Martínez, contra don Manuel Pérez Córdoba y don Rufino Ramos y continuado contra el primero y los herederos causantes del segundo, en cobro de pesos, he dispuesto poner en pública subasta por término de veintidós días, la finca "San José del Ojo de Agua de los Ladrones", situada en el contrato de arrendamiento en el extinguido término Municipal de Cuevitas, hoy agregado al de Colón, compuesta de catorce caballerías de tierra, lindando por el Norte con don Juan María Pérez, por el Sur con don José Mora, por el Oeste con don Francisco Rodríguez y los Calderones y por el Oeste con don Salvador Cuevas, tasada en la suma de seis mil doscientos pesos en oro del cuño español, habiéndose señalado para el acto de la subasta el día catorce del próximo mes de Marzo, a las dos de la tarde, en la sala del Juzgado, situado en el tercer piso de la casa número quince del Paseo de Martí; advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran los dos tercios de la tasación; que para tomar parte en el remate deberá consignarse en la mesa del Juzgado 6 en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirven de tipo, que se encuentran agregados a los autos los títulos de propiedad de dicha finca; y que los referidos autos estarán de manifiesto en la Secretaría del actuario hasta el día del remate.

Y para su publicación en el DIARIO DE LA MARINA, se libra el presente en la Habana, a veinte y seis de Enero de 1911.

Domingo A. Macías.

Ante mí, Domingo L. Oлива.

1215 1-1

DOMINGO A MACIAS, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA ACCIDENTAL DEL ESTE.

Por el presente edicto se hace saber que en los autos de la declaratoria de herederos de don Enrique Zorrilla, don Felipe Inguéz, don Aniceto, don Alfredo y doña María Inguéz y Zorrilla, acordada a los trámites de testamentaria, he dispuesto se saquen a pública subasta por término de treinta días, los siguientes bienes. La casa número cincuenta de la calle de Cádiz, en esta ciudad, con una accesoría, mide seis metros treinta y cuatro centímetros de frente, diez y siete metros setenta y dos centímetros por el costado derecho; quince metros veinte centímetros, por el costado izquierdo, y cinco metros cincuenta y un centímetros de frente de fondo. Linda por la derecha con Molinos Escogido; por la izquierda con la casa número cincuenta y dos y con el fondo con la casa número cincuenta y siete de la calle de Santa Rosa; en el terreno no hay fábricas y el suelo y en parte de los límites una cerca de madera vieja, tasada en cuatrocientos noventa y ocho pesos. La casa Cádiz cincuenta y dos, con una accesoría, tiene las mismas medidas que la anteriormente descrita y la misma clase de cerca, tasada en trescientos noventa y ocho pesos. La casa Santa Rosa cincuenta y siete, con una accesoría, mide seis metros treinta y cinco centímetros de frente, treinta y ocho centímetros de frente, treinta y ocho metros veinte centímetros de fondo y cinco metros veinte centímetros de frente de fondo. Linda por el fondo con las casas calle de Cádiz números cincuenta y cincuenta y dos, tasada en mil quinientos sesenta pesos. La casa Cádiz número sesenta y ocho, mide seis metros treinta y cinco centímetros de frente, treinta y ocho centímetros de frente, treinta y ocho metros veinte centímetros de fondo y cinco metros veinte centímetros de frente de fondo. Linda por el fondo con la casa calle de Santa Rosa; en el terreno no hay fábricas y el suelo y en parte de los límites una cerca de madera vieja, tasada en cuatrocientos noventa y ocho pesos. Que para el acto de la subasta se han señalado las dos de la tarde del día catorce de Marzo próximo en la Sala de Audiencia del Juzgado, sito en el Paseo de Martí número quince, altos. Que no se admitirán proposiciones que no cubran los precios de tasación de cada uno de las casas y que para tomar parte en la subasta deberá consignarse en la mesa del Juzgado 6 en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento por lo menos del precio de la tasación de cada casa, porque hagan proposiciones y para su publicación en el periódico DIARIO DE LA MARINA, de esta ciudad, libro la presente.

Habana, Enero diez y nueve de mil novecientos once.

Domingo Macías.

Ante mí, Adolfo de Miguel.

1214 1-1

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA

SECRETARIA

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, en vista del resultado del año social, ha acordado se abone a los señores accionistas que lo sean el 31 del corriente, un dividendo de cuatro pesos en oro español por acción.

Todos los días hábiles, de 1 a 3 de

Las Provincias y el Poder Central

Con motivo de las manifestaciones hechas por el Presidente de la Cámara de Representantes, don Orestes Ferrera, acerca del crédito de \$2,000,000 solicitado por Santiago de Cuba para la construcción de un acueducto en aquella capital, nuestro colega oriental *La Independencia* censura duramente la actitud del ilustre político, estimando sus frases como lesivas para los intereses de las provincias, tan dignas de protección y estímulo como puede serlo la capital de la República. Mediando bien lo afirmado por el señor Ferrera, parecemos á nosotros que no existe razón alguna atendible que justifique las acres censuras del periódico santiagués.

Interesados como estamos en que la Isla prospere y en que las seis provincias se conviertan en un verdadero emporio del progreso nacional, nadie podrá tacharnos de apasionados en las cuestiones que redunda en beneficio de la colectividad y que si mucho favorecen á la Habana, no importan menos al desarrollo y á la conveniencia de las demás ciudades de la República. Precisamente somos nosotros siempre de los primeros en salir á la defensa de aquello que estimamos de utilidad notoria para este ó el otro pueblo, para tal ó cual localidad, pues libres de prejuicios y de convencionalismos, creemos que, de un modo ó de otro, el bienestar de una provincia redundará generalmente en el provecho y en el mejoramiento de las demás. Advertimos esto porque no faltará quien crea que al aplaudir nosotros las declaraciones del Presidente de la Cámara lo hacemos influidos por un espíritu saaz exclusivista, que todo lo quiere para el esplendor y la grandeza de la capital de la Nación.

Es claro que amamos y tenemos que amar mucho el progreso de la Habana y que trabajamos y debemos trabajar sin descanso hasta elevar á nuestra hermosa capital á la altura que le corresponde. Pero no por esto dejamos de comprender que no todo ha de circunscribirse á aquí y que por embellecer y dar vida á la Habana se haya de abandonar lo que conviene al desarrollo de las otras provincias que contribuyen también á sostener las cargas del Estado. Porque una cosa es que estimemos juicioso el que la protección del Estado se reparta equitativamente entre las diversas provincias de la República, y otra cosa muy distinta es que determinada región pretenda sobreponerse á las demás, sacando para sí, como suele decirse, la mejor tajada.

Parecemos que ya es hora de que las provincias comiencen á desenvolverse por cuenta propia, haciendo buen uso

de su autonomía y atendiendo con los recursos propios al mejoramiento de sus necesidades locales. Provincia que todo lo espera de la iniciativa ajena, que no da un solo paso sin requerir el concurso de los demás, que para ejecutar obras convenientes á la salud y á la cultura de sus propios organismos ha de implorar necesariamente el socorro de la munificencia nacional, es provincia que se estanca y languidece, que deja malograrse sus energías naturales en escaramuzas estériles é infundadas cuando podría aplicarlas eficazmente en empresas de utilidad positiva para la difusión de sus fuentes de riqueza y el arraigo de su autonomía económica.

En este sentido no pueden ser más razonadas, justas y patrióticas las frases del señor Ferrera al Gobernador Civil de Oriente: "Permitome manifestar la necesidad de que los organismos municipal y provincial hagan algo en favor de la capital de la Provincia, demostrando la utilidad de su existencia sin esperar todo del Poder Central, violando aquellos principios constitucionales descentralizadores que al crear derechos en favor de las instituciones locales, les impone también deberes." Frases estas, repetimos, que no debieran olvidar nunca nuestros Consejos Provinciales y Municipios, que para algo existen, que para algo se les ha concedido vida propia, que para algo pueden disponer de recursos más ó menos cuantiosos, con que acudir al remedio de sus necesidades y aspiraciones, y por grande que sea la susceptibilidad de los orientales, francamente, no acertamos á comprender cómo esas frases tan bien meditadas y serenas, hayan podido lastimar á los simpáticos, activos y laboriosos santiagués en la forma que nos hace suponer la crítica acerba de *La Independencia*.

Bien está que las provincias acudan al Poder Central y reclamen su apoyo cuando se trate de algún empeño nacional, de obras ó iniciativas que al mismo tiempo que la conveniencia propia favorezcan y estimulen á la Nación, coadyuvando á su crédito, á su desarrollo y á su pujanza; pero por Dios, que no acudan al Estado, como sucede ahora, para solicitar minucias ó reformas cuyo costo debe ser satisfecho con los recursos municipales, que por algo tienen las provincias cubanas aquella personalidad económica que es base, en los pueblos bien administrados y bien regidos, de su embellecimiento urbano, cultura social, higiene privada y pública y de todo cuanto constituye en la vida moderna la prosperidad y solidez de las Provincias y de los Municipios.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

25 de Enero.

Calipso no podía consolarse porque Ulises le dejó plantada. Los fabricantes americanos de tejidos de algodón, aunque lamentan no vender más en Cuba, no se desconsuelan mucho, puesto que nada hacen para aumentar sus ventas. El año pasado importó esa Isla tejidos de algodón por valor de más de diez millones de pesos; y de ese dinero sólo un diez por ciento vino á los Estados Unidos, aunque, por el tratado de reciprocidad del año tres, ese ramo de la producción americana tiene situación arancelaria privilegiada. El año nuevo, el Departamento de Comercio y Trabajo envió á Cuba un funcionario perito á estudiar este asunto; y en el informe que dió dice que "si bien el tratado de reciprocidad, los fletes bajos y la proximidad favorecen al productor americano, el no conceder este largo crédito y el negarse á fabricar artículos especiales, adaptados á las necesidades del mercado, le perjudican."

Y hubiera podido añadir—pero no debido, porque no venía el caso—que estas tres circunstancias también perjudican á otros exportadores americanos en otros mercados. Este país tiene que aprender á hacer el comercio extranjero, asimilándose los métodos inteligentes y, como aquí se dice, "agresivos" de los alemanes; quienes, si no han revolucionado el negocio, lo han perfeccionado muchísimo y han desahucado aquello de que "el buen paño se vende en la tienda."

Pero si en los tejidos de algodón hacen los americanos parece desairado, como zapateros se están haciendo. El año dos no le vendieron á Cuba calzado más que por valor de "seiscientos" mil pesos; y el año diez, se lo han vendido por "tres millones."

Estos datos, que publican algunos periódicos, son á cuenta; forman parte del documento oficial sobre el comercio entre las dos repúblicas en 1910, que no saldrá hasta dentro de un mes. En ese año, los Estados Unidos le han vendido mercancías por valor de cincuenta y cinco (55) millones de pesos y se las han comprado por ciento treinta (130) millones; con lo que se ha "batido el record" de acá para allá y de allá para acá, debido á que, como la zafra y los precios del azúcar han sido buenos, ha habido allá dinero con que comprar. El noventa y cinco por ciento de lo importado aquí ha consistido en azúcar y tabaco; del primero, cien (100) millones; del segundo, de diecisiete (17) á diecisiete (17); números redondos, porque, como llevo dicho, hay que aguardar la publicación oficial para tenerlos exactos. El cinco por ciento restante se compone, principalmente, de frutas, maderas, minerales de cobre y de hierro y cerosos.

Las importaciones americanas en Cuba, en que ha habido aumento en los primeros once meses del año, son: maquinaria agrícola, maíz, harina de trigo, wagones, material eléctrico, alambre, máquinas de coser y de escribir, algunos víveres, kerosina, madera y muebles; y calzado, ya dicho.

Ha habido baja en las locomotoras, el aceite de semilla de algodón, la tubería; y, según leo, en la "literatura." Supongo que se tratará de libros, mapas y otros impresos; muchos de los cuales nada tendrán de literario; pero aquí se le llama "literatura" hasta á los folletos y las circulares en que un fabricante de polvos caldadas pondrá los méritos de su remedio.

Y, volviendo á lo de los tejidos de algodón y á lo expuesto por el perito en su informe, diré que no son los americanos los únicos que necesitan aprender el comercio extranjero. Y lo diré para celebrar la iniciativa tomada por el señor Polhamus, Cónsul de Cuba en Nueva Orleans. Las manifestaciones hechas y el plan bosquejado por ese funcionario en la entrevista publicada en el DIARIO del 20, merecen toda alabanza; y, sobre todo, que no las echen en saco roto los exportadores cubanos. Está muy bien pensado eso de dar conferencias ante las Cámaras de Comercio y otros organismos mercantiles de los Estados Unidos para hacer propaganda á los productos de esa Isla; "el objeto—como ha dicho perfectamente el señor Polhamus—es buscar nuevos mercados á nuestros productos, presentarlos al nuestro ante quienes ni lo han oído nombrar, y esto pasa en muchas partes del Sur..." Sin duda; y, también, del Norte. "Es mi deseo—ha agregado el señor Polhamus—tener una pequeña exposición en cada ciudad y daré á probar el ron, el tabaco, el dulce y distribuiré impresos á los comerciantes..."

El señor Cónsul lamenta el haber encontrado alguna apatía entre nuestros industriales, que no están dispuestos á gastar una suma módica para cubrir los gastos de acarreo, derechos de Aduana, etc... Pues hay que acudir esa apatía; y, para esto, puede servir la prensa. Ya, antes de ahora, y en más de una ocasión, he sostenido que nuestra gente—así la de este como la del otro lado del agua—vale más como productora que como comerciante. Hay muchísimas cosas excelentes en España y en Cuba que tendrían gran venta en el extranjero si se trabajase los mercados; y, entre estos, no lo hay mejor que el americano; no sólo porque la población es numerosa y rica, si que, también, porque es gastadora y novelera. Pero hay que ir en busca del consumidor; hay que solicitar su atención; hay que sembrar para recoger.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Al fin voló Mc Curdy. Están á salvo su honra y su habilidad de aviador que merced á sus dilaciones empezaban á ponerse en entredicho.

Sufre, sin embargo, alguna contrariedad consigo mismo porque no entró en la Habana, como lo había prometido, por el aire, sino por el mar.

Comprendemos esta contrariedad, ya que su triunfo no ha sido tan completo como hubiera él deseado, ya que la tuvo también el inmenso público del Malecón, que aguardó horas y horas á pleno sol para presenciar el

término de su temerario vuelo y ovacionarlo por su hazaña portentosa.

Escribe á este propósito *El Triunfo*:

Ciertamente que hubiera sido muy distinto su papel si hubiera entrado en la Habana por los aires, *torzando* ó aterrando en el campamento Columbiense entre vivas ensordecedores, en vez de llegar como cualquier mortal á bordo del destructor que lo extrajo del líquido elemento, adonde le condujo su aventurada empresa. Entre ser vencedor ó ser vencido, entre la apoteosis del triunfo y las excusas del fracaso, media un abismo que sería inútil pretender llenar con buenas razones.

Hay, sin embargo, derrotas honrosas, y la sufrida por Mc Curdy entra de pleno derecho en ese número. El solo hecho de haber cruzado sobre el mar, un número de millas superior al que ningún otro nauta del espacio recorriera antes que él, le da motivo para sentirse ufano y orgulloso.

Pero de todos modos es bien triste haber estado espiondo días y días el momento favorable para realizar el atrevido vuelo, que la atmósfera se presentase lúcida y serena, el mar apacible, la máquina respondiese dócilmente á la mano inteligente y valerosa que la dirigía y á la vista ya de la tierra prometida, se produjese el accidente que puso término impensado y desabrido al viaje del Colón del espacio.

Fatalidades son éstas tan enojosas como imprevistas.

Pero hemos de celebrar muy mucho que Mc Curdy haya volado y haya llegado á la Habana sano y salvo.

Menos esperábamos nosotros desde que el Senado tuvo á bien no derrochar veinticinco mil pesos en las bagatelas de la aviación.

El nombre de Cervantes suena siempre con repiques de gloria en todo el mundo civilizado.

Mas nos vibraciones de timbre latino, de oro español, los de este nombre.

Si la humanidad palpita en el Quijote, son de alma latina, de vida española sus primeros y más vigorosos latidos.

No tiene la fama suficiente clamoreo de clarines, no tiene la gloria lauros y aureolas bastantes, no tiene el hombre homenajes de admiración, flores, estatuas y monumentos capaces de equiparar la grandeza de aquel genio.

Por eso España y América no se cansan de glorificarlo. Por eso Francia é Italia y todas las naciones civilizadas se afanan en juntar con los de España sus tributos de gloria á Cervantes.

Fué antes con el centenario de la publicación del Quijote.

Es ahora con la celebración del centenario de su muerte, que por afortunadísimo azar coincide con el del fallecimiento del coloso del teatro inglés, el autor estupendo de Hamlet.

En Méjico ha resonado ya el llamamiento de España á todas las naciones para la solemne celebración de fecha tan memorable.

Sobre el asunto, escribe "El Imparcial," de Méjico:

"Con cinco años de anticipación se está preparando en España el centenario de la muerte de Cervantes. Y al decir "en España," decimos mal, porque se prepara en todo el mundo.

Los ingleses quieren celebrar el centenario de Cervantes al mismo tiempo que el de Shakespeare—ambos murieron el 23 de Abril de 1616—y los españoles invitan al mundo intelectual para que mundial sea el homenaje que habrá de tributarse á la memoria del gran español que tuvo la estupenda concepción del "Quijote."

Ni que decir tiene que Cervantes—aun desechado el viejo tópico de "que pertenece, como gloria, á la Humanidad"—es tan español como nuestro. Hablamos su lengua incomparable, somos castellanos y corre por nuestras venas la misma sangre heroica que descubrió el gran novelista en su famoso caballero andante.

He aquí, pues, un momento precioso para que nos sintamos orgullosos de nuestra estirpe hispana. El acercamiento con la vieja patria de los Cides está en esta psicología nuestra, que á veces encontramos en el "Quijote;" y en las palabras de un idioma de oro viejo que habló el delirante manchego y que nosotros silabamos desde niños.

No se hurgue en la historia ni en el sentimiento, evocando rencores de Cortés y de Cuauhtémoc; se unieron dos razas y acaso se completaron. ¿Para qué poner al frente del amor á España el amor propio? ¿Por qué no se ha tenido en cuenta que también pudo ser "Don Quijote" nuestro padre espiritual; que somos quijotes como nuestros hermanos de allende los mares?

Con glorificar la España de Cervantes, queda glorificada también la de Cortés y se evita un golpe de familia. Nos uniremos á los españoles para ensalzar la obra inmortal, monumento de nuestro idioma y símbolo glorioso de nuestra raza idealista y heroica."

Los mejicanos saben muy bien que si con la muerte de Cuauhtémoc termina la leyenda de los aztecas, excesivamente dorada y fantaseada, con la España de Cortés y el idioma de Cervantes comienza en Méjico la historia de la civilización.

Y Cortés no hubiera ido á conquistar el imperio de Moctezuma con cuatrocientos hombres y una docena de barcos si no hubiera llevado en sí el alma de nuestra raza, el alma del "Quijote."

E Hidalgo y Morelos no se hubieran levantado con la cruz del sacerdote al pecho y la espada del guerrero en la mano por el ideal de la independencia, si no hubiera latido en ellos el espíritu del loco sublime.

Hace algunos años pronunció el diputado español Melquiades Alvarez un notable discurso sobre el "fanatismo rojo" y el "fanatismo blanco."

Anatematizaba con palabras de fuego el orador republicano á los secuaces del primer fanatismo, á los cleróforos, á los incendiadores de



SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

Unica premiada en la Exposición de Chicago :: ::
Sole rewarded in Chicago exhibition

PIDASE EN TODAS PARTES REPRESENTANTES
LANDERAS, CALLE Y Ca., Oficinas 14

Verdadera Agua Mineral Natural de **VICHY** Manantiales del Estado Frances.

BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE

VICHY CELESTINS Gota, Enfermedades de la Piedra y Afecciones de la Vejiga.

VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Hígado.

VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago.

PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestión después de la comida.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza sobre todo la de LA TROPICAL.

CARBON "POCAHONTAS"

CUBAN COAL Co.
La Lonja, Dept. 421-422.—Tel. A-1145

REUMATISMO Neuralgia Pleuresia

MINARD Linimento Instantáneo de venta en todas las farmacias.

MINARD'S LINIMENT MFG. CO.
South Framingham, Mass., U.S.A.

De venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Habana.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO MORAL ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALESCENCIA, ATORIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIENTES, DIARREA CRONICA, AFECIONES DEL CORAZON

ELIXIR, VINO ó GRANULADO MONAVON

3 Premios Mayores y 2 Diplomas de Honor

10 Medallas de Oro y 2 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES

PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLOCANDO LAS FUERZAS, DIGESTION

Venta al por Mayor: VACHERON, Ps. macénois, en LYON (Francia).

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

FOLLETIN 99

EL COCHE NUMERO 13

POR **JAVIER DE MONTEPIN**

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.)

(Continúa.)

—¿Cómo se llamaba?—interrogó.

—Pablo Leroyer era su nombre... y es el nuestro.

La joven arrodillóse y uniendo sus manos, dijo:

—¡Oh! ¡padre mío! ¡mi padre!

—¡Berta! ¡hija mía!—prosiguió Angela,—reza por el mártir,—y añádió luego:

—Ahora escucha el secreto que debía morir conmigo y que no he sabido guardar.

Angela contó á su hija el proceso y la sentencia de Pablo Leroyer, acusado y convicto de haber asesinado á su tío, médico de Brunoy, para robarle.

—¿Era inocente, ya lo ves!—exclamó Angela terminando su dolorosa relación.—Pero la fatalidad fué implacable... todo parecía acusarle, el dinero cuya posesión no podía explicar, sus manos tintas en sangre,

su presencia en el sitio del crimen, los gemidos de agonía que se oyeron en el Sena. Una vida sin mancha, una vida honrada y de trabajo, no fué bastante á contrarrestar las falsas apariencias. Pablo Leroyer, mi marido y tu padre, condenado por jueces ciegos, murió en el cadalso. Y, sin embargo, existían culpables. Tu hermano y yo los hemos buscado sin descanso y siempre en vano. Abel me hizo jurar en el momento de entregar su alma á Dios, que continuara sola la santa misión que debía concurrir á la rehabilitación del nombre de su padre. Hubo un momento en que tuve esperanzas... Un amigo desconocido, ó mejor dicho, olvidado, me traía los indicios que Abel y yo buscábamos desde hace veinte años y que una casualidad providencial había puesto en manos vengadoras. Renato Moulin poseía una carta, en la cual, uno de los cómplices del asesinato del médico de Brunoy aparecía con su nombre. Era la carta que íbas á buscar en la plaza Real.

—¡Ah!—exclamó Berta,—ahora lo comprendo todo!

—Por desgracia, uno de los asesinos conocía la existencia de esa carta—continuó la moribunda,—por eso ha sido destruida, y el miserable encontrará el medio de perder á Rena-

to mañana, como perdió á tu padre hace veinte años. ¿Comprendes ahora mis angustias, mi desfallecimiento, mi desesperación, al ver que todo se ha perdido y que nada nos queda para rehabilitar al mártir?

—¿Qué nada nos queda?—exclamó Berta.—¿Qué dices, madre? Yo he visto á esos hombres y los reconoceré donde quiera que los hallo, te lo juro. Respeto á la carta, saben que Renato la conoce y no la olvidará jamás. El día en que esté en libertad nos dará armas para la lucha, porque la santa misión que os habíais impuesto tú y mi hermano, me incumbió á mí y estoy dispuesta á la lucha.

—¡Berta! ¿qué quieres?—exclamó la señora Leroyer profundamente conmovida.

—¡Vengar á mi padre!

—¡Pobre niña! Solo, ¡qué conseguirás?

—Nada quizá; pero con Renato Moulin podré mucho... Le esperaré y él me guiará.

—Tienes razón, hija querida; tal vez llegue á sonar la hora tanto tiempo esperada. Iremos á pedirle á Dios ante la tumba de tu padre.

—¡La tumba de mi padre!—exclamó Berta.—¿Existe?

—Sí.

—¿Dónde?

—En el cementerio Montparnasse, al lado de la tumba de Abel.

—¿Qué nombre hay grabado sobre la piedra?

—Ninguno; solamente esta palabra: "Justicia!"

—¿La escriba en el sobre que contenía la carta destruida?

—Sí.

—¿Me conducirás ante esa tumba?

—Sí, y si yo muero antes de poder llevarle ante ella, Renato Moulin me sustituirá.

Berta besó las manos de Angela.

—¡Madre querida!—balbuceó.—¡Por favor no digas eso! ¡Por qué hablas de morir?

—Porque estoy muy enferma. He sufrido demasiado durante mucho tiempo, y me faltan ya las fuerzas.

—Te salvaré.

La señora Leroyer movió melancólicamente la cabeza.

LXXXVI

—Hija querida—prosiguió la señora Leroyer después de una pausa;—¿te he causado pesar? ¿perdoname! Haría sin pena mi vida por evitarte un disgusto. Sufro, tanto como tú ves; pero la cruel necesidad se impone. Cierra tu corazón al amor mientras que no puedas alzar lo frente y reobrar tu nombre. Para

ser mujer de Esteban precisa revelar ante el terrible secreto. ¿Quieres descubrirselo?

—Nunca—respondió Berta.—Podría creer que mi padre había sido culpable, y yo no admitiría ni la duda. Mejor es que todo se ignore.

—¿De manera, que me perdonas?

—¿De qué tengo yo que perdonarte, madre querida?... Yo no puedo sino amarte.

—¡Abrazame!

—¡Con todo mi corazón!... ¡con toda mi alma!

Angela intentó levantar sus brazos hacia su hija para estrecharla contra su pecho, pero moribunda, no tuvo fuerzas. Echó atrás su cabeza, cesaron los latidos de su corazón, y por segunda vez, en pocas horas, se desmayó.

Berta, ante situación tan crítica, recogió la energía moral y la resolución, que constituían el fondo de su carácter. Prodigó sus cuidados á su madre, la cual recobró poco á poco el conocimiento. La joven tocó las manos de su madre y advirtió que se desarrollaba una fiebre violenta.

La desdunó, la condujo al lecho y la hizo tomar la medicina prescrita por el doctor Esteban. La señora Leroyer bebió hasta la última gota. No se hizo esperar el efecto; el sueño ca-

rró sus ojos rojos y escaldados por las lágrimas. Berta se vió sola con sus negras ideas al lado de su madre aletargada.

—Vamos—se dijo,—he tenido un sueño irrealizable. Mis ilusiones desaparecen... el amor y las alegrías del hogar no existen para mí. Me debo en absoluto á esa misión. Mi padre murió espiondo un crimen que no había cometido, y los autores de ese crimen triunfan en su impunidad. Mi vida, en adelante, no tendrá más que un móvil, vengar á mi padre y rehabilitar su memoria.

La joven se aproximó á la mesa sobre la cual había depositado la pequeña fortuna de Renato y la nota de acusación tan vilmente colocada por el duque Jorge de La Tour Vandieu entre los papeles del mecánico.

—Cada frase de este documento es una mentira y una infamia—continuó Berta leyendo otra vez la nota.—Esto procede, indudablemente, de uno de los culpables, que trata de alejar las sospechas sacrificando á un inocente hijo, como en otro tiempo sacrificó á mi padre. Y yo he visto á ese hombre, á ese culpable. Es el llamado por su compañero el "Duque". La carta quemada debía ser de su cómplice. Guardaré este pepel; tal vez algún día me sirva.

conventos, á los enemigos jurados y sistemáticos de toda idea y culto religiosos.

A ese fanatismo alude "El Mundo" al sacar á plaza aquel "exceso de celo"...

Dice "El Mundo":

"Viene todo esto á cuento porque "la escuela laica" tan amada por la democracia, está corriendo un serio peligro, en Francia, á consecuencia del "exceso de celo"...

No vemos absolutamente ninguna necesidad de que la democracia excluya en las escuelas la enseñanza de la religión.

Por muy satisfechos nos daríamos nosotros si el político ó legislador más sabio del mundo tuviese en su código leyes, máximas y preceptos más genuinamente humanos y democráticos que los del evangelio de Cristo.

¿No forma acaso el sentimiento religioso, la creencia en Dios, el amor á todos los hombres parte de la democracia, tan esencial al menos como el sentimiento patriótico, político y moral?

Mas una falsa democracia, llevada de ese "exceso" que censura "El Mundo" de aquel "fanatismo rojo" que condenó Melquiades Alvarez, establece escuelas laicas donde se excluye la enseñanza religiosa.

¿Qué mucho que esa misma falsa democracia aguce algo más el "exceso de celo" y se empeñe en establecer la "escuela atea," la escuela anti-religiosa?

Y claro está. La población de Francia, que es católica, y la población de Cuba, que es católica también, "se resiste á enviar sus niños á esas escuelas públicas."

Fruto lógico y natural de la falsa democracia, del "exceso de celo."

Otro nuevo caso práctico y positivo de unión y concordia. Dice el señor Azcárate en "El Comercio":

Se ha presentado una proposición de Ley á la Cámara, pidiendo que tanto la Dirección del Banco Territorial, como la de las sucursales sean desempeñadas por cubanos.

Es indudablemente que esa proposición se ha hecho desconociendo las costumbres de nuestra banca y comercio, donde para nada se saca la fe de bautismo y sobre todo, el derecho que cada cual tiene á nombrar quien haya de manejar sus intereses, con sujeción á las leyes vigentes.

El capital del Banco Territorial en su máxima proporción es de americanos y franceses y no se le puede quitar ni á unos ni á otros el derecho de nombrar libremente sus administradores, máxime no teniendo parte material el Gobierno. A éste el derecho

que le asiste es el de fiscalizar las operaciones del Banco y hasta intervenir en su principal factor que es la emisión fiduciaria.

Por lo demás y en el orden moral esa proposición no tiene razón de ser. El Director del Banco Español es un cubano; el Secretario general y abogado del Banco Español es un cubano, los jefes de los negociados de transferencias, intervención de cuentas corrientes, de cartera y de recaudación del cánón del agua de Vento son cubanos y antiguos compañeros nuestros que llevan 20 y hasta 30 años en la institución.

Y no seguimos demostrando el imperio intelectual del elemento cubano porque sería tarea muy larga.

El cierre á las seis, la famosa proposición del 75 por ciento y la imposición de puestos al Banco Territorial, resultan conatos de boicoteo al elemento extranjero y que sin beneficiar al cubano perjudican materialmente al país y anulan los planes de inmigración.

Nos esforzamos por armonizar con estos hechos y datos palpables, irrefutables, las fraternales manifestaciones del general Gómez en su carta al senador español señor Labra, las frases y elogios cariñosos de Zayas y Sanguinetti en el banquete de Guanajay y el reciente brindis del Secretario de Sanidad señor Varona Suárez, tan desbordante de afecto á los españoles.

Y á la verdad no acertamos á componer las hermosas teorías de aquella carta y aquellos discursos con la realidad y el boicoteo práctico á los españoles, que demuestra el proyecto de ley sobre el personal del Banco Territorial y el del 75 por ciento.

¿Es que queda la miel de las palabras dulces para los españoles y el grano y el jugo de su sudor exclusivamente para los cubanos?

Es muy ingeniosa la fábula de la zorra y el cuervo.

Mas estamos seguros de que en Cuba no había de dar resultado.

Aunque el cuervo saltase de su pico el queso á las lisonjas de la zorra, al fin vendrían á quedar ambos sin él. Y quizá fuese algún águila del Norte la que se aprovechase del queso.

Copiamos del "Yucayo" de Matanzas:

"Sabemos que en la sesión que hace poco celebró la Junta de Educación del Distrito, y en la cual se trató, aunque en vano, de elegir Presidente, entre las papeletas que sirvieron para votar, aparecieron dos, que fueron depositadas en la urna, y que dicen así:

"Para "Presidente," Serbando Fernández."

"Para "Presidente," Serbando Fernández."

Eso quiere decir que hubo dos vocales que escriben con esa pésima ortografía.

Y son miembros de una Junta de Educación los que así disparatan, y de esos señores que demuestran su ignorancia depende el destino de más de un maestro de escuela y la noble causa de la enseñanza en este Distrito Escolar?

A propósito de esto hemos oído lo siguiente:

Un individuo se presentó á un político influyente para que le consiguiese un empleo de escribiente en las oficinas de cierto Ayuntamiento.

—¿Cómo te he de colocar de escribiente, le dijo el prohombre, si no tienes ninguna ortografía?

—Eso no importa nada, le replicó el aspirante. Compraré una de esas maquinillas que escriben con ortografía.

Parece que dos vocales de la Junta de Educación de Matanzas no han comprado todavía la maquinilla.

BATURRILLO

Tómense la gloria quienes se consideren con derecho á ella, y sigan sosteniendo algunos que los censores y pesimistas, y no los corruptores y escandalosos, tenemos la culpa de que se nos trate despectivamente por la prensa anglo sajona.

"Un amigo á quien no conozco" me envía desde New York un recorte del periódico "New York American", tratando de las inmoralidades que su informante presencié en los cines de nuestro país.

Y termina así el suelto, titulado "Racy Pictures in Havana Cubans Outdo Parisians", con estas palabras, que no traduzco.

"I have seen some pretty race things in Paris; but Havana is awful. Paris is á sunday school compared with the Cuban port."

Paris, con sus refinamientos sensuales, con sus millones de habitantes, con su cosmopolitismo y sus locuras colectivas, es una escuela comparada con la capital de nuestra república.

Sigan, pues, triunfando las "Bellas Esculturales" y las indecentes películas y carguemos los "moralistas Pudi-bundos" con la culpa del descrédito de nuestras costumbres ante el juicio de los turistas norte americanos.

Dice un periódico de mi provincia: "Maldito el cubano que clame por el protectorado".

Y es que no acabamos de darnos cuenta de nuestra verdadera situación internacional y política; es que no queremos estudiar á fondo el "Status" Nacional, y nos obstinamos en vivir dentro de la más utópica teoría, queriendo ahogar con anatemas de impulsivos las realidades más incuestionables.

"Todos los cubanos sabemos, como lo saben todas las Cancillerías, que la Enmienda Platt, ley de los Estados Unidos, irrefutable sin la voluntad de ellos, es la forma legal del protectorado Nortamericano en Cuba".

Ha dicho esto en "El Mundo", Gastón Mora, periodista notable, abogado y hombre de vasta cultura. Nadie lo ha desmentido. He estado esperando en vano que algún optimista, de los que me acusan de defender soluciones vejamosas para el sentimiento cubano, imposibles ó muy lejanas, saliera á la palestra para demostrar á Gastón Mora que esa Enmienda no legaliza ningún protectorado; que no hay tal limitación de nuestra soberanía, que somos república independiente y libre; en cuyo caso abogar por restricciones de nuestro derecho sería criminal.

Luego si nadie prueba eso, queda sentado que el Protectorado existe, arbitrario, forzoso, impuesto, y que lo que yo propago es una modalidad más equitativa, más justa, más cubana, no aceptada á la trágala, sino convenida solemnemente y libremente por ambos contratantes, previa la determinación del límite de las facultades y los deberes recíprocos.

Y sigue Gastón Mora: "No podemos tener política internacional; sobran nuestras Embajadas y Ministros; no mantienen esa política los pueblos pequeños y protegidos, sino las potencias soberanas que pueden organizar de mar y tierra defensas y ofensivas".

Desmientan esto también los inconformes con la realidad. Mas, si no pueden, conengan con nosotros en que hay que desochar la hojarasca patriótica, enderezar las actividades hacia el orden, el trabajo, la cultura y la vigorización de los recursos étnicos y las aspiraciones tradicionales, y salvar del naufragio lo que es sagrado y es de todos: honor del nombre y prosperidad del país.

"Maldito el cubano que clame por el Protectorado..." Pero ¿alguien puede aprobar que somos nación independiente, libre y soberana? ¿Es que un país que no puede contraer empréstitos sin permiso extraño, ni declarar la guerra, ni descuidar su higiene, ni hacer Tratados ofensivos y defensivos, ni siquiera comerciales, sin contar con el vecino; que para resguardar su independencia, contra sus propios hijos, ha de aceptar forzadamente la ingerencia extranjera; es que ese país no sufre un protectorado real y evidente?

Mostradme—he dicho mil veces—mostradme la probabilidad, la posibilidad, de que nosotros borremos de la Constitución el Apéndice que limita indefinidamente nuestra soberanía, y me sumaré á vosotros en el esfuerzo. Cuando menos, rectificaciones patrióticas, claras tendencias de nuestro pueblo á administrar honradamente sus intereses, seleccionar su burocracia, ennoblecen su política interna, agrupar voluntades y solidificar instituciones y sentimientos, para que el exceso de fé y la práctica constante de cordura haga estéril la amenaza é inútil el derecho de intervención, y con vosotros entonaré himnos al resurgir sonriente de la patria ideal de nuestros méritos.

Pero ¿dónde está eso? La prensa de oposición lo diga ahora, como la ministerial lo dijo seis años atrás.

No; malditos, no los que quieren protectorado sobre bases de justicia; malditos los que mantienen la división, fomentan agravios y permanecen inalterables ante el proceso de penetración pacífica que se realiza en la propiedad raíz, en las industrias y en las costumbres mismas de la sociedad cubana.

Está en mi poder la Memoria del Centro Balear. Y he de consagrarla breves líneas:

Primera Sociedad Regional que me honró con innmerecida distinción, ocho años ha que vengo anotando complacido los éxitos de los balears. Y cada nueva Memoria anual no es otra cosa que un jalón más en su camino y una demostración más de lo que pueden solidaridad y honradez puestas al servicio de causas altruistas.

Consolidada está la situación económica del centro Balear; funciona con regularidad su acreditado Sanatorio, y su obra benéfica, fuera de él, se manifiesta por repetidos socorros hechos á domicilio, pasajes de repatriados, &c.

No es numerosa la colonia balear; si exceptuamos el regular número de hombres de mar, que en Batabanó y otros puertos de la república libran la subsistencia en lucha con los elementos, apenas si quedarían dos centenares de malloquines y menorquines, industriales, artesanos, gente de trabajo. Y, no obstante, su Sociedad progresa: que tanto pueden patriotismo, unión y concepto del deber cívico.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

El Banco Territorial de Cuba

INAUGURACION

Hoy empezará á funcionar en esta ciudad el "Banco Territorial de Cuba," cuyo capital de \$5,000,000 ha sido pagado totalmente.

A los efectos de su funcionamiento, ayer quedó nombrado el Consejo de Gobierno interior del nuevo establecimiento de crédito, el cual forman los señores siguientes:

Presidente: D. Marcelino Díaz de Villegas.

Vicepresidente: D. José Marimón y Juliach.

Vocales: Mr. Frank Steinhart, don Miguel Hernández, don Jorge Behrens, don Carlos Littmann, don Raúl Mayer, don José Roig y Roig, don Manuel Suárez Cordovés y don José Rouseau Verdénans.

El señor Behrens es el jefe de la

importante casa de banca Behrens, de Hamburgo; el señor Littmann, es el Director del Banco Continental de París, y el señor Mayer, es el jefe de las casas de banca Mayer y Hermanos, de París.

Con la premura consiguiente se están imprimiendo la primera y segunda emisión de obligaciones hipotecarias, para cuya colocación cuenta el "Banco Territorial de Cuba" con tres grandes bancos de París.

Las acciones

Las 50,000 acciones del nuevo Banco han sido colocadas y pagadas en la siguiente forma:

20,000 por el sindicato francés y las 30,000 restantes repartidas, 26,000 entre el Banco Español de la Isla de Cuba y la acreditada casa de banca de Nueva York, "Spayer y Compañía," habiéndose distribuido las 4,000 restantes entre los señores consejeros del Banco Español.

Debemos hacer constar que el ingreso total del capital ha tenido por causa el haberse negado los suscriptores á ingresar por cuartas partes, como estaba convenido.

De cuanto dejamos expuesto se deduce la pujanza con que nace la nueva institución, la cual viene á resolver las grandes y múltiples dificultades con que hasta el presente tropezaban los terratenientes para obtener dinero barato.

Más de una vez el DIARIO DE LA MARINA se ha ocupado del Banco Hipotecario, y demostrado de una manera irrefutable la necesidad que el país tenía de una institución de esta clase, por los grandes beneficios que ha de reportar á las industrias del mismo y más particularmente á su agricultura.

Excusado, por consiguiente, creemos decir cuanto deseásemos que la institución de crédito que hoy empieza tenga un éxito completo para bien del país.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

HONDURAS

Noticias confusas

Tan contradictorias son las noticias que el cable nos ha venido comunicando en estos últimos días con respecto á la revolución acudillada por Bonilla, que se hace difícil la formación de un exacto juicio sobre su verdadero estado, pues en tanto que por una parte se dice, según hemos publicado, que los rebeldes extendían su dominio por todo el departamento de la Mosquita, además de imperar sobre la provincia de Chuahuteca, informes del mismo Tegucigalpa aseguran en contraposición de estos éxitos y con la misma fecha, que las fuerzas del Gobierno habían logrado derrotar á la de los revolucionarios en distintos puntos y en diferentes encuentros originándoles gran número de bajas y de prisioneros.

Estas derrotas unidas á la detención del vapor "Hormet" por los americanos, hacían presumir el seguro fracaso de la revolución á los partidarios del general Dávila; optimista opinión, que también el telégrafo nos transmitió, simultáneamente con la noticia de la caída de la plaza de Ceiba en poder de los revolucionarios, así como de la población de Yoro, y de la preparación de estos para el ataque á Puerto Cortés.

Dentro de estas notorias contradicciones, hay un hecho cierto y confirmado: la toma de Ceiba, después de diez días de asedio, y de los reñidísimos combates librados para defender á esa importante ciudad, y á pesar de que los americanos con el pretexto de defender la vida y los intereses de sus conciudadanos habían levantado barricadas en las calles de la población, prestándole con ello un

apoyo indirecto á las tropas leales del gobierno de Dávila.

Lucha de intereses

Ya decíamos en los pasados días que la inclinación del Gobierno de Washington á favor del general Dávila, era una reacción que se había operado algo tarde porque la revolución había tomado demasiado incremento gracias al apoyo que los calculadores y frios financieros de Chicago y Nueva York le habían prestado, con el sano propósito de acabar de adueñarse de las minas de plata y oro existentes en el territorio hondureño, en las cuales tienen invertido grandísimos capitales.

A ese efecto, los capitalistas yanquis reunieron un fondo para fomentar y sostener una revolución que destruyera al gobierno de Dávila y ella explica, el que algunos importantes periódicos de los Estados Unidos divulgan sendos editoriales comentando en son de censura el convenio firmado entre el Ministro de Estado Mr. Knox y el de Relaciones de Honduras concediéndole un empréstito á esta República.

Bien conocedores del secreto que ha hecho al Gobierno de Washington inclinar la balanza de su simpatía á la última hora del lado de Dávila, le imputa esa prensa contraria, el cargo de estar "morganzando" á Honduras, porque si bien las condiciones del tratado tiene como pretexto la doctrina de Monroe, en estilo zumbón dice que, debía llamarse la doctrina de Morgan.

Hay por consiguiente dos tendencias opuestas obedeciendo á intereses encontrados entre los plutócratas yanquis como se ve fácilmente; los que convirtiéndoles el triunfo de Bonilla, alegan que al sentar su doctrina Monroe nunca pensarían en que sirviera para que los Estados Unidos se hicieran responsables de las deudas de otro país, y los que teniendo que someterse al influjo de la influencia del millonario Morgan se convierten en agentes de cobranza del sindicato que éste representa, el cual ha concertado con Dávila el empréstito.

De aquí también el cambio de resolución del Presidente, que se mantenga en el poder, soportando la situación hasta el último momento, llegando hasta asegurar que es falso el que nunca pensara renunciar su alto puesto, cuando se asegura que estaba plenamente probada la existencia de los preparativos para salir del territorio.

Males sin cuento.

Triste cosa es en verdad el observar el origen de las revoluciones civiles contemporáneas en los pueblos ibero-americanos en la parte central del Continente, pues inevitablemente se llega al convencimiento de que bajo este ó aquel pretexto, se trata en el fondo de colosales y péfidas explotaciones impulsadas por codicias desenfrenadas que para alcanzar su objetivo mantienen intestinas discordias, y provocan serias rebeliones, expensando á cualquier partido político disidente, y valiéndose del concurso de hábiles aventureros en el oficio de encender las guerras civiles, cuyo final suele ser por lo común, la caída de las autoridades constituidas con la pérdida además para la nación desgraciada de un importante jirón de su soberanía.

Hay que agregar sobre estas desventuras que la avaricia y la maldad acarrean sobre estas naciones, el estado de miseria económica á que son conducidos sus Tesoros, lo cual explica que sobre el de Honduras pesa una deuda de ciento doce millones de dólares en la actualidad, siendo uno de los países más feraces de la América Central, pero donde apenas ha subido un Presidente al poder eleva por la revolución y aclamado frenéticamente por el pueblo, la ambición de otro empieza á organizar revueltas que tras luchas fratricidas y ruinosas conducen al triunfo del ideal, para proseguir el mismo camino.

HAGA AL HÍGADO EJERCER SUS FUNCIONES.

La ciencia con sus prácticas demuestra despacio pero seguramente la gran verdad de que no hay enfermedad alguna para la cual la naturaleza haya dejado de crear remedio alguno.

EL ESTREÑIMIENTO DESAPARECE PARA SIEMPRE.

Pronto Alivio. Curación Permanente.

Las PÍLDORAS DE B. A. FAHNESTOCK con suavidad pero enérgicamente hacen al hígado ejercer sus funciones y curan indigestión, biliosidad, jaquecas y todas las enfermedades del hígado.

DISPEPSIA.

En las PÍLDORAS DE B. A. FAHNESTOCK se encontrará un excelente remedio para la dispepsia. Ellas son un laxante perfecto y no dan cólicos ni causan malos efectos.

Pronto se conocen los suaves é inmediatos efectos de las PÍLDORAS DE B. A. FAHNESTOCK. Se mantienen en gran crédito por sus propiedades curativas y sorprendentes resultados en los casos más difíciles. Si Ud. padece del hígado ó del estómago, haga una prueba.

Píldora Pequeña. Dosis Pequeña.

B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburg, Pa., U. S. A.

LOS TIRANTES "SHIRLEY PRESIDENT"

son los únicos que se hacen con el cordón corrido en la espalda, el cual se desliza instantáneamente para adaptarse á cualquier movimiento del cuerpo y alivia toda fuerza en los hombros y los botones de los pantalones. Esta marca de "Shirley President" no solamente es la más cómoda sino la más duradera que se puede comprar.

Pida á su proveedor de tirantes los "Shirley President." Fíjese en que los legítimos tienen la marca "Shirley President" estampada en las hebillas. Se garantiza cada par.

Evite imitaciones inferiores.

Representante en Cuba: MORRIS HEYMANN Y CIA HAVANA

Manufacturados por The C. A. Edgerton Manufacturing Co. SHIRLEY, MASS., E. U. A.

EL CABELLO ES NATURALMENTE ABUNDANTE.

Una vez que está limpio de Caspa crece con profusión.

Las preparaciones para el cabello y los remedios para la caspa son por regla cosa irritantes y peligrosas que no hacen bien á nadie. El cabello cuando no está en su estado normal crece fuerte y profundo; pero la caspa es la causa segura de nueve décimas partes de los males que afectan al pelo, y la caspa se origina de un germen. Hasta aquí la única preparación que destruye positivamente ese germen nocivo, es el "Herbol" Newbro, inofensivo en absoluto, exento de grasa, sedimento, sustancias tintóreas y drogas peligrosas. Pone el cabello blanco y sedoso. "Destruye la causa y elimina el defecto." Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Acordeones especiales.

ASMA TICOS PROBADO Y CREEREIS

NO CREA SINO DESPUES DE PROBAR

UN FRASCO PEQUEÑO DE PRUEBA, POR 20 CENTAVOS, BASTARA PARA ALIVIARLO. CURA SI SE SIGUE USANDO.

LOFAOL DE SARRA

EN TODAS LAS FARMACIAS. Droguería de SARRA FABRICANTE TENIENTE REY Y COMPOSTELA

Telefs. A-1106, A-1107 y A-1108.

URUGUAY

Candidato impopular.

Está sumamente intrigada la opinión pública en Montevideo, por conocer la causa que motiva la exagerada vigilancia de que se viene rodeando después de sofocado el movimiento revolucionario en el país, a la persona del presidente Williman.

Al Club Nacional clausurado desde los inicios de la revuelta lo ha autorizado el Gobierno para que abra sus puertas, todos los presos políticos han sido también puestos en libertad.

Y sin embargo de ello, la situación política del país continúa en un estado sumamente peligroso y el Gobierno se ve rodeado de enormes dificultades, no siendo la menor, el que todos los diputados nacionalistas hayan presentado la dimisión de sus cargos, actitud que equivale a la amenaza de provocar una nueva revolución.

La llegada a Montevideo del ex-presidente Batlle Odóñez, que según hemos dicho en otras ocasiones, es el candidato gubernamental para las futuras elecciones, promete ser un momento peligroso y causar perturbaciones en el orden público, teniendo en cuenta la impopularidad que tiene en el país, y lo excitada que la opinión pública se encuentra por ello.

MOISANT

Ayer tarde tuvimos el gusto de recibir la visita de don Luis E. Ferro, quien vino a manifestarnos que el señor Moisant, hermano del célebre y malogrado aviador, había salido para los Estados Unidos y que, imposibilitado de despedirse personalmente de los periódicos que tan amablemente le tratan, hablaba encomendado a él la misión de hacerlo en su nombre.

El rápido viaje del señor Moisant, según nos manifestó el señor Ferro, obedece al proyecto de organizar en New York, de acuerdo con el Aéreo Club de la Habana, un gran concurso internacional de aviación, con premios particulares, y en el cual pueden tomar parte todos los aviadores de renombre que lo deseen.

Tales son las noticias que se ha servido comunicarnos el señor Ferro al cumplimentar con nosotros el cortés encargo del señor Moisant, quien estará de regreso en la Habana el próximo día 8 para ultimar todos los detalles de organización del gran concurso internacional que nos anuncia.

ganización del gran concurso internacional que nos anuncia.

PROYECTO DE COLONIZACION

Consideraciones sobre un proyecto de colonización y hogar.—Las excelencias de la ley Torrens.—Sus frutos en la Nueva Zelandia.

Para darse estrecha cuenta del valor real de las tierras de Cuba, se ha de hacer una peregrinación científica, como la que yo he hecho, de región en región, de zona en zona, con el ánimo en alto y la grata caricia de mejor porvenir en la mente.

Cuando he pedido advertir los terrenos húmidos que el Cauto baña, en la espera aún del azadón que ponga en ellos el cacao inestimable para cuya vida y cultivo están esos terrenos preparados, y luego he podido medir kilómetro a kilómetro cuanta tierra virgen hay entre el nuevo campo de explotación agrícola que ofrece a toda la nueva línea férrea de Martí a Bayamo saboreando los placeres que al patriota de todas las patrias produce la maravilla de campos como los que atesoran Palma Soriano, Santa Cruz del Sur, Manzanillo, Camagüey y Ciego de Avila; he pensado en la necesidad urgente en que está Cuba de producir una ley sabia de colonización y hogar, que, luego de resolver equitativamente el problema de la tierra en sí, tienda a revolucionar por completo el añejo sistema de la Agricultura en esta Isla privilegiada.

Todos saben que aun imperan con todas sus berrugas, los empíricos sistemas de los feudos agrícolas que los Reyes de España donaban a sus súbditos privilegiados, en leguas a la redonda, sobre la base de puntos imaginarios, tomando como punto de partida los mapas que los Américo Vesputio de la colonización de Indias fabricaban a su antojo, dentro de una ignorancia geográfica y topográfica que aun perdura, con muy raras excepciones.

Sobre esa base, ningún Instituto de Crédito, realmente serio, podrá abrir cauce ancho a la obra de colonización y edificación agrícola que Cuba está reclamando, mientras que los latifundios y los cesarismos de las tierras seguirán en aumento hasta convertir la Isla toda en una nueva Irlanda, poblada de muchedumbres trashumantes de esclavos...

En vano arribarán a las costas cubanas legiones de braceros con el sueño dorado de ser propietarios rurales en la nueva patria, puesto que el trozo de tierra, la miserable parcela que la huerta y el hogar reclaman, jamás les será alcanzada, y se verán obligados en la ruda lucha por el pan cotidiano a descender al fondo de la mina, o a dedicar todas las energías en el corte de la caña durante el período precario de la zafra, sin que la casita blanca bordada de enredaderas, al borde del

arroyo, sombreada por los platanales ó cacaotales, se alcance al desterrado. Contrista el ánimo del viajador de buena fe, ver que en toda la inmensa extensión de las líneas férreas que cruzan la Isla, de un lado hacia otro lado, apenas se levantan unas cuantas de las colonias modernísimas que "The Cuba Company" ha levantado, cuando toda la inmensa extensión del territorio de la Isla—al favor de leyes amorosas de hogar y de colonización como las del Canadá y Australia—podría estar enajenada de Colonias-Modelo, en donde al lado del fruto riquísimo para la exportación, oficiara la abeja italiana de maestra exquisita en su fabricación incesante de mieles y panales...

No pueda haber miseria en el hogar rural, cuando el Apiarío Movilista sea atendido por manos cariñosas; sobre todo, si se tiene cuidado especial de hibridar la abeja brava nuestra—que es muy haragana y discola—con la abeja de alas de oro de las montañas italianas.

En todo hogar cubano, al lado del jardín espléndido de flores melíferas—que son aquí tan abundantes—debe zumbear en son de fiesta y de miel y de luz, abeja bienhechora que da luz y panales.

Más, ¡ay!... se levanta como una muralla infranqueable ante el anhelo de los que sueñan con una obra humana y económica de colonización en Cuba, el laberinto intrincado de la Legislación sobre la tierra.

Cada zona de terreno es un ajedrez no porque se resuelva en cuadros geométricos perfectamente deslindados—que ese es el anhelo, el sueño ambicioso—sino porque al azar se distribuyen unos cuantos las torres en donde aun perduran los derechos feudales, como vínculos mentidos, y amparos reales imaginarios...

Si el Legislador cubano se da a la tarea de estudiar—con serenidad de juicio—el monumento de Economía Rural de la Ley de Bienes de Raíces de Manitoba en el Canadá, y luego sabe aparejar a esa Ley la no menos saludable a la cual deben los hombres felices de la Nueva Zelandia su riqueza y bienestar del presente y del porvenir, y—de una vez—se deciden a resolver sobre bases eternas, la cuestión de la tierra en Cuba, ordenando la triangulación geodésica de la Isla toda, estableciendo—para siempre—los meridianos provinciales y municipales que la razón geométrica demande, hasta que se puedan levantar todos los mapas agrícolas que la economía rural y nacional en sí están reclamando, para echar sobre bases sólidas todo el capital que el crédito agrícola interesa para su evolución en marcha, ¡ah!... la Isla de Cuba será convertida en una tierra de promisión aún no soñada.

Fijando a cada caballería de terrenos incultos una contribución módica bien pueden cubrirse los intereses del capital que es indispensable para ejecutar la obra geométrica de la triangulación que ya hemos boateado. A esa obra, el cultivo intensivo respondería

inmediatamente como una evolución muy saludable. La colonización por familias—que es la que Cuba está reclamando—se iniciaría al instante, y el Estado comenzaría a palpar en la cosecha de frutos nuevos el fruto ambicioso.

La cultísima Francia, con suprema previsión, antes de perder su dominio del Canadá, supo asegurar por medio de leyes armoniosas y saludables la cuestión de la tierra, de tal suerte, que hoy, a pesar de ser de Inglaterra el dominio, está en manos de franceses—en su mayor parte—la propiedad de la tierra, pudiendo enfanarse esa nación—modelo de naciones—de que su riqueza extraordinaria reposa sobre la base de sus treinta y ocho millones de propietarios...

La riqueza en manos de unos tantos privilegiados, conduce al pauperismo, y, nada haremos con poseer muchas ciudades como la Habana cuando las muchedumbres en los campos se mueran de hambre.

Cada cual que quiera sembrar cosa útil debe alcanzar en Cuba, por obra de ley, su parcela de terreno, sin que haya de colocarse en condición de esclavo.

El honorable Sir, William Van Horne, que posee muchas tierras y que es Presidente de "The Cuba Company" dueña de 9,000 caballerías de terrenos, es el primero en contrariar la obra antidemocrática de los latifundios, considerando que el Estado está en el perfecto derecho de exigir a todos una contribución racional por cada lote de terrenos incultos, a fin de que la tierra sea aplicada a fines de civilización y de progreso, brindándose ésta a la edificación de los hogares nuevos de las gentes nuevas en la patria nueva!

Prolijo sería enumerar cuanto ha hecho esa Inglaterra del Sur América que se llama la República Argentina en ese camino, y cuanto han hecho el Paraguay y el Uruguay modernos, en donde ya la riqueza agrícola y ganadera ha de llegar al culmen por el influjo bienhechor de la sangre nueva, tanto en el hombre como en el ganado, que son muy buenas pruebas.

Si el Estado cubano se dispone a entrar en legítima posesión de fajas de terrenos a todo lo largo de las líneas férreas, y las hace parcelar para fines de utilidad pública, ofreciéndolas a la venta en condiciones realmente equitativas y módicas, en lotes de caballerías para la edificación de pequeñas colonias ó estancias, en donde se comienzan a acomodar grupos de familias de agricultores, con el poderoso auxilio de los medios de locomoción que hoy se alcanzan en Cuba, los resultados económicos se alcanzarían inmediatamente.

\$1,000,000 invertidos en estancias de \$100 y \$200, permitirían al Estado brindar hogar a 4,000 familias nuevas. Una estancia que le cueste al Estado \$200 incluyendo los gastos de mensura y demás que a ellos se agregan, bien puede el Estado ofrecerla en venta por \$500, a pagar en 20 años, lo que representa para la economía nacional un beneficio de 15 por 100 anual sobre los

to de origen, aproximadamente, y diferencia de \$300, sobre cuya base bien puede reposar el empréstito a que haya de recurrirse para ello, sin que tan pingües utilidades puedan dedicarse a otro fin que no sea el del fomento de las tierras y la indispensable protección que deba dispensarse a los colonos que en esas mismas tierras se establezcan.

Pero, sin una ley como la Torrens, ó la de Bienes Raíces de Manitoba, que cobije amorosamente al pequeño trabajador, sólo el latifundio funestísimo irá en aumento, hasta que la lamentación de Plinio sea escuchada nuevamente: ¡Latifundia!... ¡Latifundia!... ¡perdere Italia!

AMIAMA GOMEZ

Habana, Enero 24 de 1911.

Por un peso

6 retratos imperiales de 66 postales. Damos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino. Colonias y Compañía, San Rafael 32. Ampliaciones hasta de tamaño natural.

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del doctor Oscar Horstmann, celebró ayer tarde sesión extraordinaria la Cámara Municipal.

Se dió cuenta de una resolución del Alcalde interino, haciendo varias objeciones al acuerdo relativo a la construcción del Mercado del Este, al final de la Alameda de Paula.

Dichas objeciones fueron aceptadas con varias insignificantes aclaraciones más a dicho acuerdo.

La construcción de dicho Mercado se sacará a subasta.

Por unanimidad fué ratificado el acuerdo, relativo a la concesión hecha al señor Martín Garin, para la explotación del frontón Jai-Alai.

La Cámara, al rechazar el veto del Alcalde, hace constar que dicho acuerdo no infringe los artículos 116 y 117 de la Ley Orgánica ni ningún otro texto legal, puesto que no se trata de arrendar ni de enajenar ninguna propiedad municipal, sino únicamente de poner en explotación el frontón Jai-Alai, con el juego de pelota que lleva su nombre.

Se aprobó una moción, por la cual se crea una plaza de Jefe de Negociado y otra de oficial tercero en el Departamento de la Presidencia.

Después se acordó adquirir 250 ejemplares de la obra "Cartilla Manual del Servicio de Policía," del señor Miguel A. Varona.

El precio del ejemplar es de un peso moneda americana.

Y no hubo más.

Agotada la orden del día, se procedió a aprobar el acta, como dispone la ley.

La sesión duró menos de media hora.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS CASINO ESPAÑOL

Junta Directiva.

He aquí la forma en que ha quedado constituida la Junta Directiva que ha de regir los destinos de esta prestigiosa sociedad durante el año actual:

Presidente, Sr. D. Secundino Baños; Vicepresidente 1º, Sr. D. Blas Casares; Vicepresidente 2º, Sr. D. Jesús María Trillo; Tesorero, Sr. D. José María Vidal; Secretario-contador, Sr. D. Ramón Armada Teijeiro; Vocales: D. Ramón Argüelles, D. José Crussellas, D. Segundo Castelleiro, D. Miguel Díaz, D. Lisardo Fernández, D. José R. Fernández, D. Ramón Fernández Llano, D. Manuel Freire, D. José García, D. Segundo García Tuñón, D. Antonio Larrea, D. Manuel Lozano, D. José Marimón, Don Marcelino Martínez, D. Segundo Méndez, D. Manuel Oñativ, D. Eusebio Ortiz, D. Antón Prieto, D. Juan G. Pumariega, D. Ramón Pérez, D. José Suárez Arango, D. José Inclán, D. Ramón López Fernández, D. Mariano Juncadella, D. Ramón Crussellas, D. Miguel Vivanco, D. Manuel Pérez García, D. Miguel Gutiérrez Gutiérrez, Conde de Sagunto, D. Bernardo Solís, D. Pedro Pereda, D. José Diez, D. Jaime Fargas, D. Rogelio Canejo, D. Juan Puigdomenech, Don Emilio Nazabal, D. Manuel Ruiz Barreto, D. Manuel Rico, D. Bernardo Alvarez, D. Silverio Blanco, D. Manuel Bahamonde, D. Maximiliano P. Freyo, D. Francisco Pons, D. Juan Ríos.

COLONIA ESPAÑOLA DE CAIBARIEN

Baile

En los salones de la Colonia Española de Caibarién, se celebró en la noche del 23 último una soirée, a la que concurrió lo más distinguido de aquella culta y laboriosa población.

No se recuerda de fiesta en Caibarién que quedase más lucida.

Fue organizada la fiesta para celebrar el día onomástico de S. M. Don Alfonso XIII.

A las nueve comenzaron a llenar los engalanados salones los socios é invitados, siendo a poco casi imposible dar un paso en las amplias salas; tal era el número de asistentes.

Dióse por comenzado el baile, cuando la banda municipal ejecutó la Marcha Real Española.

La animación no decayó un momento hasta las dos de la madrugada, que empezó el desfile.

Antes había sido obsequiada la concurrencia con un exquisito buffet. Quedará siempre un grato recuerdo de tan agradable fiesta.

CASTORIA para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años. Llévate la firma de Cas. H. Hitcher.

INTERESANTE A TODOS CUANTOS SUFREN DE TOS, BRONQUITIS, CATARROS Y RESFRIADOS ANTIGUOS MAL CUIDADOS

«Puedo atestiguar a conciencia que el licor de Alquitrán Guyot es realmente un remedio eficaz y obra vigorosamente contra las afecciones para las cuales está recomendado.»

«Ya desde hace algunos años, venía yo sufriendo de una tos crónica que comenzaba regularmente en otoño y que alcanzaba durante el invierno una violencia tal que me era luego preciso todo el verano para restablecer mis fuerzas, por más que esa tos que me consumía jamás me abandonaba enteramente.»

«Pues bien; el Alquitrán Guyot, lo repito, eclipsa por completo a todas las demás preparaciones, jarabes, pastillas, etc.»

«Así que FRANTZ BERGHEIM me tomó un frasco, solamente que me producía con frecuencia vómitos y me obligaba a veces a pasar toda la noche sentado, había enteramente desaparecido. Por este resultado consigo aquí mi mayor reconocimiento. Mi tratamiento solamente duró diez días, procurándome una salud perfecta por la cual venía suspirando desde hacía muchos años.»

«Acudí a este recurso todos cuantos se hallen en un estado semejante al en que yo me encontraba y estoy seguro que, como yo se felicitaban, pues recobrarán un sueño tranquilo y reparador igualmente que un buen apetito; único medio de restablecer las fuerzas del cuerpo.»

«De todo lo dicho puedo certificar bajo juramento y, una vez más todavía, debo expresar mi más profundo reconocimiento al inventor de este licor.»

Firmado: Frantz Bergheim, en Koss-larn (Alemania), 3 de febrero de 1899.

Este tratamiento viene a costar 2 centavos diarios, y... Cura!

Advertisement for 'Cura Durante el Sueño' (Cure During Sleep) for coughs, asthma, and colds. Includes an illustration of a person sleeping.

Advertisement for 'Vapo-Resolene' (Vapo-Resolene) for respiratory ailments. Includes an illustration of a person using the product.

Advertisement for 'CABELLOS' (Hair) and 'LA BELLOTINA' (Beauty product). Includes an illustration of a woman's face.

Advertisement for 'PILDORAS ANTI-NEURALGICAS' (Neuralgic Pills) for various pains. Includes an illustration of a person in pain.

Advertisement for 'LAS PILDORAS DE FOSTER' (Foster's Pills) for kidney ailments. Includes an illustration of a person.

Large advertisement for 'LAS PILDORAS DE FOSTER' (Foster's Pills) for kidney ailments. Includes an illustration of a person and detailed text about the medicine's benefits.

Advertisement for 'SUSPENSORIO MILLERET' (Milleret's Suspension) and 'CHIERRO QUEVENNE' (Chierro Quevenne).

CASINO ESPAÑOL DE COLON

Conferencia.

El domingo 22 de Enero dió el señor Juan Crespo Estévez, periodista español, una conferencia sobre el tema "La Unión Ibero Americana," alcanzando en el desarrollo del mismo muchos aplausos por lo brillantemente que lo hizo.

En la noche del martes celebró una segunda conferencia el señor Crespo, correspondiendo así á los deseos de muchas personas que deseaban oírle, versando su conferencia sobre el tema "Perdurabilidad del alma española," estando asimismo muy feliz en esta peroración.

En ambas noches concurrió al Casino un selecto número de personas, cubanos y españoles, demostrándose así de que hay en Colon quienes se interesan por la nobilísima campaña que en pro de la unión de españoles y latino-americanos viene realizando el señor Crespo.

CENTRO MONTAÑES

La romería

Varios montañeses se han acordado á nosotros para que desde estas columnas hagamos un ruego á nuestro distinguido amigo don Gerardo Villanueva, Presidente del Centro Montañés. Ruego en nuestro concepto atendible, por lo cual lo transmitimos.

Creer que sería conveniente suspender hasta el domingo 19 de Febrero la gran romería que á beneficio de los fondos del Centro, se propone celebrar en el Parque Palatino el domingo 5 del corriente.

En dicho día termina la semana de aviación que se viene celebrando en Columbia, siendo, además, el primer día de entrada en la Exposición Nacional, circunstancias estas que pueden contribuir en mucho á restar lucimiento á la romería. El domingo 12 de Febrero hay gran carrera internacional de automóviles, otro espectáculo que también ha de quitarles público á los montañeses.

Teniendo esto en cuenta, y deseando los que la petición nos han hecho que la gran cabalgata montañesa quede á la altura á que se ha hecho acreedora por el celo y entusiasmo con que ha sido organizada, y la romería de Palatino produzca los rendimientos pecuniarios que se apetecen, es por lo que nos dirigimos al estimado amigo señor Villa-

nueva en demanda de la demora dicha, esperando que encuentre razonable el deseo de muchos montañeses y procure atenderlos, si es que algún obstáculo serio no lo impide.

La fiesta del Centro Montañés ganaría mucho en utilidad y esplendor con el aplazamiento de cuya solicitud nos hacemos eco, con lo cual se ofrecería un número más en la serie de festejos que, por iniciativa particular, se van ofreciendo este año á los turistas que nos visiten.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Ratificado en su puesto

El Director General de la Lotería Nacional, señor Nodarse, estuvo ayer largo rato departiendo con el señor Presidente de la República en su despacho, dando por resultado la entrevista celebrada, el que al señor Nodarse no le haya sido admitida la renuncia que de su cargo tenía presentada.

A Columbia

A las cuatro de la tarde anterior, el señor Presidente de la República se dirigió en automóvil á Columbia, en unión de toda su familia, con objeto de presenciar los vuelos anunciados para ayer, por los aviadores, cuyos nombres son ya conocidos de nuestros lectores.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Incendio

En la calle de Máximo Gómez, del pueblo de la Encrucijada, Santa Clara, se produjo un violento incendio en la casa de tabla y teja, propiedad de don Luciano Alvarez.

El valor de la casa y enseres se aprecian en \$5,500 y nada estaba asegurado.

Huelga

En la Isabela de Sagua, se han declarado en huelga los trabajadores de los almacenes de los muelles, pidiendo aumento de jornal.

Se cree que dicha huelga será secundada por los estivadores de aquel puerto.

El Alcalde hace gestiones para solucionar el conflicto surgido.

Casa quemada

En el barrio "Hienas," término de San Cristóbal, se quemó la casa de sacar tabaco, propiedad de don Nicolás Llanos.

El fuego se cree casual.

SECRETARIA DE HACIENDA

Decreto

A propuesta de la Secretaría de Hacienda, el señor Presidente de la República firmó ayer el siguiente decreto:

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 30 título tercero de la Ley de siete de Julio de 1909, por la que crea la Lotería Nacional á propuesta de la Dirección de la Renta, y de acuerdo con la Secretaría de Hacienda ha acordado modificar el Decreto de fecha nueve del actual, por el que se aprobó el plan de los sorteos para los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año, en el sentido de que todos los sorteos del plan indicado consten de 22,000 billetes, á veinte pesos el entero, divididos en centésimos, á veinte centavos la fracción, sirviendo de base para ello la distribución de premios publicadas y aprobadas para los sorteos de 22,000 billetes.

Habana, Enero 28 de 1911.—José M. Gómez, Presidente; F. P. Machado, Secretario de Hacienda.

SECRETARIA DE ESTADO

Felicitación

Con motivo del segundo aniversario de la República, el señor Carlos García Vélez, ha dirigido desde Washington, un telegrama de felicitación al Secretario de Estado.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Conferencias populares

La Unión Internacional de Dependientes solicitó de esta Secretaría enviase á los salones de dicha Institución, sita en Salud número 89, altos, un conferencista, á fin de contribuir al mejoramiento intelectual de los asociados. De conformidad con lo solicitado, comenzarán dichas conferencias en el día de hoy, primero de Febrero, estando á cargo la primera del doctor Fernando Sánchez de Fuentes, quien tratará el siguiente tema: "Ignorancia de la Ley."

En la Escuela número 15, sita en Hospital número 22, pronunciará una conferencia el doctor Sergio Cuevas Zequeira, con el tema siguiente: "La colonización española. Sus caracteres. Su influencia en el desarrollo de nuestra vida nacional."

Títulos visados

El señor Secretario ha visado los siguientes títulos expedidos por la Universidad Nacional:

De Doctor en Cirugía Dental, á favor del señor Luis Felipe Aday y Casanovas.

De Doctor en Derecho Civil, á favor del señor José María Galbán y Toñarely.

El edificio del Instituto Provincial Se ha designado para colar la primera piedra del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza el próximo día 24 del corriente.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Regreso

Han regresado de Santiago de Cuba los señores Cartañá, Director General de Obras Públicas, y Artola, ingeniero jefe de la sección de aguas y cloacas, en la Secretaría arriba citada.

Dichos señores regresan de la capital de Oriente, habiendo dejado comenzadas las obras que se han de llevar á cabo para que dicha ciudad no carezca de agua en lo futuro.

Consisten las nuevas obras en la construcción de cincuenta pozos en el valle de San Juan, los cuales se calcula puedan producir millón y medio de galones de agua diarios, cuyo líquido será conducido á otro pozo mayor, desde el cual, utilizando una cañería de doce pulgadas, dicho líquido será llevado á la capital, sirviendo de propulsor una planta inyectora de aire comprimido, que será instalada dentro de breves días.

Un muelle

Ha sido aprobada el acta de replanteo de la concesión de un muelle en Nueva Gerona, á "The Isle of Pines Steam Ships Co."

Una carretera

Ha sido aprobado el proyecto para la construcción de la carretera á Montserrat, en la ciudad de Matanzas.

Un cilindro

El señor Alcalde Municipal de Sagua la Grande ha solicitado de la Secretaría de Obras Públicas se le facilite el cilindro de vapor de este Departamento, á cambio del que posee aquel Municipio.

SECRETARIA DE SANIDAD

Clausura

Se ha ordenado al Juez Correccional de Santiago de Cuba, que haga efectiva la clausura de la farmacia de Hernández y Badía.

Autorización

Se dice al señor Jefe de Cuarentenas que puede admitir el vapor "Moltke" en el puerto de Santiago de Cuba, con la condición de que se atenga al itinerario publicado, sin variación alguna.

Traslado

Por la Dirección de Sanidad, se ha dado traslado á la Secretaría de Gobernación, de los escritos de las Jefaturas locales de Bayamo y San Antonio de los Baños, sobre el mercado y cementerio de los mismos, para que por las Alcaldías correspondientes se cumplan con ciertas obras de saneamiento que se interesan.

Licencia

Se concede licencia, por enfermo, al señor Enrique Requeijo.

Multa

Por la Dirección de Sanidad se ha aprobado la multa de cinco días de haber al Inspector del distrito, señor José G. Ramírez, como resultado del expediente que le fué incoado.

MUNICIPIO

Las retretas en el Malecón

Por decreto del señor Alcalde y al igual que en años anteriores, las retretas de la Banda Municipal en el Malecón se verificarán en el sucesivo de 5 á 7 de la tarde.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A. alto

Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro Apartado 656.

CRONICA JUDICIAL

EN LA AUDIENCIA

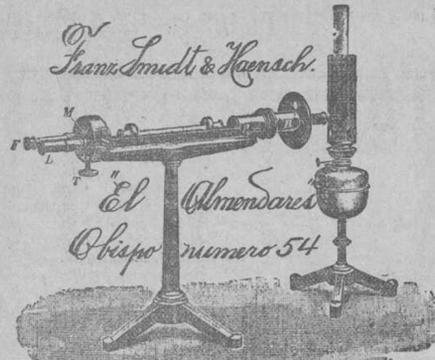
Causa contra un empleado de los Ferrocarriles Unidos que presta sus servicios en Aguacate, por imprudencia temeraria.

Ante la Sala Primera de lo Criminal de esta Audiencia ha formulado el Fiscal P. S. señor Corzo las siguientes conclusiones provisionales:

"A la Sala.—El Fiscal, en el rollo de la causa número 71 de 1910 y del Juzgado de Instrucción de Jaruco, dice: Que debe aprobarse el auto que declara terminado el sumario y abrirse la causa á juicio oral, por lo que formula las siguientes conclusiones provisionales: Primera.—En 25 de Julio último, el procesado en esta causa Juan Cabello y Perera, guardaguas de los Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, dejó por negligencia abierto un desviadero de la línea de la Estación de Aguacate, en que debía entrar el tren de carga número 310 y por consecuencia de esa omisión el convoy chocó con varios carros que había en dicho desviadero. De resultados del choque el maquinista, Federico Roque Escobar, fué lanzado de la locomotora y al caer se produjo la fractura del peroné derecho, lesión de que curó en cincuenta y cuatro días, con necesidad de asistencia médica é impedimento para el trabajo durante todo ese tiempo, sin que le haya sobrevenido deformidad ni defecto ulterior alguno. Segunda.—Este hecho constituye una imprudencia temeraria prevista y sancionada en el artículo 592 párrafo primero del Código Penal; imprudencia que de mediar malicia constituiría el delito de lesiones graves comprendido en el número cuarto del artículo 429 del propio Código.—Tercera.—Es responsable del mismo en concepto de autor por participación directa el procesado Juan Cabello y Perera, Cuarta.—No concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal. Quinta.—La pena que debe imponerse al procesado es la de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias del artículo 60 y el pago de las costas con abono de toda la prisión preventiva sufrida.

Responsabilidad Civil.—La estima este Ministerio en ciento ochenta pesos que deberá abonar el culpable al perjudicado, ó la Empresa ferroviaria

INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS PARA LABORATORIO DE INGENIOS



Acabamos de recibir un gran surtido. Remitimos gratis lista de precios

EL PAN-AMERICA MONTE 201 AL 209, HABANA Y JOVELLANOS 10, MATANZAS

Ofrece al público las mayores gangas que se han visto en este siglo.

TRAJES, CORTE AMERICANO, de última moda, en casimir ó muselina, al 50 por 100 de su valor.

Los de \$ 28-00, á \$ 14-00
Los de . . . 24-00, á 12-00
Los de . . . 21-00, á 10-50
Los de . . . 15-00, á 7-60
Los de . . . 10-00, á 4-98
Los de . . . 7-50, á 3-75

TRAJES A MEDIDA, que valen el doble:
Los de \$ 28-00, á \$ 14-00
Los de . . . 24-00, á 12-00
Los de . . . 15-00, á 7-50

PANTALONES A MEDIDA, que valen el doble:
Los de \$ 7-50, á \$ 3-75
Los de . . . 7-00, á 3-48
Los de . . . 6-50, á 3-25



EL PAN-AMERICA Monte 201 al 209, Habana, y Jovellanos 10, Matanzas

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor

VINO DE BAYARD

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES
Esta ósea TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el más activo. Eficacia remarkable en la ANEMIA, la CONSUMCION, la TISIS y en la alimentación de los NIÑOS débiles y de los convalescentes.
Paris, 68, rue de Valenciennes y en todas las farmacias.

EMULSION ANGIER



El uso del Petróleo Refinado como agente medicinal ha pasado ya del período experimental; su valor es un hecho universalmente comprobado y aceptado.

La Emulsión de Angier no puede ser imitada con éxito por ningún químico, puesto que la obtenemos de nuestro Petróleo por un procedimiento especial.

Su sabor es de crema; agradable al paladar, y la soporta con facilidad el estómago más delicado.

Los niños la prefieren á cualquier otra.

Fortifica y reconstituye el sistema; y debido á sus propiedades preventivas en contra del crecimiento de bacteria putrefactiva en los intestinos; es del mayor valor en los casos de Diarrea.

Su efecto es admirable para calmar y suavizar las condiciones inflamativas y ulcerativas de todo el conducto intestinal como ocurre en los casos de Disentería, Enteritis, etc.

En el tratamiento de la Bronquitis aguda y Tos Ferina, la Emulsión de Angier elimina rápidamente la tos seca y desgarrante, restaurando los pulmones y bronquios á su condición normal en un período corto de tiempo.

En la Tuberculosis Pulmonar, no solo mantiene el sistema, sino que ejerce una maravillosa influencia paliativa sobre la enfermedad misma.

Léase lo Que Dice un Médico
Yo, el Doctor Enrique Anglés, médico y cirujano de la Universidad de la Habana, certifico que la Emulsión de Petróleo de Angier es una preparación excelentísima, que la he usado en varios casos donde la falta de nutrición era un factor importante, y que en tales casos la referida emulsión ha mostrado resultados positivamente prácticos, de manera que yo puedo recomendarla con toda confianza por su valor eminentemente benéfico.—Enrique Anglés, Habana.

Cura La Bronquitis
Habana, Junio 26 de 1909
Sres Angier Chemical Co., Boston, Mass.
Muy Señores míos:—Habiendo padecido algún tiempo de una afección á los bronquios, por efecto de un fuerte resfriado, solo encontré mejoría y logré ponerme bueno tomando su magnífico preparado de Emulsión de Angier. En testimonio de ello tengo el gusto de mostrar mi agradecimiento haciéndolo público por este medio. Soy de Vdes. con la mayor consideración. Firmado:—José M. Betancourt, s/c Ríola No. 89.

Un Médico Cirujano recomienda la Emulsión de Angier para las debilidades de la infancia
El que suscribe, Médico Cirujano: Certifico que siempre empleo con el mejor éxito la Emulsión de Petróleo de Angier, resultando su mayor eficacia en las debilidades de la infancia. Para constancia doy la presente en la Habana á seis de julio de 1909. Firmado:—Roberto Chomat, Egido 2 A. Habana, Cuba.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO

CORREO DE ESPAÑA

ENERO

La prensa de Barcelona y Lerroux. Barcelona 7.

Los periódicos de hoy publican extensas informaciones de lo ocurrido ayer en Bilbao.

“El Diluvio” afirma que el lerrouxismo sólo impera en Barcelona.

“Todo el mundo—dice—lo repudia. Claramente se ha demostrado en Madrid, Valencia y Bilbao.

A los barceloneses les corresponde darle el último golpe. Cumplan los republicanos con su deber, en la seguridad de que los ciudadanos de esta capital cumplirán con el suyo.”

Añade “El Poble Catalá”:

“Lerroux se queja también en nombre de la libertad, como si ésta existiera sólo para el uso particularísimo de sus correligionarios, eternos fomentadores de la violencia y el desorden.”

El Roghi—continúa—se ha indignado, y se vengará. Las kábilas de Frajana entrarán en acción.”

La espada de don Jaime.

Mañana irá a Froshdorff la comisión encargada de hacer entrega a don Jaime de la espada de honor costada por suscripción entre los tradicionalistas.

Preside la comisión el Duque de Solferino, jefe regional, y le acompañarán el presidente del Círculo tradicionalista, don Pedro Vives, y el presidente de la Juventud de dicho partido, don Bartolomé Trias.

En las minas de Riotinto.—Horrible catástrofe.

Huelva 7.

En el Gobierno Civil se ha recibido esta tarde un despacho de las minas de Riotinto, dando cuenta a la primera autoridad de la provincia de una horrible catástrofe ocurrida en aquel centro minero.

Catorce obreros que se ocupaban en hacer estallar los barrenos se refugiaron en un talud en forma de cueva momentos antes de hacer explosión uno de los barrenos por ellos colocado.

Al formidable estampido de la dinamita, trpidó el terreno que les ser-

vía de abrigo, produciéndose rápidamente un gran desprendimiento, que vino a sepultar totalmente a los infelices trabajadores. Seis de ellos murieron en el acto, y los ocho restantes sufrieron heridas de bastante gravedad. Uno de ellos se halla en período agónico.

Al tener noticias el Gobernador de tan lamentable accidente, envió al lugar de la catástrofe al ingeniero jefe provincial de minas para dirigir los trabajos precisos para extraer a las víctimas. También conferenció con el Fiscal, á fin de que abra una información judicial, por si de ella pudieran resultar responsabilidades.

Aun cuando estas son las noticias recibidas, en forma laconica y confusa, es fácil que la catástrofe tenga aún mayores proporciones.

Es probable que el Gobernador Civil salga esta noche para Riotinto.

El cadáver de una dama.—Hallazgo misterioso.

Madrid 9.

El cadáver de una mujer encontrada á orillas del río Tajo y la dificultad de identificarlo, por carecer de iniciales la finísima ropa interior que llevaba, ha despertado en Madrid curiosidad extraordinaria por conocer las causas que dieron por resultado la muerte de una joven en circunstancias tan anormales.

“El Liberal” explica así el suceso: “Casualmente, por la circunstancia de haber estado ayer en Torrijos algunos de nuestros redactores, hemos tenido noticia de un suceso tan misterioso como novelesco, único tema de las conversaciones en dicho pueblo y en sus alrededores.

Según referencias que no dejan lugar á ninguna duda, parece ser que hace pocos días unos labradores encontraron en aguas del Tajo, enredado entre las malezas de la ribera, un cadáver de mujer, falto de ambos brazos y de la cabeza, en completo estado de descomposición y que mostraba, además, tremendos destrozos en las partes blandas, ocasionados por la voracidad de los peces.

Desnudo de ropas exteriores, el cuerpo de la muerta vestía tan sólo finísimas ropas blancas, adornadas con puntillas y encajes, medias de seda sujetas con lujosas ligas y zapatos de charol de forma irreprochable, completamente nuevos. Cosido á la camisa se encontraba un abscapulario

bordado en lentejuelas de oro, y dentro de él un amuleto parecido á los que se acostumbra á poner en los relicarios que se cuelgan del cuello de los recién nacidos.

Ni marca ni seña particular apreciable, de las que pueden servir para lograr la identificación, han podido facilitar las tareas del Juzgado, doblemente penosa en este caso, por faltar al cadáver precisamente aquellos miembros que, como las manos y la cabeza, son, descompuestos y todo, los de más sencilla comprobación y recuerdo.

La autopsia, practicada por mandato judicial, habrá dado, á buen seguro, bastante luz acerca de las causas determinantes de la muerte de la incógnita mutilada; pero la reserva con que este asunto se lleva no permite por ahora aventurar un juicio preciso sobre tan interesante extremo. Trátase, indudablemente, de un crimen, pues aun cuando el cuerpo, según el dictamen facultativo, debía estar en el río hace próximamente un mes, no es este tiempo suficiente para que la acción de las aguas por sí ni la más intensa del arrastre por la corriente, puedan causar en él desmembración tan significada como la que ha sufrido.

Indudablemente, la víctima—y esto es lo que rodeando al suceso de misterio le hace más sensacional y más extraño,—no era ni mujer del campo ni una señora acomodada de las que residen habitualmente en los pueblos de los contornos. Lo demuestra claramente la clase y confección de las ropas que vestía, y se afirma la convicción con sólo pensar que si se tratase de un crimen ó accidente fortuito acaecido á persona de un pueblo, su desaparición no hubiera pasado inadvertida en él, ni la noticia hubiera estado callada tanto tiempo.

Además, el cuerpo no podía venir arrastrado por la corriente desde un punto muy distante al en que fué encontrado, porque el río tiene muchas presas y balsas que lo estorbarían.

Más bien se cree—y sólo á título de rumor lo recogemos, sin afirmarlo hasta tener más elementos de juicio—que se trata de un drama desarrollado en alguna de las varias fincas de caza inmediatas al Tajo, y á las cuales acuden con frecuencia “sportsmen” de Madrid, acompañados, algunas veces, por distinguidas señoras ó bellas “demi-mondaines.”

EL ILMO Y. RMO. SR. ARZOBISPO DE GUATEMALA BEN-DICE Á LOS INVENTORES DE LA

Emulsión de Scott



DR. DON RICARDO CASANOVA Y ESTRADA Arzobispo de Guatemala

“Su Sría. Ilma. ha tomado en varias ocasiones por prescripción facultativa esta preparación de fama universal y de ella ha experimentado siempre saludables efectos. Su Sría. Ilma. y Rma. desea á Vds. toda prosperidad y los bendice en el Señor.”—FRRO. JOSÉ M. RAMÍREZ COLÓN, Secretario del Arzobispado. Guatemala, 8 de Agosto, 1908.

TODA persona extenuada y debilitada, física ó mentalmente, encuentra en la Emulsión de Scott el agente más poderoso para restablecer las fuerzas del cuerpo y el vigor cerebral. Es el remedio más eficaz para combatir la Tisis, la Anemia, el Raquitismo, la Escrófula etc., y reporta los mayores beneficios á las Madres que crían y á los Niños que nacen delicados.



SCOTT & BOWNE Químicos Nueva York

de la que es dependiente. En defecto de pago de esta última deberá aquél el apremio personal correspondiente.”

Requerida la Empresa de los Ferrocarriles Unidos para que designara Letrado que la representara en esta causa, la misma designó al Letrado señor Antonio Sánchez de Bustamante, á quien se han entregado los autos para que formule también sus conclusiones provisionales.

De Isla de Pinos

En causa procedente de este Juzgado estuvo señalado ayer tarde en la Sala Primera de lo Criminal el juicio oral de los procesados Máximo Sierra, Gumersindo Díez, José Barba y Pedro Alvarez, por atentado.

En esta causa lleva la representación del Ministerio Fiscal el Ldo. señor Corzo y la defensa á cargo del Letrado de Oficio señor Latapiér.

Por robo

Por este delito también habian señalado dos juicios orales en la propia Sala Primera ó sean los de las causas seguidas contra Norberto Zaldivar y contra Federico Rasmussen.

Proceden ambas del Juzgado de la Sección Primera de esta capital.

Del primera figuraba como defensor el Ldo. Pedro Herrera Sotolongo y del segundo el doctor Gonzalo Freyre.

Quedaron conclusos para sentencia.

En la Sala Segunda

En esta Sala los señalamientos para celebración ayer tarde, fueron dos: en causas seguidas contra Antonio Rego y Eugenio Ripoll, por lesiones, y contra Armando Valdés, por robo, procedente la primera causa del Juzgado de Ganabacoa, y la segunda del Juzgado de la Sección Tercera de esta Capital.

En el primer juicio figuraban como defensores los doctores Duval y López y el último el Dr. Mármol.

De Bejucal y de la Sección Segunda

En causas procedentes de los Juzgados arriba citados ocuparon el banquillo en la Sala Tercera de lo Criminal los procesados Joaquín Barros y Marco Jorge, el primero por homicidio y el segundo por lesiones.

Sentencias

Se han dictado las siguientes: Condenando á Juan García y García á 30 pesos de multa, en causa por injurias á agente de la Autoridad.

Condenando á Juan Hernández García, por robo, á tres meses y once días de arresto mayor.

Condenando á Florencio San Martín, por disparo y lesiones, á tres años, cuatro meses y 10 días de prisión correccional.

Recurso de casación que interpone el doctor Latapiér.

La Sala Primera de lo Criminal de esta Audiencia condenó hace poco al procesado Rafael Sens Gutiérrez, con motivo de causa que se le siguió en el Juzgado de la Sección Primera de esta capital, como autor de un delito de homicidio frustrado, á ocho años y 1 día de prisión mayor.

No estando conforme con dicha sentencia el Magistrado señor Adolfo Plazaola formuló voto particular por entender que el delito cometido era el de lesiones menos graves, que se debía penar con 180 días de encarcamiento.

Después interpuso recurso de casación para ante el Tribunal Supremo el señor Ministerio Fiscal y antes de ayer también lo interpuso, por infracción de Ley, el defensor del procesado que lo es el distinguido Letrado doctor Juan F. Latapiér, por entender que se trata en el presente caso de un delito de lesiones graves.

Otro

La Sala Primera ha admitido el recurso interpuesto por el doctor Antonio Montero Sánchez á nombre de la procesada María Cano en causa que á ésta se le siguió por estafa.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

En la Sala Primera los siguientes juicios orales:

Causa contra Luciano López, por malversación.

Causa contra Jacinto Amores, por atentado.

Causa contra Carlos Aladro Carreiras, por infracción de la Ley Electoral.

En la Sala Segunda el siguiente: Causa contra Manuel Hevia, por cohecho.

Y en la Sala Tercera los siguientes: Causa Contra Angel Rodríguez, por rapto.

Causa contra Luis García y otro, por delito contra los derechos individuales.

Causa contra Santiago Montaña, por rapto.

O. P.



Damos preferencia al Teléfono

“HE TOMADO NOTA DE SU ORDEN Y LE SERA REMITIDA EN EL ACTO.”

“Nosotros damos preferencia á las órdenes que se nos dan por Teléfono, porque comprendemos el tiempo que nos ahorra este modo de vender.”

“Preferimos que nuestros clientes nos llamen veinte veces al día á tener que enviar un mensajero una sola vez, á domicilio.”

Teorías de un comerciante al detall, que entiende su negocio.

INSTALACIONES GRATIS LLAME AL NUM. A-2632

CUBAN TELEPHONE CO. AGUILA 161-167

c 334

3-1



?Estais

Delgado?

?Palido?

¿Teneis quebrantada la salud? ¿os cansais fácilmente? ¿estais nervioso? ¿Y no sabeis que tomar? Entonces, acudid al médico. Preguntad qué opina de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. No contiene alcohol, nada de estimulante; es un depurativo de la sangre, un tónico nervioso, un fuerte alterante, una ayuda de la digestión. Preguntad al médico acerca la Zarzaparrilla del Dr. Ayer no alcohólica, como tónico potente para los que padecen de debilidad.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Preparada por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.



SIDRA CHAMPAGNE

ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS PERSONAS de buen gusto



PEPSINA DE CASTELLS

GRANULADA EFERVESCENTE PRECIOSO REMEDIO

En dispepsia, falta de apetito, digestiones lentas y difíciles, reumatismos, acidez, vómitos, gases, pituitas, etc.

Farmacía “El Amparo” Del Ldo. A. Castells Empeñado 28.-Habana 234

52

E.-1

PARA AYUDAR AL TRABAJO INTELLECTUAL

CURAR LA NEURASTENIA, HIPOCONDRIA, AGOTAMIENTO DE FUERZAS POR EXCESOS, EXTENUACION, : : : VEJEZ PREMATURA, DEBILIDAD GENERAL : : :

SOLO TOMESE SOLO PIDASE NERVITA

IDEAL PREPARACION

Que transforma la Extenuación en Vigor, La Debilidad en Fuerza, La Anemia en Riqueza de Sangre

PODEROSO REPARADOR ESTIMULANTE DE LAS FUERZAS FISICAS E INTELECTUALES

BAJO LA DIRECCION DE GLENN H. CURTISS

EL MEJOR AVIADOR DEL MUNDO

J. A. D. McCurdy, James Ward, Lincoln Beachey, August Post y otros Aviadores de Fama Mundial, tomarán parte en competiciones de velocidad, altura y prontitud en volar; exhibiciones de deslíz y vuelos sobre el mar, en el

CAMPAMENTO DE COLUMBIA

DESDE EL 29 DE ENERO HASTA FEBRERO 5

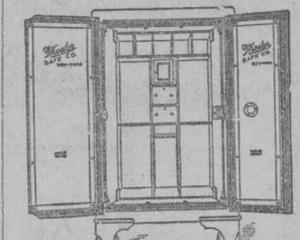
Entrada: UN PESO PLATA

El programa se anunciará más tarde

115

E.-1

CAJAS de SEGURIDAD



Si su Caja es PATENTE MOSLER Vd. tiene lo mejor que puede hacerse, sus valores, documentos y libros tendrán la debida protección y Vd. podrá vivir enteramente tranquilo.

Unicos Importadores CASTEIRO y VIZOSO, S. en C. Almacenistas de Ferreteria Lamparilla nº 4, HABANA.

93

E.-1

2452

78-1 Dbre.

C 369

40-11

CRONICAS DE ARTE

TEATRO

Durante el mes de Noviembre celebróse en Berlín, á impulsos de la Sociedad para la Historia del Teatro, una Exposición teatral alemana, al estilo de la que en Viena se había celebrado en el año 1892. Reunióse allí todo lo que desde hace dos siglos tiene relación con el arte escénico, como dibujos y pinturas escenográficas, programas, vestuario, decoraciones, retratos, desde la primitiva litografía al cuadro, hecho por mano maestra. Entre las instalaciones más interesantes cuéntanse las de los teatros de Weimar, con su numeroso material del archivo Schiller-Goethe; de Dresde y Eisenach, que contienen reliquias de Wagner; de Meiningen, con la hermosa colección de dibujos y esbozos para las representaciones clásicas que le son válidos á este teatro su fama universal, de Munich, con un verdadero tesoro en trajes antiguos; de Düsseldorf, que expone incomparables cuadros escénicos; de Francfort, la ciudad natal de Goethe, con sus reminiscencias de este gran genio, y otros más.

En el teatro alemán de Berlín púsose en escena esta temporada la leyenda trágico-comica de Schiller "Turandot," inspirada en una leyenda china. La obra se presta para el derroche en trajes y decoraciones con que fué puesta en escena y obtuvo brillante éxito.

Reischardt prepara la representación de "Edipo Rey" y de una comedia de Aristófanes; asimismo piensa poner en escena la comedia "Mandrágora," de Machiavelli, adaptada á la escena alemana.

En Munich tuvo lugar el estreno de la tragedia "Cain," de Fuhrmann convirtiéndole el autor al protagonista en hombre prometido.

En Düsseldorf obtuvieron pleno éxito dos trilogías, en tres actos cada una; drama la una, comedia la otra. El autor de la primera obra, titulada "Ojo por ojo," es Rudolf Presber, el aplaudido literato alemán; el argumento es un adulterio; la última, "Las hermanas de Boecacio," de Malkowsky, es una producción graciosa, un tantito atrevida, por el estilo de las del "Decamerón."

En Francfort y Viena, á la vez, acaba de estrenarse la comedia: "Las tres gracias," de Blumental y Letar. La acción se desarrolla en Flandes, en la época de Rubens, lo que da ocasión á que se despliegue un fausto extraordinario en trajes y decoraciones.

En el Nuevo Teatro de la misma capital vióse el estreno de la comedia de Anthes: "La inconstancia de Jutta." El autor, ventajosamente conocido por su drama: "La última aventura de

Don Juan," trata también en su nueva producción de un problema psicológico, logrando llevar la acción á un fin conciliador.

Grande fué la expectación con que se esperaba en Viena el estreno de la nueva obra de Schnitzler: "El joven Medardo." Este autor, que actualmente es uno de los dramaturgos que mayor fama gozan en Austria y Alemania, se ha distinguido una vez más por la magistral pintura de los caracteres, por más que el del protagonista aparece casi demasiado recargado. Trátase de un complicado drama de familia, de la época del primer Napoleón. La acción pasa en Viena, lo que da á Schnitzler ocasión de crear una serie de cuadros populares de aquella época, que mantienen constantemente despierto el interés del espectador. Entraron en acción sesenta y ocho personas, y con laudable compañerismo prestaron sus actores de rango y fama á representar infinidad de episodios. El estreno revistió carácter de acontecimiento teatral.

En el teatro Artístico, de Moscú, han de comenzar los ensayos del drama: "Los hermanos Karamasof," cuyo argumento es el de la novela del mismo título, de Dostoiewski. Referente á este autor, uno de los más celebrados de la moderna literatura rusa, dice el director del teatro Artístico:

"Dostoiewski es más dramaturgo que novelista. Tan llenas de vida aparecen sus figuras y de tanto efecto dramático resultan sus frases, que en muchas de sus novelas se impone casi la dramatisatio: capítulos enteros parecen fragmentos de drama, tanto que para llevarlos á la escena no es necesario acudir al más mínimo cambio de palabras, ni á ninguna alteración de la escena descrita."

Mérito del mencionado teatro de Moscú es también el haberse difundido por Rusia las obras teatrales de Tchekow, otro de los primeros literatos del imperio moscovita. Los mismos dramas del archimoderno Andrejew han encontrado acogida en este instituto, á pesar de los defectos esenciales, la falta de madurez artística y el pesimismo á outrance que prevalece en las producciones de este autor, y que queda patentizado en su nueva obra "La vida del hombre," que parece un compendio del pesimismo de Schopenhauer, de las melancolías de Leopardi, del escepticismo de Strindberg y de las locas alucinaciones de Edgar Poe.

Amargo pesimismo respira también el nuevo drama del noruego Knut Hamsun, titulado "En las garras del viento," estrenado recientemente en Christiania. Su traducción al alemán se está verificando actualmente, así como la del drama "Los ojos del amor," de Jehan Bojer, otro representante de la actual literatura noruega.

Un interesantísimo descubrimiento debiese, según noticias del profesor Oldenburg de Gotingue, al literato indio Ganapati Shastri, el cual ha logrado encontrar fragmentos de unos dramas de Bhasa, autor indio, anterior á Kalidasa, el célebre autor de "Sakuntala."

UN BUEN LIBRO

El ilustrado agrónomo, Director de Agricultura señor don José Comallonga ha dado á la estampa una esmerada traducción de la obra "La Tierra y el doctor Jace."

Si en todas épocas resulta una novedad entre nosotros la publicación de una obra de carácter científico, esta vez la acometida por el señor Comallonga viene á llenar una necesidad de primer orden. Porque de todos es sabido que por la prolongada siembra, en la propia tierra de una sola cosecha, pierde aquella muchos de los elementos que la propician á adecuarse para el cultivo, y el labrador se ve obligado á abandonar la deprecionada por el poco rendimiento industrial de sus afanes. Así nuestros mejores terrenos cuando dejaron de ser de "tumbas," según la nomenclatura rural entre nosotros, dejaron de dar las pingües cosechas de antaño, y fueron abandonados como cansados ó estériles. La tierra jamás se cansa; la tierra siempre es bella y joven y únicamente se queja cuando la maltratan. En el Norte de Italia, en las vegas de Nápoles y Valencia, aquí mismo las tierras atendidas, y cuidados rinden un año tras otro, y seguirán por toda la eternidad dando sus frutos. Para ello es menester engrasarla como dice la Biblia, es precioso tenerla bien como el infante su cuchillo ó el artillero el cañón de uso. El libro del Sr. Comallonga viene á ilustrarnos sobre la materia.

Con él á la vista podremos conocer los componentes térricos, sus excesos y faltas, y como por las enmiendas y los abonos y el cultivo esmerado y el riego debido y oportuno podemos poner á nuestro servicio los agentes naturales y despojar á los cultivos de todo empirismo sometidos al control de nuestra inteligencia y poderío. El hortelano holandés, el francés, de los alhedadores de París, cuando arriaban para acometer una empresa agrícola, buscan el sitio propio, paran mientes en las condiciones atmosféricas y en las mayores ventajas para el trasiego y transporte; la fertilidad del lote de tierra, no les preocupa gran cosa, mas saben bien que obtendrán el mismo resultado si sobre un mármol ó una pizarra, la es-

ponja para cultivar sobre ella es cosa suya, y la harán ellos con su arte y sus puños.

Por eso el gran botánico Odon de Buen llamaba en un transporte de entusiasmo al abono, el "santo abono," y entre nosotros decía una vez el Conde de Ibañeta, de grata memoria, en el Círculo de Hacendados, "lo más barato en agricultura es abonar."

Recomendamos la adquisición del libro del señor Comallonga.

Gabriel Camps.

31 de Enero de 1911.

BURLA BURLANDO

¡A VOLAR!

No sé por qué me parece que el aménisimo cronista deportivo del DIARIO me "tristó ayer de la lengua" para que dijese algo de nuestra gran actualidad voladora, tomándoles de paso la cabellera á Mr. Mc Curdy y á los papanatas que fueron—que fuimos—á ve lo volar.

En lo de tomar el pelo tendría que andarme con tiento; primero, porque ¡ay! mi cabellera no está para ciertas bromas; y segundo, porque en el caso presente todos tenemos algo que rascar.

Me encontraba ayer por la mañana bosquejando un artículo sobre "cosas de indios," para darle gusto al donoso Facundo Ramos y á otros buenos amigos, cuando sentí el primer cañazo anunciador del vuelo de Mr. Mc Curdy. Cuando resonó el segundo tomaba el último sorbo de mi desayuno. Cuando reventó el tercero me hallaba en el Parque Central.

Pues así y todo aun encontré por el camino quien me empujaba por la espalda para que corriese más.

Prado abajo me iba cuando noté que alguien me tocaba suavemente en el hombro. Me volví contrariado.

—¿Qué se le ofrece—le dije al tocador.

—Nada: que se recoja eso que le cuelga por detrás.

—¿Cristo me valga! ¡La falda de la camisa!

En efecto: con tan vertiginoso apuro para ver á Mr. Curdy, me había salido á la calle á medio vestir.

Seguí por Prado, con la vista fija en el horizonte y sin fijarme dónde ponía los pies. De pronto advertí que pisaba en blando. Era que me había metido por un cantero del paseo. Un guardia municipal, de esos que no ven más que los pecados leves de los ciudadanos, me increpó así:

—Oiga usted, paisano, ¿por qué no mira por donde va?

—¡Ba distraído: no reparé: perdóne.

—Pues otra vez abra los ojos, si no quiere chuparse una multa.

—El multado debiera de ser el que hizo estos arriates tan desatinadamente largos. ¿A quién se le ocurre colocar estos estorbos en medio de la ciudad?

—No critique más y siga palante. Era lo que yo entonces deseaba y proseguí mi camino.

En la esquina de Trocadero me fijé en la inmensa muchedumbre estacionada en la explanada de la Punta. No quise sumergirme en aquel abismo humano y, aprovechando el paso de un vehículo, me introduje en él, diciéndole al cochero:

—Volando al Parque de Maceo! Pago doble.

El peneo se puso á meditar el viaje, pero al fin arrancó tosiendo y estornudando. Al llegar á la esquina de Consulado se paró en seco.

—¿Cochero!—grité—le he dicho á usted que volando.

Tres ó cuatro palos resonaron á hueco sobre las costillas del rocín infornado. Al fin arranca otra vez. Mas aun no había dado cincuenta pasos cuando se volvió á parar exhalando un suspiro.

—Volando, cochero, volando!—volví á gritar.

Al oír esto el caballo agachó las orejas y esperó resignado, sin duda, á perecer allí antes que avanzar un paso más. El auriga empuñó la tralla con mano iracunda, pero yo, compadecido del mísero animal, di el viaje por cumplido, saltando del coche y pagándole al cochero.

—Ese jamelgo—le dije al auriga—necesita algunas dosis de aceite de hígado de bacalao. No puede más.

—Si puede: ya ve usted que está bien mantenido. Es la primera vez que me pasa esto con él.

—Bueno: cuando un rocín se empuña es bobería. Además, este no es ningún Pegaso.

—No, señor, es camagüeyano; pero ¡juro á Dios!...

Me lancé Trocadero adelante casi á la carrera.

Cerca de Belascoain sentí que una voz cascada me llamaba. Vuelvo la cabeza y me encuentro nada menos que con mi vieja amiga doña Canuta.

—No corra tanto don Manuel; ¡Caramba que apurao va!

—Mi primer impulso fué mandar al diablo á la importuna, pero la cortesía castellana se impuso.

—Es que Mr. Curdy—la contesté—

está para llegar de un momento otro y corro para verlo.

—Yo también voy á ver el globo pero como padezco algo de asma ve que sentarme aquí para respirar. Ahora ya estoy bien y me alegro haberlo encontrado porque usted acompañará.

—Pero ¡y las muchachas, sus jas?

—Esas ya están allá con los novios. Son impacientes naturales en la ventú y como yo estoy tan pesao. Pero yo no dejaría de ver á ese Cady por nada de este mundo. ¡No, no, vamos; ¡Ay caramba! aguante un poco, don Manuel, que se me caído una media.

Doña Canuta se arachó para recoger la media. Aproveché su distracción y me largué á toda prisa, en una grosería enorme; pero antes habían cometido mayor con ellas propias hijas. ¡Qué le hemos de hacer! En estos tiempos felices el no tiene alas no tiene derecho á vida.

Cuando á eso de las nueve y media de la mañana llegué al Maceo, me se hallaba convertido en un hurguero humano. Esto no me sorprendió, porque el espectáculo anunciado se ajustaba perfectamente á mi índole. El alma cubana, mejor que el alma española, es soñadora, y doña... ¡Soñar! ¡Volar!... He nuestra aspiración eterna.

Por la calzada de Belascoain llegaba la gente en avalancha. Mezelaba con las turbas se veían algunas mas de porte elegante; pero en nuestros sudorosos se notaban indicios de impaciencia y de angustia. No se avanzan con la rapidez apetida, porque las faldas, de corte "bado," no las permitía dar un paso más largo que otro. Una, por no poder correr, estuvo á punto de manarrollada por un automóvil. Tuvo que huir saltando á la gora.

En esto comenzaron á circular los rumores de que Mr. Curdy se había caído al agua.

—No pudo pasar del ecuador—decía á mi lado uno que tenía cara de hombre ilustre.

La gente empezó á retirarse. Las caras aparecían contrariadas y melancólicas. Mohino también me paré en la esquina de Belascoain á esperar el carro de regreso. Entonces fué cuando, sin duda, me vió el simpático Linera, pero conste que no era una máquina fotográfica lo que yo tenía debajo del brazo, sino unos magafijos antiguos de larga vista, que me costaron once cuenta y dos reales en Barcelona. Tienen la ventaja de que todo cuanto ve por ellos aparece doble y entre fogores de gloria. Visto con ellos Mr.

En SAN RAFAEL 32,

fotografía de Colominas y Comp., hacen retratos al platino con un 50 por 100 de rebaja en los precios.—6 imperiales, cte., un peso—6 postales, cte., un peso.—E enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

Vapores de travesía VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.º EL VAPOR ALFONSO XII Capitán ALDAMIZ

VERACRUZ sobre el día 2 de Febrero, llevando la correspondencia pública.

BUENOS AIRES Capitán VIZCAINO Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLÓN, SARANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUARIA, CARIPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife Cádiz y Barcelona

MANUEL CALVO Capitán BONET VERACRUZ Y PUERTO MEXICO sobre el día 17 de Febrero, llevando la correspondencia pública.

ALFONSO XII Capitán ALDAMIZ Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER sobre el día 17 de Febrero, llevando la correspondencia pública.

PRECIOS DE PASAJE En 1.ª clase desde \$148 Cy. en adelante 2.ª " " " 126 " " 3.ª preferente " 83 " " 3.ª ordinaria " 28 " "

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana) LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO SERVICIO SEMANAL

WESTERWALD. . . 6,000 tons. Febrero 5 Vigo, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo. *CORCOVADO. . . 8,500 id. id. 15 Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO VAPORES RAPIDOS: Para puertos esp-ñoles, desde..... \$ 148 \$ 126 \$ 28 Para los demás puertos, desde..... , 143 , 123 , 31

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), á precios módicos.

PROXIMAS SALIDAS DE LA HABANA PARA PUERTOS DE MEXICO: Corcovado..... 8,500 toneladas Febrero 2 Veracruz, Tampico, Puerto México. Bavaria..... 6,000 id. id. 16 Progreso, Veracruz, Tampico y Puerto México.

PRECIO DEL PASAJE Para Progreso..... \$22.00 \$10.00 oro americano Para Veracruz y Pto. México (directo)..... 32.00 \$22.00 15.00 " " Para Tampico y Pto. México (vía Veracruz)..... 42.00 31.00 20.00 " "

HEILBUT & RASCH.—Habana.—San Igaacio núm. 54.—Telefono A-4878

PRECIOS DE PASAJE En 1.ª clase desde \$148.00 H. A. en adelante En 2.ª clase " 126.00 " En 3.ª Preferente " 83.00 " En 3.ª Ordinaria " 28.00 "

ERNST GAYE Apartado núm. 1.090. OFICIOS 88, altos. TELEFONO A-1476. HABANA. E-1

"WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana á New-York

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCO

LA NAVARRE Capitán LELANCHON. Saldrá para VERACRUZ sobre el día 2 de Febrero de 1911.

LA NAVARRE Capitán LELANCHON Este vapor saldrá directamente para la Coruña, Santander y Saint-Nazaire el día 15 de Febrero á las cuatro de la tarde.

NOTA IMPORTANTE VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de ENERO de 1911

Vapor COSME DE HERRERA Saldrá para Sagua y Caibarién sobre el día 2 de Febrero, llevando la correspondencia pública.

PRECIOS DE PASAJE En 1.ª clase desde \$148.00 H. A. en adelante En 2.ª clase " 126.00 " En 3.ª Preferente " 83.00 " En 3.ª Ordinaria " 28.00 "

ERNST GAYE Apartado núm. 1.090. OFICIOS 88, altos. TELEFONO A-1476. HABANA. E-1

"WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana á New-York

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCO

LA NAVARRE Capitán LELANCHON. Saldrá para VERACRUZ sobre el día 2 de Febrero de 1911.

LA NAVARRE Capitán LELANCHON Este vapor saldrá directamente para la Coruña, Santander y Saint-Nazaire el día 15 de Febrero á las cuatro de la tarde.

NOTA IMPORTANTE VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de ENERO de 1911

Vapor COSME DE HERRERA Saldrá para Sagua y Caibarién sobre el día 2 de Febrero, llevando la correspondencia pública.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en primera..... 1.10 " Pasaje en tercera..... 0.50 " Viveres, ferreteria y loza..... 0.50 " Mercaderías..... 0.50 "

ERNST GAYE Apartado núm. 1.090. OFICIOS 88, altos. TELEFONO A-1476. HABANA. E-1

"WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana á New-York

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCO

LA NAVARRE Capitán LELANCHON. Saldrá para VERACRUZ sobre el día 2 de Febrero de 1911.

LA NAVARRE Capitán LELANCHON Este vapor saldrá directamente para la Coruña, Santander y Saint-Nazaire el día 15 de Febrero á las cuatro de la tarde.

NOTA IMPORTANTE VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de ENERO de 1911

Vapor COSME DE HERRERA Saldrá para Sagua y Caibarién sobre el día 2 de Febrero, llevando la correspondencia pública.

EL NUEVO VAPOR ALAVIA Capitán ORLANDO Saldrá de este puerto los miércoles las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Germanos Trubert y J. Ruiz 3011. OFICINA 26-22. PUNTA

Curdy, me hubiera parecido un que- rubin.

Lejos de tomarle el pelo al intrépido aviador, me complazco en enviarle un saludo cariñoso.

Mr. Curdy es, casi casi, un hermano mío, en cuanto a la fortuna. A mí también me falta siempre la gasolina cuando estoy a punto de alcanzar la meta.

M. ALVAREZ MARRÓN.

TOPICOS DOMINICANOS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Asunto dominico-haitiano.

Hasta la hora en que escribo no se sabe ciertamente qué se derivará de las negociaciones que se llevan a cabo entre los Gobiernos de Santo Domingo y Haití. El pueblo dominicano como un solo hombre espera órdenes para marchar a las fronteras; está listo y decidido; "¡a Port-au-Prince!", gritan las turbas dominadas por inmenso ardor bélico.

Personas caracterizadas afirman que el Gobierno dominicano ha pedido al exterior una gran cantidad de armas y pertrechos, y que está en serias negociaciones para obtener un crucero recientemente construido en los Estados Unidos por orden y cuenta del Gobierno de Chile, cuyo buque no fué aceptado por esa nación porque en vez de andar 21 nudos por hora, según lo deseaba aquel Gobierno, solamente anda 19 nudos.

El Presidente Cáceres acaba de tener noticias oficiales de que en la actualidad se procede a un reclutamiento de tropas en Haití, lo que revela que aquel país se prepara para la guerra; y como Santo Domingo está ya preparado, se espera que aquélla estalle de un momento a otro.

En la mañana de ayer conferenció en el Palacio de Gobierno largamente con el Sr. de E. de Relaciones Exteriores, el Sr. Russell, Ministro Residente de los Estados Unidos en esta República. Supúnes que dicha conferencia se relaciona directamente con la inminencia de los actuales sucesos.

Joya inapreciable.

Según noticias dadas por la prensa nacional, el señor Máximo Gómez y Toro, hijo del Mayor General Máxi-

mo Gómez, había solicitado empeñosamente el timón de la nave que condujo a Máximo Gómez y a otros compañeros, que según él debía estar en Monte Cristi. En conocimiento del señor Pedro Me Dougal, Comandante del Puerto de Monte Cristi, del justo deseo del hijo del héroe de "Las Guásimas" y "Palo Seco," hizo aquél todos los esfuerzos posibles por obtener tan valiosa reliquia y logró encontrar el timón citado, el cual será enviado a la Habana por la vía más directa y pronta para ser expuesto en el Museo Nacional de aquella ciudad. El timón en cuestión pertenecía a la goleta "Libertad," que fué el buque en que se embarcaron con destino a Cuba en el año 1895 el general Máximo Gómez y seis compañeros más que iban a pelear por la consecución de la independencia de Cuba. Aplaudimos la idea de que joya de tan gran valor sea expuesta en el Museo de la Habana; es ello una palpable demostración de que el patriotismo se ensancha cada vez más en la Isla hermana.

Nuevo representante.

En el vapor "Julia," que procedente de la Habana y escalas llegará aquí pasado mañana, se espera a M. Arlot de Saint Sand, nuevo representante diplomático y consular de la República de Francia en Santo Domingo.

Conferencias.

A mediados del mes en curso, el sabio escritor y notable literato don Federico García Godoy ha estado pronunciando varias notabilísimas conferencias en los salones de la cultísima Sociedad "Amantes de la Luz," de Santiago de los Caballeros. La prensa con tal motivo ha batido palmas en torno de la personalidad de Godoy, y a fe que ha sido justa prodigándole sus elogios, porque Godoy como civilista, escritor y crítico, ha merecido desde hace tiempo el aplauso de antillanos e hispano-americanos. Su personalidad literaria tiene justo renombre en el exterior; yo me atrevo a afirmar que hoy, que ha muerto Manuel de J. Galván, el imitable autor de "Enriquillo," es Godoy el primer literato de Santo Domingo. Seguro estoy de que algunos me dirán que no, que hay otros que como Godoy ocupan la más alta cima del intelectualismo dominicano; pero a esos les diré que, ninguno como Godoy hay aquí que trabaje incansablemente en todas nuestras publicaciones;

que ninguno como él vulgariza a la juventud intelectual las modernas orientaciones literarias; que ninguno como él nos ofrece libros de tan valioso mérito como "Rufinito" y "La hora que pasa" de Godoy, en lo feo y en la alta cívica, se parece a Aramburu, el cubano batallador e incansable. Este último no deseara en su brega continua de predicar a las masas doctrinas patrióticas de bienestar general, con un civismo que raya en lo sublime; no teme a las iras populares, en su afán de levantar el prestigio político y social de estas nacionalidades. Godoy, podemos decir que es el maestro de la generación intelectual que se levanta ávida de triunfar en las cultas lides de las letras. En todas las revistas y en no pocos diarios lucen sus producciones realzándolas; en sus trabajos incontables tanto discurre sobre problemas filosóficos como científicos y artísticos, y todo lo trata con un conocimiento y un acierto que pasma al lector; y es por ello por lo que conceptuamos al unísono con los que ya lo han aplaudido, que con sus conferencias ha adquirido mayores proporciones la aureola que envuelve su nombre.

Atinado nombramiento.

Hacen bien los gobiernos que llaman a ocupar altos puestos a las más distinguidas personalidades, que de ese modo no sólo se hace justicia al mérito, sino que se contribuye a sumar buenos elementos al personal directivo; no veo una razón que justifique el nombramiento de las medianías para el desempeño de delicadas misiones que por requerir tacto en su dirección reclaman la dirección de un personal idóneo y de no escasa significación, no previendo los gobiernos que así proceden que esa es la senda que conduce a los países a la ruina y al descrédito. Me ha sugerido tales disquisiciones la atinada elección hecha por el Gobierno dominicano al nombrar, como lo ha hecho, al distinguido escritor y periodista don Federico Llaverrías, como Jefe de Cancillería en el Despacho de Relaciones Exteriores de esta República. Es el señor Llaverrías un joven cultísimo y de un trato fino, que varias veces se ha distinguido en el estudio del periodismo por la conciencia con que ha tratado temas de actualidad con un estilo claro y conciso. Últimamente era co-redactor del "Listín Diario," puesto que abandonó para ir a ocu-

par el cargo que acaba de conferirle el Poder Ejecutivo.

Maniobras navales en Samaná.

Por el órgano del Ministro americano en Santo Domingo, ha solicitado el Gobierno norteamericano al Gobierno de esta República autorización para que los buques de guerra de la División Naval Americana del Atlántico ejecuten sus maniobras navales en la espléndida bahía de Samaná, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo del próximo año de 1911. Atendiendo a las relaciones existentes entre ambos gobiernos y a las prácticas de la cortesía internacional, el Gobierno dominicano ha accedido a los deseos del Gobierno de los Estados Unidos. No han faltado quienes repreben la conducta del Gobierno por éste haber permitido tal cosa; pero por nuestra parte manifestamos que ello no contraviene disposiciones legales y por ello no vemos los motivos por qué debió el Gobierno haber rechazado dicha solicitud del Gobierno norteamericano.

Conformidad de Américo Lugo.

Con motivo de un trabajo justiciero y hermoso que nuestro distinguido civilista y literato don Federico Henríquez y Carvajal publicará en la revista "Ateneo," de Santo Domingo, acerca de la actitud asumida en la cuarta Conferencia Pan-Americana por el Delegado de esta República, sobre el párrafo que versa acerca del "bienestar general," actitud patriótica y digna que reprobaron unos y aprobaron los más, los que tienen noción exacta del serio peligro que amenaza la integridad de estos países; agradecido dice Lugo al señor Henríquez y Carvajal, entre otros detalles menos interesantes: "¡Su editorial de Octubre me ha conmovido, porque me pareció que el país, por la voz de uno de sus más nobles hijos, aprobaba mi actitud en la Conferencia de Buenos Aires. El aplauso extranjero no me interesaba; ya que usted ha elogiado mi conducta, podré oír tranquilamente cualquier grito de protesta. No he sido en el seno de la Cuarta Conferencia sino el discípulo del Sr. Hostos y de usted mismo (¿por qué no decirlo?) y hasta podría añadir, para completar mi pensamiento, el discípulo de Ferri, de Clemenceau y de Posada, quienes en el momento en que se hallaba reunido el Pan-Americano, daban luminosas conferencias en la Universidad de La Plata, en la

Facultad de Derecho, en el Odeón, afirmando eloquentemente lo mismo que yo afirmaba modestamente en el recinto del Congreso."

Lo que Lugo acaba de exponer en su epístola a Carvajal, pone de relieve la honda conciencia con que aquel se expresó en la Conferencia, y prueba de ello es que abonan su derecho, y la altura de miras que entreveía su ideal, las afirmaciones que más ó menos encaminadas a tal respecto emitían sabios de Europa como Posada, Clemenceau y Ferri, citados por Lugo en desagravio de la majestad de su razonable ideal por el respeto, la cordialidad y la autonomía sin trabas de los países hispano-americanos...

Fran. X. del Castillo Márquez. La Romana (Rep. Dominicana), 12-29-1910.

DIARRREAS CRONICAS CATARRO INTESTINAL PUJOS.—COLICOS.—DISENTERIA

se curan infaliblemente con los PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS -DEL DR. J. GARDANO-

JARABE DE HIPOFOSFITOS compuesto: MARCA SALUD DEL DR. J. GARDANO Poderoso reconstituyente del sistema nervioso, muscular y cerebral. Ningún otro le iguala y supera. La Neurastenia, Cloromanía, Impotencia, Pérdidas, Abatimiento, Inapetencia, Tisis incipiente, Bronquial, Asma, etc., son siempre vencidas con este maravilloso remedio, aun en los casos más crónicos. Pruebe y quedará convencido.

Vd. SUFRE DEL Estómago porque no ha probado a curarse con el DIGESTIVO GARDANO Cuando lo haga se convencerá que no hay nada mejor, para vigorizar el estómago, normalizar sus funciones, digerir pronto y bien cuanto coma y desterrar para siempre las Dispepsias, Gastralgias, Agrios, Vómitos y demás causas originadas por imperfectas y dolorosas digestiones. Se vende en cualquier Farmacia ó Droguería. Depósito: Belascoain 117.

HOTEL SAVOY NUEVA YORK - 5a. AVENIDA, Esq. Calle 59 El más céntrico y más bien situado Con todos los adelantos modernos Lo frecuentan infinidad de turistas y viajeros de Cuba 500 Cuartos 300 Cuartos de Baño Restaurantes Salones de Jardín Cantina Salones de Billar Cuartos, desde \$2.50 por día Cuartos con baño exclusivo, desde \$3.50 por día

MEJILLAS DE COLOR DE ROSA No hay color cuya belleza pueda ser comparada con el que adorna las mejillas de la joven saludable. Nada hay más agradable que contemplar los hermosos colores de una tez rosada en los que postas y pintores han hallado siempre divina inspiración. Todas las jóvenes son bellas y hermosas siempre que las acompañan esos buenos colores con que la naturaleza favorece a la mujer sana y robusta. La mejillas rosadas denotan alegría, viveza, felicidad y sin duda dependen de la buena salud; así pues para devolver el color a las jóvenes delicadas hay que restablecer la salud y esto solamente puede conseguirse tomando un tónico reconstituyente que fortalezca la sangre y el sistema.

EL VINO DE STEARNS DE ACEITE DE BACALAO es el remedio único para las jóvenes pálidas y débiles. Pronto les restituye sus buenos colores, les proporciona esa viveza natural de la juventud, hermosa su rostro, las hace engruesar y contribuye de una manera poderosa al realce de sus atractivos físicos. Por su forma asimilable y su sabor delicioso todo el mundo considera el Vino de Stearns excelente. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS F. STEARNS & CIA., DETROIT, MICH., E. U. A.

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS ESCO y CIGARRILLOS ESCO ENVIÓ GRATUITO DE MUESTRAS Y ATENCIONES LABORATORIO "ESCO", BAISIEUX (Francia) En la Habana: D. M. JOHNSON, Obispo 53. - Droq. SARRIA, Teñiente Rey 41. - D. TAQUECHEL, Obispo 27.

ALELUYAS Cuando sopla el aguilón Hay que tomar precaución Porque un catarro se pilla De una manera sencilla Y el que, tanto, no se cura Prepara su sepultura. Por siempre alabado sea el Licor puro de breca Que inventó el doctor González Del pecho para los males. A esa sabrosa bebida Le deben muchos la vida. Cura el pecho y la garganta Y la bronquitis espanta. Y el ahogo que es frecuente. Lo cura muy fácilmente. Señora, no se haga sorda, Pruébelo y verá si engorda. Cuando lo vaya a comprar No se deje usted engañar Pida usted del de González Que es el que cura los males. Prepara cosa tan rica De "San José" en la botica Todo el mundo la conoce En Habana ciento doce. En pura prosa diremos al público que hay farfulleros y malandrines que imitan el Licor de Brea del doctor González, por lo que éste aconseja el mayor cuidado para que no gaste su dinero en balde; toda vez que se vende en todas las boticas de la República.

EN LA JUVENTUD Es un hecho incontestable que el período crítico por excelencia en la vida humana es entre los quince y veintidós años, en que ocurre el desarrollo de la juventud y se determina si la persona ha de poseer una constitución fuerte y robusta que la habilite para afrontar con ventaja las irremediables luchas de la vida, ó si ha de ser un ente delicado y raquítico, pasto de mil y una enfermedades, candidato perpetuo a la tisis, y destinado, cuando mucho, a arrastrar una miserable existencia. Por eso es tan necesaria alimentarse bien en la primera juventud, y sobre todo, asimilarse los alimentos y aprovechar toda la substancia que contienen, pues de lo contrario, comer sin digerir, equivale a echar agua en una cesta. LAS PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS son, a este respecto, la salvación de innumerables personas jóvenes, porque aseguran, contra viento y marea, una digestión natural y permanente.

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1940. AGUIAR N. 108 N. CELATS Y COMP. BANQUEROS

Dr. Juan Pablo García ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Luz 15, de 12 a 3. Dr. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3, Prado 76, baja 35. DOCTOR R. GUIRAL OCULISTA Consultas: Para pobres \$1 al mes, de 12 a 2. Particulares de 3 a 5. Manrique 73, altos. Teléfono A-2711. Dr. Manuel V. Bango y León Médico-Cirujano Consultas de 12 a 2 todos los días, unos los domingos. Desahogado, por renuncia de la Dirección de Lovandonga, puede de dedicarse con mayor asiduidad a su clientela. Gabinete, Prado número 34. 12-279 166-28 JI.

POLICALPO LUJAN ABOGADO Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314. 62-1 Dbre.

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS Consultas de 1 a 2. Consultado 114. 38

DR. LAGB Vias urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguiar 126. C 281 26-22 E.

DR. C. E. FINLAY Especialista en enfermedades de los ojos GABINETE, Neptuno 73.—Consultas de 1 a 4.—Teléfono 1590. DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 9299. 23 E-1

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1342. Gratis a los pobres. 32 E-1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS Director de la Casa de Salud de la Asociación Canario CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad número 36. Teléfono 1435. 24 E-1

Doctor J. A. Trémols Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de cráneos.—CONSULTAS de 12 a 3 16

DR. GARCIA CASARIEGO Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 195. Teléfono A-3176. Consultas de 4 a 5 y de 7 a 9 P. M. CIRUJIA.—VIAS URINARIAS E-1

DOCTOR M. MARTINEZ AYALOS MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 a 2. Gratis a los pobres, los lunes. Teléfono A-4934. 389 26-10 E.

LABORATORIO CLINICO—QUIMICO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tto. Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, hiecos, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. ANALISIS DE URINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.). Teléfono A-3344. 44 E-1

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA NARIZ Y OIDOS Neptuno 102 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos, Consultas y operaciones de 12 a 1 de la mañana. 26 E-1

Dr. GONZALO PEDROSO Cirujía, vias urinarias y enfermedades venéreas. Consultas de 12 a 2, en Escobar núm. 83. Domicilio, Tullipán número 20. Teléfono, A-4319. 11:55 156-19 Oct.

LOS DRES. FERNANDO MENDEZ GAPOTE Y MANUEL MASFERRER han abierto su gabinete de consultas en la calle de San Rafael núm. 1, entre Suroeste. El Dr. F. Méndez Gapote se dedicará a medicina y cirujía general; consultas: de 3 a 6. El Dr. M. Masferrer, a su especialidad de enfermedades de los ojos; consultas: de 3 a 4. 26-1 E.

Dr. Perdomo Vias urinarias, estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono A-1322. De 12 a 3. Jesús María número 33. 19 E-1

DR. ALBERTO RECIO (Sifilia). Hace la reacción de Wasserman (procedimiento para el diagnóstico de la sífilis). Consultas de 6 a 8 a. m. y de 6 a 8 p. m. Precio de la reacción, \$5.30. Carlos III núm. 189. Teléfono A-2859. 26-7 E.

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 a 2. Pobres de 3 a 5. 71 Cy. al mes. Prado 2, bajos. 49 E-1

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. 116 E-1

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Cura rápida.—CONSULTAS de 12 a 2.—Teléfono 354. LUZ NÚMERO 46. E-1

Dr. Alvarez Ruelan Medicina general. Consultas de 12 a 3 LUZ 19. E-1

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 a 3. Amistad 84. Teléfono 1130. 31 E-1

DR. ROBELIN PIEL, SIFILES, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO NUM. A1332 E-1

PROFESIONES GERARDO R. DE ARMAS Y ENRIQUE VIGNIER ABOGADOS Estudio: San Ignacio 30, del 1 a 5 A. ABRIL 20 EN MEDIANTA JL 13.

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, medias y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguiar 108 1/2. Teléfono A-3096. 50 E-1

Dr. Joaquín Diago Especialista del Centro Asturiano Vias urinarias, Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 a 4.—Teléfono A-2490. EMPEDRADO 19. E-1

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO HABANA 72 TELEFONO 703. E-1

INSTITUTO ANTITUBERCULOSO Dirigido por el DOCTOR C. M. DESVERNINE Y GALDOS, con el concurso de los doctores Eduardo Ramírez de Arellano y A. Valdés Rico. DEPARTAMENTO CLINICO Diagnóstico y tratamiento específico de la tuberculosis. Consultas diarias de 1 a 4 CUBA 52. 1008 52-27 E.

Doctor C. M. Desvernine y Galdos De las Facultades de New York, París y Madrid. Discipulo de la Universidad de Berlín. Y EDUARDO RAMIREZ DE ARELLANO Discipulo de las Universidades de Berlín y Viena. Aficiones de las vias respiratorias, superiores y oídos. Consultas diarias de 1 a 4, Cuba 52. 1007 52-27 E.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e Intestinos, exclusivamente Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde. Llaneta 74, altos. Teléfono 374. Automático A-3552. 26 E-1

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Belascoain 195 1/2 próximo a Reina, de 12 a 2.—Teléfono A-4912. 33 E-1

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJE VIBRATORIO Consultas de 1 a 2. Neptuno número 43. Teléfono 1469. Gratis solo lunes y miércoles. 43 E-1

Dr. Miguel Angel Mendoza Médico Cirujano Veterinario Director del Lazareto para Muermo y Tuberculosis. Especialista en enfermedades de los perros. Teléfono A-4515. San Lázaro 102, altos. 52-8 Dbre. E-1

CLINICA GUIRAL Exclusivamente para operaciones de los ojos Dietas desde un segundo al adelante. Manrique 72, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. 29 E-1

Dr. Felipe García Cañazares Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula. PIEL, SIFILES, VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 a 3. Salud 55. Teléfono 1026 y A-3675. 5350 Dbre.-1

Sanatorio del Dr. Malberti Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase. Cristina 38. Teléfono A-289. C 192 26-8 E.

Dr. Núñez CIRUJANO-DENTISTA HABANA N. 110 ESPECIALIDAD EN DIENTES

Polvos dentífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 a 9. 570 26-15 E

DR. JUAN ANTIGA Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 a 3 p. m., San Miguel 139B. Teléfono 1065. 17 E-1

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario de Bayamo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 a 4. 51 E-1

C. M. F. A. Enfermedades de la Sangre y de los Viesos, Corazón, Pulmones, Neurastenia, Higado, Estómago e Intestinos. Consultas de 2 a 4, Campanario 142. Los sábados, un peso para los pobres. 160 26-5 E.

Dr. A. Pérez Miró Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifiliticas. Consultas de 3 a 5, San Miguel 158, 15 E-1

Suero antialcohólico (Cura el vicio alcohólico) SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfito (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica Quirúrgica. Prado 105. 119 E-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosis de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosis del Hospital núm. 1.—Se dedica a Medicina en general, y a las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 a 5 p. m. martes, jueves y sábados.—Igualita antituberculosa para pobres, lunes, miércoles y viernes a las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6387 y A-1968. 56 E-1

Doctor Manuel Delfin Médico de Niños Consultas de 12 a 2.—Chacón 31, esquina a Aguacate.—Teléfono 910. A

DR. DEHOGUES OCULISTA Consultas y elección de lentes. De 1 a 4. Aguilá 94, bajos, Teléfono A-2940. 281 26-10 E.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 50, Teléfono 296. 42 E-1

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA Consultas en Prado 105 Al lado del DIARIO DE LA MARINA. E-1

DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y cirujía en general.—CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro 519. Teléfono A-3715. 14613 156-27 D.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO NOTARIO PUBLICO PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA ABOGADOS CUBA 60. TELEFONO 5153 DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 26 E-1

DOCTOR ALBALADEJO Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 a 1. Pobres gratis. Teléfono A-3344 Compostela 101. 26 E-1

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e Intestinos, exclusivamente Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde. Llaneta 74, altos. Teléfono 374. Automático A-3552. 26 E-1

VIDA DEPORTIVA

La semana de aviación de la Habana.—Tercera jornada.—Vuelos admirables de altura y longitud.—Mc Curdy sorprende con sus hermosas pruebas.—El público experimentó emociones intensas.

La aviación, esa nueva conquista del hombre ha entrado de lleno en la Habana.

Estamos en un período de singular entusiasmo por todo lo que con la locomoción aérea guarda relación.

Después del decaimiento que produjeron las primeras pruebas de aeroplanos efectuadas en el Oval de Columbia, por cierto no todo lo lucidas que se esperaban, ha venido la reacción y con ésta el entusiasmo provocado por el sensacional vuelo de Mc Curdy de Cayo Hueso a la Habana el lunes, y los que por la tarde del mismo día llevaron a cabo el aviador canadiense citado y sus compañeros de equipo, Ward y Beachey, según relatamos en nuestra anterior edición.

Por eso ayer acudió tan numerosa concurrencia al Campamento de Columbia, y por ello también gozó con tanto deleite de las agradables emociones que producen los aeroplanos con sus sensacionales vuelos.

Aunque no había un verdadero programa, sin embargo, los vuelos resultaron inmejorables y dignos de uno de esos concursos que se celebran en otros países.

La numerosa y distinguida concurrencia lo comprendió así, y premió con repetidos y frenéticos aplausos a los aviadores que tomaron parte en la tercera jornada de la Semana de Aviación organizada por el "Havana Post" con el concurso de los profesionales que forman el equipo del aviador Curtiss.

Debemos hacer constar que aun faltan bastantes detalles para completar la buena marcha de la semana; pero abrigamos la esperanza de que pronto quedarán subsanados estos para las jornadas sucesivas.

A la de ayer tarde, que comenzó cerca de las cuatro, asistió entre la numerosa y distinguida concurrencia, cuya mayor parte ocupaba elegantes automóviles, el Presidente de la República a quien acompañaban su esposa e hijos, los Secretarios de la Presidencia, Doctor Pasalodos, de Estado señor Sanguily, de Obras Públicas señor Chalons, de Instrucción Pública señor García Kohly, Gobernador de la Provincia General Asbert, Alcalde de la Habana Doctor Julio de Cárdenas, Jefe de la Policía señor Armando de J. Riva, Jefes del Ejército Permanente y Guardia Rural, etc., etc.

A la hora indicada más arriba, el campo de aviación de Columbia presentaba un agradable golpe de vista. Los automóviles situados en largas filas aparecían llenos de mujeres hermosas y elegantes.

Todos los caminos que dan acceso al improvisado aeródromo habían sido tomados por la Guardia Rural que evitaba que absolutamente nadie entrara en el mismo sin hallarse provisto de la entrada. Además el servicio de orden alrededor de las máquinas estaba confiado a los soldados de la estada arma que con bayoneta calada cuidaba de que el local estuviera completamente despejado. Eso evitó que no hubiera el desorden que reinó otros días.

Como en los días anteriores las pruebas aviatorias de la jornada de ayer se efectuaron sólo con dos biplanos Curtiss: uno de 4 cilindros, 24 caballos y otro de 8 cilindros de 30-35 caballos.

El gran aparato "Belmont Racer" con que Mc Curdy realizó la travesía Cayo Hueso-Habana aun no ha sido trasladado al campo de aviación y cuando así se haga tendrá que sufrir algunas reparaciones.

Los aviadores que se remontaron con Mojarrieta, el Oficial de la Sala señor Cano y los Letrados señores Collantes y Romen, con objeto de constituirse en los barrios de Tenería para practicar inspección ocular solicitada por el Licenciado Collantes a causa seguida contra estaban Graupera e Ignacio Renovales por disparo de arma de fuego y lesiones a Toribio Ledesma.

Collantes me presentó al Magistrado saludándole en nombre de ese periódico.

Quiéren regresar en el tren de las tres de la tarde.

El Corresponsal

SANTA CLARA

Sagua la Grande, Enero 31 1911
A las 10 y 30 a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Ayer se paralizó el tráfico en el puerto de la Isabel a consecuencia de la huelga de peones de los almacenes. La causa consiste en la exigencia de aumento de medio peso en el jornal, y que cuando los almacenes necesitan peones los pidan a los Gremios y éstos los mandará a su gusto.

Hoy fueron al trabajo algunos; pero el asunto no está arreglado aún, si bien se halla en vías de arreglo. Hubo allanamiento de los almacenes afianzados y de depósito, obligando parar a los que trabajaban. El Juzgado intervino hoy.

El Corresponsal

ORIENTE

Holgún, Enero 31
a las 8 y 20 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

El Secretario de Instrucción Pública por telegrama de hoy, suprime la escuela del barrio de Naranjo Dulce.

El Corresponsal

LA EXPOSICION NACIONAL

Premios a la industria

La Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de Cuba ha acordado donar un premio de cien pesos moneda oficial que llevará el nombre de premio de la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de Cuba.

La Asociación Nacional de Constructores y Contratistas de Obras ha ofrecido los siguientes premios:

Uno al producto a emplear en las construcciones que presente con relación a los de su misma clase mayores ventajas bajo el punto de vista de su resistencia y duración.

Otro premio al elemento constructivo que comparado con los de su misma clase reúna las mejores condiciones como elemento decorativo.

Otro premio al que presente el mejor trabajo aplicable a las construcciones que comparado con los de su misma clase demuestre en el ejecutante el mayor gusto y pericia.

Y tres menciones honoríficas ó medallas de plata para cada uno de los trabajos a que se refieren los premios anteriores, y que le sigan en mérito a las condiciones establecidas.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

Guane, Enero 31
A las 3 y 45 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Procedente de Pinar del Rio llegaron en el tren de esta mañana el Magistrado de la Audiencia señor Fabian García, el Abogado Fiscal señor

que sólo tiene ocho alumnos. Prometió la Junta de Educación que había acordado en la última sesión el traslado de esa escuela por causa indicada y es de esperar que la Secretaría apruebe el traslado no suprimiendo la escuela definitivamente.

Pita, Corresponsal.

LOS SUCESOS

Desagradable incidente entre los hermanos Raúlín y Ramiro Cabrera, y el Sr. Torriente, y dos empleados de la "Política Cómica".—El hecho ocurre frente a la Academia de Pintura de San Alejandro.—Los hermanos Cabrera se presentan a la policía.—Una mujer le da de bofetadas y golpes a un capitán de policía.—Otros hechos.

Ayer ocurrió un desagradable incidente frente a la Academia de Pinturas, calle de Dragones número 62, entre el señor Ricardo de la Torre y el joven Raúlín Cabrera, vecino de la Calzada de Galiano número 79, incidente que dió lugar a que allí se aglomerase un inmenso público y que tuviera que intervenir la policía.

Refiere el señor Ricardo de la Torre, que al salir de la Escuela de Pintura acompañado de los hermanos Luis y Antonio Rey, empleados en "La Política Cómica," y en momentos de ir a montar en un automóvil, se vieron asaltados por cinco ó seis individuos, dos de los cuales se les fueron encima, sujetándole por ambas manos, mientras los restantes le daban de golpes a sus acompañantes, lesionando a uno de estos al darle de golpes con unos bastones que portaban.

Dice Torriente, que al escándalo que allí se armó acudió un vigilante de la Policía Nacional, preguntando qué pasaba, y al enterarse de que había un herido, se hizo cargo de éste, llevándolo al Hospital de Emergencias. Oportunidad que aprovecharon sus agresores para marcharse, sin que nadie los molestara.

Al tener nosotros conocimiento de este hecho, acudimos al Hospital de Emergencias, donde el doctor Quiéroz había asistido a Luis Reyes Pérez, de heridas y contusiones en la cabeza, que calificó de pronóstico menos grave.

En el expresado Hospital se constituyó el teniente Jiménez, quien levantó acta de lo ocurrido. En esta se hizo constar las manifestaciones del señor Torriente, quien designó como principales autores de la agresión a los hermanos Raúlín y Ramiro Cabrera, a un tal Longo y dos individuos más a quienes no conoce.

Hizo constar así mismo el señor Torriente que el no fué agredido ni maltratado por nadie, pues los dos individuos que lo rodearon, sólo se concretaron a sujetarle las manos, hasta que llegó la policía.

Momentos después, de este hecho se presentaron en la Quinta Estación de Policía el joven Raúlín Cabrera y su hermano Ramiro, manifestando el primero, que al transitar por la calle de Dragones, y en los momentos de pasar por frente a la Academia de Pinturas, se encontró con el señor Torriente, quien iba acompañado de tres individuos armados, y como pretendieran agredirlo, él se vio obligado a defenderse, pegándole fuertemente con los puños al señor Torriente y a los otros agresores.

El joven señor Raúlín, como se deja manifestado, se confesó autor de las lesiones causadas a uno de sus agresores, y dice que al castigar al señor Torriente, lo hizo porque éste ha insultado, por medio de "La Política Cómica," a su señor padre, haciendo además alarde de que nada podrían hacerle judicialmente, porque tenía como editor del periódico a un representante de la Cámara.

El Capitán de la Quinta Estación, señor Marcos en vista de que el joven Raúlín Cabrera, se confesaba autor de las lesiones causadas a sus agresores, y de que su hermano Ramiro, era acusado por el señor Torriente como uno de los del grupo que le agredió, hizo presente a los hermanos Cabrera que quedaban detenidos y que podían gozar de libertad provisional mediante fianza de cien pesos que tenían que prestar cada uno de ellos.

Los hermanos Cabrera prestaron dicha fianza, quedando obligados a presentarse hoy ante el señor Juez Correccional del Distrito.

En el hospital de Emergencias se personaron, además del Capitán señor Marcos, el Jefe de la Policía Nacional, General Riva, el Inspector, señor Placido Hernández, el Concejal, señor Valladares, y varias funcionarios más de la Policía, y algunos amigos del señor Torriente.

También acudió a la Estación de Policía, el Secretario de Gobernación, señor Machado, quien estuvo conferenciando brevemente con el Capitán, señor Marcos.

Ante el Juez de Instrucción de la Tercera Sección fueron presentados ayer por el Capitán de la Décima Estación de Policía, los blancos Blas Calvo Calderon y Concepción Fernández Bolaño, vecinos de la calle B número 10 Vedado, acusados el primero de amenazas, y la segunda de atentado contra agente de la autoridad.

El Capitán Ledón, dice que encontrándose ayer tarde en su oficina, se presentó la blanca Anastasia Benítez Montes, pidiéndole auxilio para que la dueña de la casa donde ella trabaja, doña América Ruiz García, era amenazada de muerte por un criado

de la casa, quien le corrió detrás para matarla, teniendo dicha señora que esconderse en su habitación.

Al constituirse en dicha casa el Capitán, señor Ledón y proceder al arresto del acusado que lo era Blas Calvo, éste hizo resistencia, viéndose obligado a ponerle las esposas.

En esos momentos la esposa del detenido, que lo es la Concepción Fernández, se abalanzó sobre el señor Ledón, dándole de golpes y bofetadas, al propio tiempo que le decía: "le pego porque soy muy bruta y tuerta."

El Capitán Ledón le costó gran trabajo poderse defender de la Fernández y poderla conducir a la Estación.

El señor Juez de Instrucción instruyó de cargos a los detenidos, remitiéndolos al Vivac, por todo el tiempo que dispone la Ley.

An tel Juez de Instrucción de la Sección Primera, presentó ayer don Genaro Bellan Lorenzo, apoderado de don José Manuel Vega, vecino del Vedado, una querrela contra la Alcaldía Municipal en que relata hechos que considera constitutivos del delito de prevaricación comprendidos en el artículo 365 del Código Penal.

En dicho escrito aparece que el señor Vega presentó a la Alcaldía Municipal una instancia solicitando el arriendo de las mesillas números 58 y 60 del Mercado de Colón, que no estaban legalmente alquiladas, por haberlas abandonado el señor Juan Ruiz, y que más tarde el señor Angel Gordon solicitó también el arriendo de dichas mesillas, a quien adjudicaron, sin haber tenido en cuenta su solicitud que fué hecha en tiempo y por el tanto era el que tenía derecho a poseerlas.

También José Argudín González vecino de Amistad 154 se ha querrelado por injurias graves contra Juan Menéndez, vecino de la calle de Corrales, contra quien sigue un juicio en cobro de pesos en el Juzgado Municipal del Sur.

Dice Argudín que ha recibido por correo una carta en que se le injuria gravemente, y sospecha que el autor de ella lo sea el expresado Menéndez.

En la Jefatura de la Policía Nacional se presentó ayer don José García Fernández, vecino de Jesús del Monte número 395, manifestando haber entregado en calidad de devolución a Evaristo Alonso residente en Dragones 39, nueve centenes y un luís, dándole éste en garantía un check por valor de 106 pesos contra el Banco Nacional, el que estaba firmado por un tal Emilio Alvarez.

Agregó García que al devolverle el dinero al citado Alonso fué al Banco para hacer efectivo el "check" pero que allí le informaron que el tal Alonso no tenía fondos en el establecimiento, por lo que se consideraba estafado por el señor Alonso.

Detenido el acusado fué remitido al Juzgado de guardia, donde después de instruirle de cargo, ingresó en el Vivac.

Ayer fueron procesador por lo del timo de la guitarra, los detenidos Manuel Calzadilla, Leoncio Hernández Lorenzo, Juan Ortiz ó Alfredo Casas y Antonio Herrera.

Todos ellos ingresaron en el Cárcel por no haber podido prestar fianza de trescientos pesos que se les exigen a cada uno de ellos, para gozar de libertad provisional.

Francisco Zuiza, dueño de la carbonería establecida en Virtudes 13, dice que durante su ausencia le hurtaron 130 pesos plata española, ignorando quién sea el autor, porque allí habían estado dos carretones de la casa Vilarino y Rodríguez, cargando un carretón de carbón.

De esta denuncia conoció el señor Juez del Distrito.

El menor Ezequiel Ramos Martínez, de cuatro años de edad, vecino de Lamparilla 46, fué asistido por el doctor Scandell, de varias quemaduras que sufrió casualmente al prendérsela las ropas que vestía con la llama de un papel encendido.

Al caerle encima un jarro con agua caliente, sufrió quemaduras en la cabeza, cara, ojos y piernas, el menor Julián Alonso Fernández, de siete años, vecino de la calle de Cuarteles número 4.

El doctor Escandell prestó los auxilios de la ciencia médica a dicho menor, calificando su estado de pronóstico grave.

El hecho fué casual.

VIRTUDES 15

A dos cuadras del Prado se alquila esta espléndida casa quinta, para hotel ó numerosa familia. Con sala, saleta, salón de comer, salón de billar, seis habitaciones bajas, cinco altas, dos entresuelos, cuarto de baño con hermoso tanque, cocina, cabañeriza, cuatro inodoros, jardines, fuente, estufas, terreno con frutas y todo el servicio sanitario moderno. La llave en la misma. Su dueño, calle 11 núm. 45, entre 10 y 12, Vedado. 1191 8-1

SAN LAZARO 199.—Se alquila, con zaguán, sala, cinco cuartos y buenos pisos, llave enfrente, número 298. Informar en Amistad 78, Teléfono A-1399. 1216 4-1

SE ALQUILA la casa calle Falgueras entre Domínguez y San Pedro, portal, sala, comedor, 54, servicio sanitario moderno, \$27.00 plata. Llave é informarán, Domínguez 17, jardín. 1209 8-1

SE ALQUILA la casa calle de Santa Catalina núm. 14, portal, sala, comedor, 34, servicio sanitario moderno, a una cuadra de la Calzada, \$20.00 plata. Llave é informarán en Domínguez 17, jardín. 1210 8-1

JESUS MARIA 21.—Se alquila una habitación con vista a la calle y dos interiores, juntas, independientes, con agua y demás servicios; no se admiten niños. 1208 4-1

ALTO Y BAJO

Se alquilan, separadamente, el alto y bajo de la casa Querendón 42, entre Virtudes y Concordia, compuestos, respectivamente de sala, saleta, tres hermosos cuartos, baño, inodoro, etc. Todo nuevo. Llave al lado. Informar en Tejadillo núm. 9. 1200 4-1

SE ALQUILA, Calzada del Luyánó 18, para automóviles, dos ventanillas, portal, seis habitaciones, patio, baño, dos inodoros. La llave en el 45. Su dueño, Barriolito 81, Teléfono A-1768. 1190 8-1

SE ALQUILA la casa Calzada 78A, en el Vedado. Informes en la calle C núm. 10, Vedado y en O'Reilly 102, altos, señor López Oña. 1185 8-1

TROCADERO 9, 4 media cuadra del Prado se alquila el moderno alto, compuesto de 5 cuartos, sala, saleta, comedor, cocina y baño, 2 inodoros. Informar en el núm. 13. 1183 8-1

EN CUATRO CENTENES se alquila la casa de moderna construcción situada en la calle de Florida núm. 83. La llave al lado y su dueño en Cuba núm. 24. 1122 4-1

EN EL VEDADO CALLE 19 Núm. 47, esquina 4 C, se vende un juego de sala de majagua, nuevo. Informes, de 8 a 5 1/2 de la tarde. 1160 4-31

JESUS MARIA 88
Se alquila un departamento alto, con vista a la calle, en módico precio, 4 cuartos y media de Belén. 1158 10-31

SE ALQUILA
En \$50 americano, un piso alto, muy independiente, fresco y acabado de reedificar. Se puede ver é informan en Reina 137. 1169 4-31

SE DESEA TOMAR
en alquilar una casa en el Vedado, que esté situada de la calle Siete a la Once y que además de sala y comedor, tenga nueve cuartos para familia y dos ó tres para criados. Dirigirse a la calle Novena número 82 y a Cuba núm. 54. 3m-29 31-30

VEDADO, Calle 2, entre Linea y Once
A media cuadra de los tranvías y en precio moderado, se alquila un espléndido y espacioso piso alto, acabado de construir, completamente independiente, y con todas las refinamientos y comodidades deseables. En el mismo darán razón. Calle 2 entre Linea y Once. 1175 4-31

SE ALQUILA un local, Aguacate 50, casi esquina a O'Reilly, para taller ó cualquier otro oficio. Informes, Obispo 121. 1164 8-31

SE ALQUILA la casa Aguilá 16, con sala, saleta, 2 cuartos bajos y dos altos, cerca del Malecón, servicio sanitario. 1134 4-31

VEDADO.—Se alquila un chalet de alto, calle A entre Tercera y Quinta, sala, comedor, hall, 6 cuartos, cocina, baños é inodoros, gas y electricidad. La llave y dueño en el chalet de la esquina de quinta. 1118 8-29

OFARRILL Núm. 9, entre Compostela y Ptoeta, una casa, tres habitaciones, pisos de mosaicos, todo el servicio. Tres centenes. Informar en Habana núm. 173. 1113 4-29

Magnífico departamento
Industria 130, junto a San Rafael, 4 dos cuartos del parque, con tres grandes habitaciones y todo el desahogo de la azotea. Servicio sanitario a la moderna, luz eléctrica y todas las comodidades. 1110 4-29

SE ALQUILAN los bajos de Cuba 93, en 1ª moneda. La llave en la misma. Informes, Cerro 514, Teléfono A-3195. 8-29

SE ALQUILA la casa número 50 de la calle de la Amistad, de dos ventanas, sala, comedor y 4 cuartos bajos y dos altos, en 13 centenes mensuales. La llave en la bodega, Cuba núm. 52, Ldo. Sarabaso. 1106 4-29

JESUS DEL MONTE 409
Se alquila el alto, frente a la dominiellera, acabado de pintar, precio reducido y comodidades para regular familia. Llaves é informes. Quiroga 5, al fondo. 1098 4-29

SE ALQUILA.—Aguilar 42, de zaguán, sala, saleta, cinco cuartos bajos, tres altos, cocina, baño, patio y traspaso. La llave en el café. Informar en Aguilá 65. 1096 4-29

VEDADO.—Se alquilan las casas, acabadas de construir, de alto y bajo, independientes; tienen garage y todo el confort que exige el buen gusto. Calle B esquina a 19. Informar en las mismas a todas horas. 1096 8-29

UN BUEN NEGOCIO
Se alquila la azotea del Bon Marché, Reina 33, con marco anunciador, caseta y máquina con linterna y aparato cinematográfico, a personas de buenas referencias, en módico precio. 1089 8-29

SE ALQUILA dos casas, calle 12 número 25 y 25A, con instalación sanitaria moderna, en 8 y 5 centenes respectivamente. Información y llaves en el núm. 20 de la misma calle. 1088 8-29

SE ALQUILA la casa Márquez 3, Cerro, al lado del paradero de los carros, con sala, saleta, 3 cuartos y todo servicio sanitario. La llave al lado. Informar en Cerro 713. 1129 4-29

SOMERUELOS Núm. 44, se alquila una habitación alta, con todo su servicio independiente, para hombres solos ó matrimonio sin niños, a personas de moralidad. 1070 4-28

SE ALQUILA en los altos, izquierda, de la casa Indio 56, en cuatro Luises; tienen todo el servicio sanitario. La llave está en la bodega. Informarán en Monserrate 11, altos. 1065 4-28

SE ALQUILA la casa Villa Marcarita, Calle F entre 25 y 27, Vedado, compuesta de sala, saleta, tres cuartos, comedor, patio, traspaso, jardín. La llave al lado. Informes, G y 23, bodega. 1091 4-29

SE ALQUILA la casa Monasterio 5, Cerro, una casa de la Calzada, acabada de fabricar, con sala, saleta, 3 cuartos, dos servicios sanitarios y un módico alquilar. La llave en el núm. 7. Informes, Cerro 713. 1128 4-29

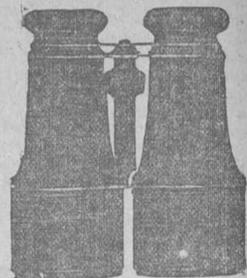
AL COMERCIO: en el mejor punto de la Habana, se alquila un local de esquina de centro, para café, restaurant, barbería, coleccionista, casa de arriendo, un socio del giro. Informar en Prado 51, altos, M. Rodríguez. 1069 4-28

EN LA VIBORA.—Se desean unos altos muy frescos ó tres habitaciones muy ventiladas, en casa de familia respetable, ó sin servicio. Se dan referencias y garantías, como se pida. Galiano 75, Teléfono A-4014. Se quieren a des ó tres cuartos del paradero. 1219 4-1

ALQUILERES

SE ALQUILA la casa Desamparados 56, con sala, comedor, 44, servicio sanitario. La llave é informes, Habana 210. 1201 4-1

PARA LA AVIACION GEMELOS DE GRAN ALCANCE



Tenemos un inmenso y variado surtido de gemelos de gran alcance. Sirven para la aviación, para campo y para marina. Un buen gemelo siempre es útil. Los hay que miden la distancia a que se halla el objeto que se mira.

Los precios a que detallamos estos gemelos son sin competencia. "El Almirante," Obispo número 54, entre Compostela y Habana.

Fábrica de espejos. 7.26

VEDADO.—Fonda Central de Baños, calle E entre 19 y 21, en el mejor punto del barrio se alquila una elegante casita de altos, en \$22 Cy. 1123 8-29

SE ALQUILA la casa Gervasio 184, entre Reina y Salud, con sala, 4 cuartos y un salón alto, toda de pisos de mosaicos. En el 174 está la llave. Informar en Salud 26. 1180 4-29

SE ALQUILA

en 14 centenes, con flador 6 dos meses en fondo, la hermosa casa, recién construída, Calzada de Jesús del Monte núm. 544, a las 2 cuadras del paradero, compuesta de sala, saleta, comedor, cuatro cuartos bajos y uno alto y servicio sanitario completo. Informar: M. Martín, Empedrado 4, bajos. 1064 4-23

ALTOS QUE SE ALQUILAN
En Belascoán 61, entre San Rafael y San Miguel. Son muy bonitos, 11 centenes. C 318 E-28

SE ALQUILAN, en 9 centenes y sin rebaja, los bonitos y frescos bajos de Lealtad 85; tienen sala, comedor corrido, 34, grandes y uno para criados. Las llaves en la bodega. Informes, Obispo 121. 1063 8-28

San Miguel 176, esq. á Gervasio
esquina á Gervasio, se alquila esta casa, pisos de mármol y mosaico, acabada de pintar, sala, saleta y cuatro cuartos, en el bajo y todos los servicios. En el alto; cuatro habitaciones. Todas las habitaciones del alto y el bajo tienen balcones y ventana a la calle. La llave en la bodega del frente y su dueño, Prado 111, altos. 1059 4-28

CHALET
Se alquila, propio para una familia de gusto, en Cerro 552, esquina á Peñón. En la misma Impondrán. 1058 4-28

MONTE 288, esquina á Pita, se alquilan los altos, con 5 habitaciones, sala, saleta y demás comodidades. En los bajos informan. 1056 6-28

VEDADO.—Se alquilan, para el día primero, dos casas nuevas, punto céntrico y próximas a colegios. Llaves é informes, calle 2 núm. 15, entre 13 y 15. 1054 4-28

SE ALQUILAN los hermosos altos de Cárdenas 39, propios para familia de gusto. Llaves en el café. Informes, Mercaderes 27. 1081 8-28

EN EL VEDADO
Se alquila la casa F núm. 3, entre S6ptima y Quinta, con sala, comedor, cinco cuartos, patio y todo el servicio sanitario, puede verse de 12 a 5. Informar, Obispo 34. 1057 4-27

EN GERVASIO Núm. 182, entre Salud y Reina, se alquilan espléndidas accesorias, puerta de calle é interiores de dos departamentos y también hermosas habitaciones, todo con pisos de mosaicos. Se alquilan baratas. 1021 15-27 E

SE ALQUILAN los altos de Villegas 122, entre Muralta y Sol, con sala, saleta y diez cuartos, a una familia acomodada. En los bajos su dueño, donde informarán de las condiciones. 1022 8-27

SE ALQUILAN los altos de Jesús del Monte núm. 5, casi en la esquina de Tejas, de moderna construcción y elegantemente decorados. Propios para corta familia. Se dan económicos. La llave é informan en Príncipe Alfonso 503, altos. 1061 4-28

VEDADO
Se alquila la casa compuesta de frutal, jardín, cinco habitaciones, comedor, sala, etc., situada en Linea núm. 15B, Reita \$63.60 oro español. Informes, Tejadillo 36, bajos. 1019 8-27

SE ALQUILA una bonita y fresca habitación para escritor ó hombre solo. Amargura 31, esquina á Habana. 1018 8-27

GALIANO 60.—Se alquila esta bien situada casa, con siete hermosas habitaciones, para familia, cuarto de baño, portal privado, cuatro cuartos de criados, patio y traspaso, cabañerizas, cuatro inodoros y servicio sanitario moderno. 1016 8-27

PARA OFICINAS
Se alquilan los espaciosos y ventilados altos del edificio Oficina adma, 20 y 22, frente a la "Luz de Comercio" é inmediatos a la Aduana, los muelles y demás Oficinas públicas. Dirigirse á Castellet y Viloso, importadores de ferretería, Lamparilla núm. 4. 988 8-26

SE ALQUILA el bajo de San Lázaro 151, acabada de pintar, propio para familia numerosa, compuesto de sala, recibidor, 9 habitaciones, baño y dos inodoros. Informar en San Nicolás 136, altos, Teléfono 2009. 985 8-26

EN EL HANABANILLA

Con heroicos esfuerzos, casi rodando y sufriendo las inevitables caídas, ascendimos lentamente por los sinuosos caminos abiertos en el tupida vegetación del monte.

Trabajando en las obras de la extracción del "Maine" un obrero se causó una herida grave en el dedo índice de la mano derecha.

INFRACCION

El Inspector de la Aduna número 114, detuvo a Francisco Torres, vendedor ambulante, á bordo de la lancha "Virgen del Carmen" folio 1822, que estaba al costado del vapor "Governor Cobb", por haberle ocupado seis paquetes conteniendo cada uno una docena de cajas de fósforos de palo, las cuales se las arrojaron desde á bordo del mencionado vapor.

HERIDO GRAVE

El tripulante del vapor alemán "Caledonia", nombrado Gilbert Holdach, fué asistido ayer en el primer centro de socorro de una herida por aplastamiento con pérdida de sustancia en el pie derecho y fractura del primer metacarpiario en su cara dorsal.

ESTIVADOR HERIDO

Wenceslao Hernández y Hernández, estivador y vecino de Egidio 85, fué asistido en el centro de socorro de una herida contusa en la mandíbula derecha, de pronóstico grave, las que, según manifestación del paciente, las recibió casualmente trabajando á bordo del vapor cubano "Camagüey" en momentos de encontrarse en la escotilla número 3 de dicho barco, tratando de levantar un cajón, la cual le cayó encima.

Por contar con recursos a su asistencia médica pasó á su domicilio.

EL "OLIVETTE"

Para Key West y Tampa, salió ayer tarde el vapor correo americano "Olivette", llevando carga general, correspondencia y pasajeros.

EL "HALIFAX"

A última hora de la tarde de ayer fundó en bahía, procedente de Knights Key y Key West, el vapor inglés "Halifax", trayendo pasajeros.

ARMAS Y CARTUCHOS

El vapor americano "Monterey", traído de New York siete cajas conteniendo armas y cinco idem conteniendo cartuchos, consignados al señor G. Machado.

La compañía española de opereta

Hemos recibido la siguiente carta de saludo que nos envía el Director de la Compañía Española de Opereta que debuta hoy en el Nacional:

Habana, 31 de Enero de 1911. Muy distinguido señor:

Al pisar por primera vez el suelo de este bello país, me complazco en enviar á usted mi más afectuoso saludo, el cual hago extensivo al inteligente cuerpo de redacción del periódico que usted tan acertadamente dirige y á la culta sociedad de esta hermosa Habana.

Aprovecho gustoso la presente oportunidad para, con la mayor consideración, ofrecerme de usted muy atentamente.

E. Sagi-Barba.

Sean bien venidos el señor Sagi Barba y sus compañeros.

GACETILLA

MI RETRATO.— Para una "curiosa."

Empezar ya sobre mí faz morena á marcar las arrugas su sendero, y el tiempo que se fatigó y traidorero principia á encanecerme la melena.

Uso lentes, señora, aunque con pena, porque dan á mi rostro aire severo; pero expresan mis ojos un "te quiero" con la pasión más candida y serena.

Recuerda mi nariz la de los Guls; y en mi boca, que dice lo que siento, vaga siempre una trónica sonrisa.

Y el cuerpo consumido por la anemia, marcha enfermo, cansado y maclento por mi horrible existencia de bohemia.

Rafael Vignier.

Hace más de 80 años que se emplea con los mejores resultados en el mundo entero, la PASTA y el JARABE DE NAFE DELANGRENIER, contra todas las enfermedades de la garganta y de los bronquios.

Dolor de estómago.— Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz.

ESPECTACULOS PUBLICOS

GRAN TEATRO NACIONAL.— Compañía de Cpera Cómica, Opereta y Zarzuela Española, dirigida por el célebre barítono Emilio Sagi-Barba.

—Inauguración de la temporada con la notable opereta en español "La Princesa del Dollar."

PAYET.— Compañía de Cine y Variedades. No hemos recibido el programa.

ALBISU.— Compañía de Opera Italiana.— Empresa M. Lambardi.

Primera función de abono.

A las ocho y media se pondrá en escena la ópera en tres actos titulada "Madam Butterfly."

LEA USTED Y JUZQUE

Si hay quien escriba una Carta como esta, sin ser todo la más Absoluta Verdad.

A solicitud de la casa del Dr. Williams Medicine Co., copiamos la siguiente carta, que es copia textual del original, escrita por el señor José Saldaña Batista, residente en la Habana, calle de Céspedes 46, del distrito de Regla.

"Preguntado acerca de cómo obtuve mi curación, después de una larga enfermedad, me complazco en declarar lo siguiente: Empecé á sentir una debilidad general, y luego se me puso el lado izquierdo sin movimiento, pues tenía que arrastrar el pie izquierdo para caminar, cuyo entorpecimiento fué complicándose hasta que me caía á cada paso.

Me habian atendido médicos, pero decían que era parálisis y no tenía cura. Falto de esperanzas ya, me fui al hospital, donde estuve un mes, al cabo del cual me volví á mi casa, algo mejorado, pero aun con muy poco movimiento en el lado izquierdo. En este estado decidí ir á Key West, en la Florida, tratando de seguir allí mi oficio de tabaquero, por cuanto me lo permitiera mi dolencia.

Allí me fueron recomendadas las Píldoras Rosadas del Dr. Williams como un buen remedio para mí, por ser mi enfermedad de la sangre y sistema nervioso. Desde eso empecé mi curación, si bien muy pausadamente, pero el hecho es que diez frascos me quitaron tan penosa enfermedad, y recobré el movimiento y fuerzas en el cuerpo entero. No vacilo en hacer esta declaración, y afirmar mi positiva creencia en los méritos de tan poderoso remedio."

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se emplean eficazmente para purificar la sangre y fortalecer los nervios, en la anemia, colores pálidos, nerviosidad, dolores de cabeza, dispepsia nerviosa, reumatismo, ciática, parálisis parcial, toda clase de debilidad, y en general como tónico reconstituyente. Instrucciones con cada frasco. Pídanse en las boticas, asegurándose que sean del DR. WILLIAMS.

POLITEAMA HABANERO.— Gran Teatro. Gran Compañía de Opereta Italiana Città di Palermo.

Función extraordinaria. Segunda representación de la opereta "El Vendedor de Pajaros."

POLITEAMA HABANERO.— Vaudeville. Compañía cómica dirigida por Alejandro Garrido.

A las ocho: Tiquis Miquis. A las nueve: Sección doble: El Amor que pasa.

TEATRO MARTI.— Cinematógrafo y Quinteto "Martí."— Función por tandas.

A las ocho: Los Belenes de Belén.— A las nueve: Bircanga en Mazorra.— A las diez: Bolita Hipnotizada.

CINE NORMA.— Cinematógrafo y Concerto. — San Rafael y Consulado.

Estreno en Cuba de la revista semanal gráfica viviente de Europa referente á la segunda década del mes de Enero y que se titula El número trece de las actualidades europeas.

Además van las cintas instructivas Escotas en Australia y Jura de la bandera en Madrid.

Se exhibirán las filigranas del Cine, éxitos mundiales: La barca del pescador (Gammont); San Pablo, en dos partes (Milano Films). Décima parte de Nick Carter, las peladillas soporíferas y entre otras las comiquisimas cintas El incógnito y Calino pasajero ilustré.

GRAN CIRCO PUBLIONES.— Situado en Zulueta frente al Parque Central.

Gran Compañía ecuestre y de variedades. — Función diaria. — Matinée los domingos. — Cambio de programa todas las semanas.

TEATRO ALHAMBRA.— Compañía de Zarzuela dirigida por Regino López.

A las ocho: Gloria á la Reina de la Camela. — A las nueve: La Chelito del Solar.

Presentación de la Camela y del duetto Les Florence Metherini.

TEATRO MOULIN ROTHE.— Compañía de Zarzuela. Cinematógrafo y Variedades. — Función diaria, por tandas.

Debut de la bailarina Rosita Guerrero.

Al final de cada acto dos números de varietés.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 1º DE FEBRERO

Este mes está consagrado á la Purificación de la Santísima Virgen.

Jubiléo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Jesús, María y José.

Santos Efrén y Sigeberto, confesores; Ignacio y Cecilia, mártires; santas Brígida de Escocia, y Veridiana, vírgenes.

Santa Veridiana, vírgen. De padres pobres y piadosos nació en Florencia, Veridiana, esmerándose estos en educarla en las sanas doctrinas de la religión de Jesucristo. No fueron estériles sus amorosos afanes, pues ya desde niña dió claros indicios de que el Señor la destinaba para ornamento de su Iglesia, y patentes pruebas de su piedad, su recogimiento y

sus virtudes. Como la posición de los autores de su vida era humilde, entró de sirvienta en casa de un señor rico, donde pasó los primeros años de su juventud. Como sus deseos eran poderse entregar libremente á la oración y á la contemplación de los incalificables misterios de nuestra santa religión, se retiró á un desierto cerca de Florencia, donde pudo satisfacer sus ardientes ansias. El Señor que la tenía destinada para otros fines la ordenó tomase el hábito de la tercera orden de San Francisco como efectivamente lo hizo, abandonando al efecto su amada soledad. Establecida en el convento, fué modelo de grandes virtudes, siendo su vida ejemplar hasta el año 1242 que se verificó su dichosa muerte.

Fiestas el Jueves

Misas Solemnes, en todos los templos.

Corte de María.—Dia 1º.—Corresponde visitar á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en San Felipe.

J.H.S.

IGLESIA DE BELEN

LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE

Empieza esta Devoción el próximo domingo, 5 de Febrero. A las 7 se celebrará, con cánticos, la misa de Comunión general, y se rezarán las plegarias de los Siete Dolores y Gozo de San José, que todos los domingos deben rezarse.

A las 8 y cuarto misa cantada, sermón y bendición con el Santísimo. Se encarga la asistencia á todos los Congregantes y devotos del Santo Patriarca. Obligase indulgencia plenaria. 4-1

Parroquia del Angel

El viernes próximo, día tres, á las 8 a. m. se celebrará la Devoción del próximo domingo, 5 de Febrero.

Monasterio de Santa Clara

El jueves próximo, de 6 á 7 de la tarde, tendrá lugar en esta Iglesia el piadoso ejercicio de la Hora Santa.

Lo que se anuncia para conocimiento de los cofrades y demás amantes del Corazón Sacratísimo de Jesús.

A. M. D. G. 2t-1 2m-2

Iglesia de San Francisco

El día 3 del corriente se celebrará en la Iglesia de San Francisco la fiesta del glorioso San Blas, á las 8 y media, predicará el Rvdo. P. Fray Bernardo María Lópeztegui. Se ruega la asistencia á sus devotos.

Habana, Enero 30 de 1911. 4-21

COMUNICADOS.

MUEBLES Y ANTIGUEDADES

La acreditada casa de F. Cayon y Hno., establecida en Neptuno 168 entre Escobar y Gervasio, fabricantes en muebles de caoba maciza y en todos estilos, surtiendo á las principales familias de esta capital, pone en conocimiento del público haber recibido de España y remitido por nuestro socio Don Ramón una factura de muebles antiguos con preciosas incrustaciones de marfil, bronce y mármol, así como en estilo Árabe varios muebles. En vargueros y arquillas de varios surtidos. En armas para trofeo ó panoplias, espingardas, trabucos, pistolas de chispa y mición y otra variedad de armas. Teléfono A-4238. 26-7

ENSEÑANZAS

Profesor de Inglés

Carlos F. Manzaniella, que tiene una larga práctica en la enseñanza del inglés, ofrece sus servicios al público. A las personas que no dispongan del tiempo necesario para estudiar, les bastará la hora de lección para alcanzar rápidos adelantos; pues el método que emplea el señor Manzaniella es el más eficaz. Dirigirse por escrito á Cuba 87, 6 á Martí 15, Guanabacoa. 4-1

ACADEMIA DE INGLÉS, MURALLA 18½

Sistema práctico, fácil y rápido; todo hablado y escrito en conversación. En poco tiempo se puede hablar y entender Inglés con perfección. 1141 4-31

UNA PROFESORA INGLESA (de Londres)

da clases á domicilio y en su morada á precios módicos, de idiomas que enseña á hablar en cuatro meses: dibujo, música (piano y mandolina) é instrucción. Otra que enseña casi lo mismo desea en la Habana casa y comida en cambio de lecciones ó un cuarto en la azotea de una mansión particular. Dejar las señas en Escobar 47. 1125 4-29

COLEGIO DE "SAN AGUSTIN"

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

Dirigido por P. P. Agustinos de la América del Norte

Enseñanza de Estudios elementales, Carrera de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería. Se pone especial énfasis en la explicación de las Matemáticas fundamentales de las carreras de Ingeniería y Comercio. El idioma oficial del Colegio, es el Inglés; para la enseñanza del castellano hay reputados Profesores españoles.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Tel. automático A-2874. Apartado 1056. Plaza del Cristo.

FATHER MOYNIHAN, Director.

PROFESOR DE INGLÉS

(El decano.) Garantizo enseñar á hablar proliamente en pocos meses, para poder sostener toda clase de conversaciones en Inglés. Clases á domicilio, si se desean. Precios módicos. J. R. calle Habana 136. 1072 4-28

CLASES PRACTICAS

de Teneduría de libros, Cálculo Mercantil, Ejercicios comerciales (redacción del Diario, Mayor y Auxiliares), Inglés, etc., de 7 á 9 P. M., en San Miguel 132. 15-18 E. 671

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y á domicilio. Egidio núm. 8. Az-5

LEON ICHASO

Licenciado en Filosofía y Letras. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el examen. Informarán en la Administración de este periódico ó en Teniente Rey 38, altos. G.

PROFESOR DE INGLÉS

A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo. Clases nocturnas en su Academia; una hora todos los días, menos sábados, un centón al mes. San Miguel 46. Interrumpo el reparto de las clases son diarias; pues es el sistema más eficaz de educar el oído. 865 13-22

UNIVERSAL SHORTHAND SYSTEM

Enseñanza completa de la TAQUIGRAFIA por correspondencia, en 24 lecciones; repartos semanales para el estudio. Precio de cada lección: 50 cts. a. m., pago adelantado. La correspondencia á José Fernández, O'Reilly 53, Papelería Francesa. 267 26-8 E.

COLEGIO "ESTHER"

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Tra. y 2da. enseñanza y para Maestras. Labores en general, sistemas modernos. Pupilas, medio pupilas y externas. Se dan títulos autorizados para enseñar en escuelas, etc. Reanuda sus clases el 4 de Enero de 1911. 162 E.-1

ARTES Y OFICIOS.

ARNESES Y MONTURAS

Los más modernos, la mayor variedad y á los precios más bajos del mercado, hay en gran cantidad en la Talabartería "El Hipódromo", Habana 85. 1084 8-28

PARA LAS DAMAS FLEGANTES

Cristina Velasco, peinadora y peluquera. Especialidad en postizos y peinados de moda para señoras blancas, etc. Se quitan las pecas, la caspa y hacer nacer el pelo, garantizándolas. Angeles núm. 22. 987 26-26E.

CLARA GARCIA

Es la peinadora que más gusto tiene en los peinados; avisa á su numerosa clientela haber recibido los últimos modelos para carnaval. PRECIOS ECONOMICOS PRADO 117, ALTOS DE MONTECARLO 145 26-5 E.

LIBROS É IMPRESOS

LIBROS DE MUSICA

Pianos "Thomas Ellis" en caoba maciza y Planos concertal. De venta en el almacén de muebles y prendas finas de Bahamonde y Compañía, Bernaza núm. 16. 1099 26-29 E.

MUSICA RELIGIOSA

Se venden más de 150 piezas de música para Iglesias, de célebres Maestros, todos por sólo dos centenas. Calle de Acosta núm. 54, librería, Habana. 4-28

H. ESLAVA

Museo orgánico español, 2 tomos, F. Bazán. Curso de armonía teórica y práctica, 1 tomo en francés. De venta, calle de Acosta núm. 54, librería, Habana. 4-28

MUSICA PROFANA

1.000 piezas de música á escoger á 10 cts. Estudios á 30 cts el cuaderno. Operas completas á \$1. De venta, calle de Acosta número 54, librería, Habana. 1076 4-28

DRUGERIA Y PERFUMERIA

LA SOLIDEZ DEL CABELLO VILLEMAN evita la caída del cabello, lo recupera y vigoriza; cura en el acto los dolores más fuertes y crónicos de cabeza, caspa y herpes de cabeza y barba. De venta en Droguerías y Farmacias. Agente, Asuacate 56, altos, J. Donat. 1073 4-28

COMPRA.

MOTOR ELECTRICO

Se compra uno del fabricante Wagner, 5 caballos. Industria 124, platería. 4-23

SE COMPRA UNA CASA VIEJA PARA

fabricar en el barrio del Angel ó en el tramo de Dragones á Neptuno y de Gallano al Parque, que no sea menor de 9 por 22 metros. Dirigirse por escrito á A. Santiago, Tejadillo 35, altos. 1121 4-29

PERDIDAS

PERRITO PERDIDO

De la calle General Lee núm. 3 (Quemados de Marianao) se ha extraviado un perrito fino, pequeño, blanco, semilanzado, con manchas carmelitas y vola en forma de plumero, y que entiendo por "Jazmincito". A la persona que lo entregue en dicha casa ó que en Salud núm. 55, Habana, "de razón del sitio en que se encuentra", se le gratificará generosamente. 1143 11-30 46-31

Pérdida

El que halle una cámara fotográfica y la entregue en el hotel "Serilla," será gratificado con \$10.

La cámara se perdió enfrente de dicho hotel. No se harán investigaciones. 1097 4-29

En un carrito de Jesús del Monte se ha perdido dentro de una carterita, una llave plana de una caja, la persona que la haya encontrado y la entregue en O'Reilly núm. 53, bajos, será gratificada generosamente. 999 6-26

SOLICITUDES

MANEJADORA

Se solicita una buena manejadora, que esté acostumbrada á cuidar niños y que tenga buenas recomendaciones de las casas en que haya servido. Buen sueldo y ropa limpia. Jesús María núm. 31. 1213 Sm-1 St-1

COCINERO

Se solicita en Villa Gardá, calle G, esquina á 15, Vedado. Se requiere que sea buen cocinero y tenga buenas recomendaciones. 1249 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA

colocarse de criada de manos ó manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas recomendaciones. Informes, San Rafael 152, altos. 1211 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA

colocarse de criada ó manejadora; sabe cumplir y tiene recomendaciones. Informes en Monte 145. 1207 4-1

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDE

peninsular con buena y abundante leche; tiene buenas recomendaciones. Informes, calle 16 núm. 50, cuarto núm. 6, Vedado. 1205 4-1

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA

durmiendo en su casa, desea colocarse una peninsular acclimata y con buenas referencias. San Rafael núm. 33, bajos. 1108 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA

colocarse de criada de manos; sabe bien su obligación y tiene persona que la garantiza. Informes en Agulá 114. 1196 4-1

UNA COCINERA PENINSULAR

desea colocarse en casa de familia ó de comercio, sabiendo bien su oficio y con buenas referencias. Sol núm. 80, bodega. 1192 4-1

COCINERO DE PRIMERA, SE COLOCA

en buena casa. Para más informes, O'Reilly 13, cuarto núm. 17. 1202 4-1

UNA CRIADA CON BUENAS REFERENCIAS

y de buena conducta, desea colocarse de manejadora ó criada de manos. San Lázaro 298. 1189 4-1

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS

moreno, con referencias, en Jesús María 20, entre Cuba y San Ignacio. 1188 4-1

SE SOLICITA UNA PENINSULAR

buen cocinera y para ayudar á la limpieza, ha de ser formal y á la limpieza y que duerma en el acomodo. Buen sueldo. Informes en Estrella núm. 10, altos. 1184 4-1

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE

para criada de manos ó manejadora; tiene referencias. Informarán en Porvenir núm. 15. 1182 4-1

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA

desea colocarse una joven peninsular con referencias. Blanco núm. 39. 1181 4-1

UNA SEÑORA AMERICANA, RECIENTE

llegada de New York, da clases de Inglés á domicilio y en su morada. Gallano 42. 1179 4-1

UNA BUENA COCINERA, PENINSULAR

se ofrece para casa particular ó comercio, cocina á la criolla y á la española, no gana menos de tres centenas y no duerme en el acomodo. Informes, Concordia 75, cuarto núm. 20. 1175 4-1

UNA SEÑORITA, DECENTE Y EDUCADA

desea encontrar una casa de familia para coser; tiene especialidad en canastillas de boda y recién nacidos, entendiendo algo de vestidos y sombreros y tiene referencias. Acosta 14, altos. 1174 4-1

SE OFRECE UN HOMBRE DE 30 AÑOS

para cocinero, portero ó de otra cosa; sabe cumplir bien con su obligación y tiene buenas referencias. Informes en Lagunas y Escobar, agencia. 1229 4-1

UNA JOVEN DE COLOR DESEA ENCONTRAR

una buena casa de familia para coser y limpiar una ó dos habitaciones; tiene buenos informes. Colón núm. 49. 1253 4-1

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de manejadora ó para criada de habitaciones; tiene recomendaciones y le gustan los niños. En Prado núm. 35, informen, el portero. 1227 4-1

NOVELAS CORTAS.

ALMA

(Para el poeta Juan B. Ubago)

(CONCLUYE)

En un jardín y bajo un cielo de una tonalidad azulosa juráronse amor la angelical Alma y el joven y ya sabio Carlos de la Roda. Eros envolvió en la finísima red de las sensaciones agradables a los jóvenes. Pero Cresco, chocante, amenazador, comenzó a sembrar de espinas el sendero que había de recorrer Apolo.

Enteróse don Maximiliano, llamo a Alma, y amonestóla para que concluyese aquel amor que en mal hora había surgido para zozobrar e intranquilidad del hogar.

—Este hombre—gritaba el indignado padre—viene en busca de tu corazón, sino atraído por el interés de acaparar los millones que a fuerza de trabajo le logrado reunir. Antes muerta. ¡Ya lo oyes!

Nada fue suficiente para convencer al rico minero de lo contrario, ni las recomendaciones de algunos amigos que se obstinaban en hacerle ver que beneficioso sería que la ciencia entrara por las puertas de su hogar, ni el llanto constante de la idolatrada hija.

—Esta era el más duro golpe que la fatalidad le tenía reservado—exclamaba iracundo el potentado Maximiliano de Antúnez.

Y resuelto a vencer convirtió a la niña en pajarita prisionera que tenía por jaula la gran casa de vivienda. Pero como Amor es pertinaz e irreductible, valióse de sus tretas y preparaba en el jardín lugar adecuado para que los novios parlotearan de lo lindo dando tema para que el poeta escribiera un nuevo idilio.

Mas estas entrevistas duraron poco, pues se enfermó de cuidado don Maximiliano y ya Alma no podía salir de casa retenida entonces por el deber de cuidar al padre amado. Entonces volvieron las misivas a entrar en turno. Las de él apasionadas, lamentaban la situación en que los colocaba la adversa suerte. Las de ella, tiernas, cariñosas, recomendaban paciencia, firmeza y discreción. Y ambos sufrían el dolor de estar cerca y de no verse. ¡Ha pasado alguien por trance igual!

Y aquello—el intervalo—no tenía trazas de acabarse pronto. La enfermedad progresaba amenazando acabar con la vida del rico minero. Los mejores médicos de San Juan y sus ciudades vecinas habían pasado por junto a la cama del enfermo sin dar al fin con un buen diagnóstico. A cada día presentábase un nuevo síntoma que despistaba a los expertos profesionales, algunos de ellos encanecidos en la ciencia de Charcot y Dujardin.

Y mientras tanto, Alma, junto a la cama del querido enfermo lloraba en su interior, disimulando el susto que le daba la perspectiva de un desenlace fatal, con esas lágrimas invisibles que caen lentas como gotas de plomo en el corazón.

Un minero inglés, M. Skins, a quien vino recomendado Carlos de la Roda, en una conversación que con éste tuvo sobre el estado de don Maximiliano, tan acertadas le parecieron las opiniones del joven y sabio médico, que rogóle fuera con él a visitar a Maximiliano. Carlos negóse resueltamente presentando en favor de su negativa razones de peso que convencieron al interesado inglés.

—Si partiera de él la petición—terminó diciendo Carlos—entonces sí iría gustoso, sobre todo por ella, por Alma que sé cuanto sufre.

El inglés visitó a don Maximiliano y le propuso reclamara los auxilios del experto médico. El enfermo rehusó indignado.

—Si de "ese" depende mi salvación ¡que me entierren! Aun me pa-

rece que sobra oro en mis cajas para traer a todos los médicos del mundo. Cuando yo quiera con el oro lo conseguiré todo.

—Hágase tu voluntad respondió el londinense encogiéndose de hombros.

Una noche Alma, al extender los brazos sobre la cama del padre para arreglarle las sábanas que no cubrían bien el cuerpo de éste, dejó caer, aunque ella pudiese advertirlo, un papel-rosa, que guardaba en su alba delantal. La mano del enfermo cayó disimuladamente sobre el papel, y mientras Alma salía de la habitación a cumplimentar una orden que intencionalmente le mandó a ejecutar su padre, éste con temblorosa mano, desdobló el papel y leyó:

"Alma querida: Lo que te prometí en mi última voy a cumplirlo. Mañana en el tren de las dos parío para siempre... dejando mi alma contigo. Ya yo no seré feliz, nena de mi vida; pero me impongo este sacrificio para curar la herida que me ha inferido tu padre creyendo que no me guía en este asunto el amor que te profesó sino el oro de sus arcas. ¡Si él supiera que he curado a muchos ricos y más me ha satisfecho de ellos el agradecimiento que el oro que me han ofrecido por mis servicios! Sí, Alma de mi vida, yo solo luto por el triunfo de la ciencia. El dinero no me quita el sueño. ¡Ojalá no lo tuviera para que fueras mía y vivieras compartiendo conmigo el poquito de gloria que pueda yo conquistar con mis esfuerzos. Adios Alma; y si acaso mi presencia aquí ha contribuido y contribuye al mal que amenaza con la vida del respetable anciano autor de tus días, dile que parto para que él respire, que parto para abrazar también a mi pobrecito abuelo que es lo único que me queda en el mundo, para llorar con él mi desventura de que no seas el alma y la vida de tu Carlos.

Alma entraba en la habitación cuando notó que su padre lloraba, al mismo tiempo que guardaba algo precipitadamente debajo de las sábanas.

—Padre ¿estás llorando? preguntó alarmada la niña?

—Oh, no, te equivocas. Es que... Mira ponte dos letras a Mr. Kins de mi parte y dile que acepto su proposición, que estoy convencido y que antes de las diez de la mañana esté aquí con el médico que me recomendó. ¡Anda, no tardes!

A los quince días de esto hallábase don Maximiliano clorofórmico sobre una mesa de operaciones. Tres médicos había a su alrededor, y el más joven de ellos, Carlos de la Roda decía a sus compañeros:

—Os acabo de demostrar la certeza de mi diagnóstico. Como veis, se trataba de un tumor, no de gran importancia y me atrevo a afirmar que el enfermo estará pronto fuera de peligro.

Y así fué: poco tiempo después, una mañana preséntose Carlos en la casa de Maximiliano, y dijo a éste lo siguiente:

—Vengo a comunicarle a V. que hoy le doy de alta, y al mismo tiempo que me despido de ustedes.

Al oír esto levantóse del asiento el viejo, y abriendo los brazos estrechó en ellos a Carlos al mismo tiempo que exclamaba:

—Sí, vete cuando quieras, pero con la condición de que te acompañemos mi hija y yo: ella como esposa y yo... yo como un padre que aunque tarde se ha convencido de que la felicidad no se encuentra sólo en las minas.

Hernán de Cz.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, 6 que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, concubinariamente al Sr. Robles Aparado 1014 de corrales, Habana. Hay señoras y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea maral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 981 8-26

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL

cocinera, aclimatada en el país, cocina a la española y criolla y no sabe cocinar. Informan en Castillo 66, tren de lavado. 1140 4-31

UNA PENINSULAR DE MEDIANA

edad, solicita colocación de cocinera en casa de familia ó de comercio, en la Habana; tiene quien la garantiza. Estrella número 76. 1142 4-31

UNA COCINERA PENINSULAR

solicita una criada de manos ó de comercio, dando buenas referencias. Compostela núm. 71. 1138 4-31

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA

española, cocina a la criolla y española; sabe de repostería y tiene buenas casas que la recomiendan. Lamparilla 94, dan rózaro, esquina a Bernaza, bodega. 1136 4-31

SOLICITO UNA BUENA CRIADA

para cocinar y todos los quehaceres de un matrimonio. O'Reilly 39, bajos. 1133 4-31

CRIADE DE MANOS, QUE SEPA COCINAR

se precisa, para una persona. Presentarse de 10 a 12 en San Lázaro 54, altos. 1132 2-21

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO

ella para cocinera y él para criado de manos, peninsulares, tiene quien lo garantiza ella sabe de repostería, aclimatada en el país. Para informes, calle 17 entre D y E, número 21, Vedado. 1137 4-31

SE SOLICITA UNA COCINERA

que sepa cocinar y cumplir con su obligación, si no que no se presente. Calle H entre 21 y 23, Villa Tomastía, Vedado. 4-31

COSTURERA POR DIAS: SE SOLICITA

una que sepa su oficio con perfección. Carlos III 163, de una a 5. 4-28

AGENCIA DE COLOCACIONES

de Roque Gallego, Aguilár 72, Teléfono A-2404, en 15 minutos y con referencias, facilita criadas, camareras, dependientes, cocineros y criados y cocineras y criaderas y grandes cuadrillas de trabajadores para el campo. 1117

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES

una de criadas y la otra de cocinera, reconocida, y la otra de cocinera, ambas con referencias. Esperanza núm. 111. 1116 4-29

UNA SEÑORA AMERICANA

solicita colocación de ama de llaves ó para acompañar señoras; es profesora de inglés y de música. Dirigirse por escrito a A. F. DIARIO DE LA MARINA. 4-29

Un gran fabricante

de los Estados Unidos y exportador de mercancías, en la Habana, Cuba se propone establecer agencia general en la Habana, y desea asociarse a un español ó cubano, apto, activo y con un poco de capital, que pueda ofrecer referencias comerciales y financieras, para encargarse de la oficina inmediatamente. Dirigirse a los altos del Banco de Nova Escocia. Beers. C 321 4-29

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES

peninsulares de criadas de manos; saben cumplir con su obligación y coser á mano y en máquina. Cuba núm. 26, altos, cuarto 19. 1120 4-28

SE SOLICITA UNA MANEJADORA

blanca, que sepa y obligada a tener buenos informes. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. Calle 19 núm. 47, esquina a C. Vedado. 1082 4-28

SE SOLICITA PARA UNA CORTA

familia, una buena criada peninsular con muy buenas referencias, que sea fina y formal, ha de saber cocinar y coser á mano y a máquina. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. Calle de Santo Tomás 7, Cerro. 1062 4-28

COSTURERAS

Se necesita una buena operaria de sajas en Habana núm. 157. 1060 4-28

DE CRIADA DE HABITACIONES

solicita colocarse una joven peninsular aclimatada y con referencias. Murala número 177. 1065 4-28

SE SOLICITA PARA EL VEDADO

un criado de manos que conozca perfectamente su oficio y tenga buenas referencias. Dirigirse á Oficios 15, altos, de 9 á 11 a. m. ó de 1 á 5 p. m. 1052 4-28

UNA SEÑORA ESPAÑOLA

de sea colocarse para cocinera de una corta familia. Informan en Sol 15, almacén de víveres. 1051 4-28

EN CONCEPCION 7, TULIPAN, CERRO

se necesita un criado de manos que sepa su obligación y traiga referencias de las casas donde haya estado. 1048 4-28

COCINERA FRANCESA

de sea colocarse: puede presentar buenas referencias. Calle 17 esquina a 16, Vedado. 1030 4-28

MATRIMONIO PENINSULAR, SIN HIJOS

de mediana edad, desea colocarse, junto a ella para la cocina y él de criado, portero ó trabajo parecido; no tienen inconveniente en salir al campo y tienen referencias. Sol núm. 94, bajos. 1078 4-28

COCINERA Y REPOSTERO

SE OFRECEN para casa de comercio ó casa particular: garantía, la que se pida. Informan en San Ignacio 74, cuarto núm. 15, altos, de 2 á 3 P. M. 1077 4-28

COCINERO REPOSTERO

SE OFRECE uno que ha trabajado en las mejores casas de la Habana, tanto de comercio como particulares. Informan en Monte 5, vidriera de tabacos. 1035 8-27

SE SOLICITAN VENEDORES

DE UN ARTÍCULO que se vende en la buena comisión. Calle del Sol núm. 125. 959 8-26

UN SOCIO

Se solicita para un gran negocio y antes de hacer nada se hará ver cómo es verdad. Informan en Luz 24, sastretería. 975 8-26

SE DESEA SABER EL PARADERO

actual de Francisco Tarano y Barrero y de Emilia del Vedado y Francisco en Santiago de las Vegas, para asuntos de familia. Para informes, en San Juan de las Vegas, calle 4 esquina á 11, Angel Tarano Alonso. 955 8-25

UNA JOVEN PENINSULAR

de sea colocarse para coser y acompañar á una señora en casa particular ó hotel. Para informes en Apodaca núm. 61. 983 8-26

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE

al comercio, ya sea para auxiliar de cartera, cobrador de cualquier trabajo, relacionado en contabilidad. Para informes, dirigirse á la Administración de este periódico y personalmente en Oficio 54, Hotel Gran Continental. A. 1028 8-27

Dinero ó Hipotecas

DINERO EN HIPOTECA

En todas cantidades en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro. Compra cenizas y negocio alquileres. San Ignacio 68, de 1 á 4, Juan Pérez. 1103 26-29 E.

FOSFORERAS

Marca "R. K" legítimas

Precio \$1.00 Cy. libre por correo. Piedras de repuesto \$1.25 Cy. docena ó 15 cts. cada una.

Imprenta y Papelería-Obispo 39

Hourcade, Crews y Ca.

Luis MIRANDA

Rodolfo

Doy DINERO en pequeñas ó grandes CANTIDADES en

HIPOTECAS

COMPRO Y VENDO

CASAS Y SOLARES

SCRIBITURAS: SAN IGNACIO 50, esq. á Lamparilla TELEFONO A-1558

Y. ALVAREZ, OFICINA CENTRAL

Tacón núm. 2, Teléfono A-2443. Doy dinero al 7 por 100 en hipotecas, pagarés, alquileres y muebles. Todo lo que garantizo, de 9 á 11 y de 1 á 4.

M. ORBON, CURA 32

Facilito dinero en pagarés desde \$100 hasta \$1,000; en hipotecas tengo partidas desde \$500 á \$20,000 y sobre alquileres, bodegas, casas, hoteles acreditados y para el campo, provincia de la Habana. Trato directo. 812 26-21 E.

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censos, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana núm. 70. 425 26-12

Venta de fincas y establecimientos

CASAS CHICAS: DE \$2,500, \$3,500, \$4,000 y \$4,500. Todas en puntos céntricos y con una renta de 4 a 2 centenes por mil. Llano, Aguilár 132, Sastretería "La Elegante," entre Maloja y Estrella. 1173 4-31

EN EL MEJOR PUNTO DEL VEDADO, y á media cuadra de 17, se vende un solar de centro y una esquina, juntos ó separados, muy baratos. Trase la venta en Obispo 32, de 9 á 11 y de 12 y media á 4. 1171 4-31

'GANGA'

SE VENDE una grande y magnífica casa, en \$25,000 oro español, dejando hasta \$15,000 en primera hipoteca, al 6 por 100 anual, por dos, tres años ó más tiempo. Hace años que está alquilada á la misma persona en \$2,544 anuales, ó sean \$212.00 oro español al mes. Informes en Cuarteles 42, de 8 á 11 de la mañana. 1131 8-29

CASAS BARATAS

Condesa, Peñalver, Animas, Lealtad, Lagunas, Gloria, Vives, Mercedes, Neptuno, Maloja, Sittos, Sol, Bayona, Escobar, Pluinas. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 1102 16-29 E.

SE VENDE UNO DE LOS MEJORES

cafés del paradero de los eléctricos. Informan en Obispo núm. 1, Domingo Narváez. 1094 4-29

CASA EN GANGA

Vendo una en el Cerro, moderna, con sala, saleta, 4/4, servicio, patio, traspasío, renta 3 centenes. Libre de gravamen. Precio, \$4,500. Su dueño, Juan Pérez, San Ignacio 30, de 1 á 4. 1100 8-29

CASAS EN VENTA

Campanario, Manrique, Virtudes, Trocadero, Concordia, Reina, Neptuno, Principe Alfonso, San Miguel, Crespo, Acuacate, Sol, Juan Pérez, San Ignacio 30, de 1 á 4. 1104 8-29

ESQUINAS EN VENTA

Concordia, Mercedes, Acosta, Reina, San Nicolás, Animas, Gervasio, Escobar, Vives, Oquendo, Carmen, Monte. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 1101 8-29

SE VENDE, EN EL VEDADO, EN LA LOMA, 19 entre B y Cuatro, una ó dos casas, con jardín, cuatro y cinco cuartos, cuarto de baño, sala, comedor, traspasío, inodoros. Venta directa con el comprador, á \$6,500 una. Habana 173. 1112 8-29

GANGA

Se vende la casa Estrella 96. Informarán en Obrajía 62. 1119 4-29

SE VENDE

UNA PLANTA ELECTRICA Y FABRICA DE HIELO COMPLETA, TRABAJANDO ACTUALMENTE EN UNA CIUDAD DE MUCHO PORVENIR EN LA ISLA. SE VENDE EN BUENAS CONDICIONES. DIRIGIRSE A APARTADO NUMERO 252.—HABANA.

POR NECESITAR EL DINERO, VENDO, á precio de remate, una casa nueva, de alto y bajo, de mampostería y azotea y media cuadra de los carros, en \$8,000, produce más del por 100 y se ca en \$7,500. Su dueño, Quinta 3, bajos, A, entre Castillo y Fernandina. 577 9-28

EN LA LOMA DEL VEDADO SE VENDE una casa quinta, con portial, pasillo, sala, comedor, "hall", saleta, seis cuartos, cocina, baño y dos inodoros; y por separado dos cuartos para criados, tinglado, gallinero y jardín y árboles frutales. Impondrán en los bajos de la calle H núm. 31, entre 15 y 17, bajos. 1087 8-28

BUEN ESTABLECIMIENTO DE VIVERES y licorer, se vende con más de \$50 de venta diaria y \$15 de cantina; tiene contrato y está bien situado; se admite partido á plazos. Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4, Martínez y Sarda. 1047 8-28

CASA EN VENTA

De tres pisos, construcción sólida, moderna dos ventanas, de Reina á Concordia y de Gallano á Gervasio está situada, renta 25 centenes. Se vende directamente. Precio, \$14,000. Informar á Y. Alvarez, Tacón 2, por Empedrado, de 9 á 11 y de 1 á 4. Teléfono A-2443. 1000 8-27

VEDADO

Se vende, por embarcarse su dueño, una de las mejores propiedades del barrio, de esquina, en la Línea, renta cincuenta centenes. Se facilita la venta aceptando parte de contado y el resto á pagar en 6 ó 4 años años. Informes, Empedrado 3, de 2 á 5 p. m., Notaría del Sr. Santillana. 1028 26-29 E.

LA ZILIA

A los obreros les ofrece un inmenso y variado surtido en ropa hecha y á precios de verdadera ocasión. Visiten esta casa y se convencerán de lo antes dicho.

SUAREZ 43 y 45. Teléfono A-1598.

VENDO

En Prado \$55,000 Cy. Misión \$6,600, renta 12 centenes; Concordia mil centenes, renta 11 centenes; Consulado \$9,000, Manrique, muy bien situada, \$9,500; en el Vedado \$18,000, de esquina, una cuadra de la línea, bonito chalet, \$12,000, próximo á 17; \$20,000 en 17, \$16,000 en 15, \$7,500 en 11, acera de la brisa, de azotea; en Línea por \$10,000 y \$12,000; tres solares en 17, por \$6,50 el metro, sin censo; \$25,000 esquina de fralle en Industria; \$30,000 en Consulado, muy barata; \$6,000, Estrada Palma, \$40,000 en Reina, barata. Informa, Luis Rodolfo Miranda, de 12 á 3 P. M., Telef. Obispo A1568, San Ignacio 50, esquina á Lamparilla. 1025 8-27

SOLARES EN VENTA

De esquina y de centro, libres de gravámenes, situados en los lugares más selectos del Vedado, Informa, W. H. Redding, en Aguilár 100. 1426 26-27 D.

SE VENDE

la casa de Bayona número 3. Su dueño, R-26 casa núm. 63. 969 8-26

SE VENDE UNA VIDRIERA DE QUIN

cala y reventa de billetes, propia para casa de cambio, al contado ó á plazos. Informa, Luis Pérez, vidriera del café "El Central del Mercado de Tacón," casilla número 11, por Reina, á todas horas. 956 8-26

Se vende

La grande y bonita casa Esperanza número 1, frente al Arsenal y Havana Central, Teniente Rey 26. C 309 16-26 E.

SE VENDE,

por fallecimiento del dueño, la acreditada agencia de mudadas "La Victoria," tren completo, se dá el 50 por ciento. Informa en Animas 61. 588 8-26

EN UNO DE LOS PUEBLOS MAS RICOS

de la región vialabarrera, se vende un magnífico Taller de Lavado con muy buena maquinaria, por piezas. Se vende por no estar su dueño en condiciones de atenderlo. Informarán en Prado 101, barbaeta. C 200 15-24 E.

GANGA

Se vende un magnífico solar en lo más alto del Reparto Betancourt, Cerro, en médico precio, al lado de la esquina, por tener que ausentarse su dueño. Dirigirse á Neptuno 48. 810 10-21

BUEN NEGOCIO, POR SER URGENTE

se vende una bodega en un barrio de la ciudad, está bien surtida y sola en poco alquiler; contrato por tres años y paga poco alquiler. Informarán en Obispo núm. 14, Sombrierería. 608 16-15 E.

Se vende

La flamante y bonita casa Maloja número 60.—Teniente Rey 25. c. 251 14-E-18

DE MUEBLES Y PRENDAS.

SE VENDE

un juego de cuarto. CUBA núm. 86, altos. 1178 4-1

SE VENDE UN PASTEL O PUFF

tapizado de seda, capitón, con su funda casi nuevos, dos sillones tapizados y columnas de cuarto y de comedor, todo en ganga. Terrefie núm. 5. 1114 4-29

MUEBLES Y PIANO BARATOS

SE VENDE todos los de una familia; juego de sala Reina Regente, de malagueta, gran piano, casi nuevo, lámparas, un escritorio de cuarto y de comedor, todo en ganga. Terrefie núm. 5. 1114 4-29

GANGA DE UN GRAN PIANO CHAS

sang. Se vende muy barato un gran piano de Chassaing, casi nuevo, de grandes voces y sano. Se garantiza. San Lázaro 123, bajos. 1115 4-29

CAPAS DE AGUA

Las mejores que se reciben en Cuba, se liquidan á precio de ganga, son garantizadas. Talabartería "El Hipódromo," Habana 85. 1086 8-28

SE VENDE

un juego de comedor de nogal, macizo, estilo Breton, francés, todo de escultura, compuesto de buffet, armario, nevera, mesa y seis sillas de nogal y cuero de Córdoba con relieve. Diez y seis platos arabes, antiguos, de gran mérito. Un juego de estilo Misión de nogal y cuero, de Saleta. Tres lámparas, cuadros, mesas y otros objetos por tener que ausentarse su dueño. Puede verse en Cuba 8, altos, de 12 á 3 p. m. 1078 8-28

POR TENER QUE AUSENTARSE, SE VENDE un piano y varios muebles. San Nicolás 170, altos. 1050 4-28

PIANOS DE ALQUILER

A TRES PESOS PLATA, AFANACIONES GRATIS. SALAS, SAN RAFAEL 14. 1029 8-27

PIANO

Es de medio uso y fabricado en Chicago, se da en 16 centenes y se responde á que está sano. Peña Pobre 34. 1033 8-27

SE VENDEN TRES JUEGOS DE PERSIANAS

de cedro, usados, muy baratos. Gallano núm. 45. 1017 8-27

VIDRIERAS METALICAS, SE VENDEN dos, una en forma martillo, 4 x 6 pies y otra de 8 pies, un armatoste con puertas correderas de cristal, propio para cualquier giro. Departamento de Tabacos y Cigarros, Obispo 37. 985 8-26

DE CARRUAJES

SE VENDE

un Milord en muy buen estado, marca Trespalacios, se dá en proporción. Para verlo y tratar de él, sólo de 7 á 11 a. m. en Quinta esquina á A, chalet, Vedado. 1222 4-1

SE VENDE UN FAMILIAR LIGERITO, del mejor fabricante de los Estados Unidos. También se vende un caballo Unio, maestro de tiro, nuevo. Obrajía 49, José Pego. 1197 8-1

AUTOMOVIL DE 20 CABALLOS, SE VENDE en \$600, último precio. Blanco 39. 1195 4-1

FAMILIAR FRANCÉS, FUERTE, ELEGANTE, casi nuevo y un caballo criollo, grande, joven, manso y sano, profesor de tiro, con arreos, se vende, baratísimo, en Belascoán 117. 1156 4-21

AUTOMOVIL—40 H. P.—4 cilindros, carrocería Doble Phaeton, semi-torpedo, muy lujoso, de muy buen fabricante, cuenta con gomas de repuesto y varios accesorios útiles. Jesús del Monte núm. 230. 1120 26-29 E.

FAMILIAR

casal nuevo, muy fuerte, elegante y cómodo, se dá barato. Informan, Talabartería "El Hipódromo," Habana 85. 1086 4-28

AUTOMOVIL

Se vende una marca "Mercedes" de 45 caballos, de 7 asientos, se dá barato por no necesitarlo su dueño. Puede verse en la fundición de VELO, San Joaquín 20. 917 8-24

EN \$1.600 CY.

Se vende un automóvil completamente nuevo. Se puede ver é informan en Compostela núm. 101. C-287 16-22 E.

SE VENDEN O CAMBIAN